DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, miércoles 6 de noviembre de 1996 - Nº 24.658

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 418/996.- Desígnase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado.
(2.552)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: los contratos suscritos entre el Estado - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y consultores, para la prestación de servicios financiados con fondos provenientes de Organismos Internacionales de Crédito.

Resultando: I) que en los mismos es de cargo del Estado el pago del Impuesto al Valor Agregado generado por la prestación de tales servicios.

II) que dicho tributo debe abonarse en los plazos previstos para permitir su versión al Tesoro Nacional luego de efectuada la liquidación correspondiente a cada consultor.

Considerando: que a los efectos de evitar que su tramitación se vea dilatada, se entiende oportuno designar Agente de Retención al Organismo del Estado que administra el crédito, otorgando a los interesados la posibilidad de optar en el contrato respectivo por este procedimiento.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Nº 16.134 de 24 de setiembre de 1990.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado generado en los contratos suscritos entre el Estado y consultores o empresas consultoras, cuando éstos sean financiados por Organismos Internacionales de Crédito y dicho Ministerio sea el responsable de su administración.

Art. 2º.- Los consultores o empresas consultoras que opten por este sistema deberán hacerlo en el respectivo contrato de servicio de consultoría.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. BATALLA - JUAN ALBERTO MOREIRA - JUAN CHIRUCHI.

---o---

2

Decreto 419/996.- Modifícase la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común adoptado por el artículo 1º del Decreto 466/995.
(2.553*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: el Decreto Nº 466/995, de 29 de diciembre de 1995, que aprobó la Nomenclatura Común del Mercosur, con su correspondiente Arancel Externo Común y tasas globales arancelarias aplicables al comercio intrazona y extrazona.

Resultando: que el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Mercado Común para modificar el Arancel Externo Común, dictó las resoluciones Nros. 60/996 y 62/996.

Considerando: I) que en cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en la materia, corresponde recoger las modificaciones introducidas en el Arancel Externo Común por las mencionadas resoluciones, a través de su internación.

II) que es procedente mantener en esta oportunidad los dígitos nueve y diez que el Decreto Nº 466/995 mencionado adicionó a los ocho que integran la Nomenclatura Común del Mercosur, los que serán de exclusiva utilización interna de acuerdo a lo que surge del Decreto Nº 282/996 de 10 de julio de 1996.

Atento: a lo expresado a lo establecido en las disposiciones citadas y por los artículos 2º de la Ley Nº 12.670 de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629 de 5 de enero de 1977.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común adoptado por el artículo 1º del Decreto 466/995 de 29 de diciembre de 1995, de conformidad con el Anexo que forma parte del presente Decreto.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese. BATALLA - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI.

ANEXO

-Modificacion de AEC

		TGA	
NCM	AEC	E/Z	I/Z
7205.29.10.00	6%	6%	0%

-Sustitución de calificación:

NCM	Donde Dice	Debe decir
	CL	CL
8473.40.70.00	BK	BIT

-Incorporación en el Universo de Informática y Telecomunicaciones:

		TGA	
NCM	CL	E/Z	I/Z
8525.20.90.00	BIT	1%	0%

-Incorporación en el Universo de Bienes de Capital:

		TGA	
NCM	CL	E/Z	I/Z
8469.11.00.00	BK	1%	0%
9022.13.19.00	BK	1%	0%

---o---
3

Decreto 420/996. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de setiembre de 1996 y el coeficiente para ajustar los alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1996.
(2.554*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán: a) la Unidad reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en setiembre de 1996 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de setiembre de 1996, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 135,94 (pesos uruguayos ciento treinta y cinco con 94/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los doce meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de setiembre de 1996 en $ 133,81 (pesos uruguayos ciento treinta y tres con 81/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de setiembre de 1996 a 20.196,20 (veinte mil ciento noventa y seis con 20/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1996 es de 1,2632 (uno con dos mil seiscientos treinta y dos diezmilésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. BATALLA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---
4

Dirección General Impositiva.- Resolución 351/996.- Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria, por el mes de noviembre de 1996.
(2.550)

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: Lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de noviembre de 1996;

Atento: A lo expuesto;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de noviembre de 1996, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne bovina destino abasto	$	12,78
Carne bovina destino industria	$	9,77
Carne ovina	$	10,07
Carne porcina	$	15,31

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cr. JOAQUIN DIAZ, Director General de Rentas (I).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 1.045/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION NACIONAL DE FLETEROS DE UTE". (2.522)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ASOCIACION NACIONAL DE FLETEROS DE UTE", con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION NACIONAL DE FLETEROS DE UTE", con sede en el departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 1.046/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS". (2.523)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS" (AUPE), con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS", con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 1.047/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "MOVIMIENTO DEFENSA DEL ANIMAL". (2.524)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "MOVIMIENTO DEFENSA DEL ANIMAL" con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código

Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "MOVIMIENTO DEFENSA DEL ANIMAL" con sede en el departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 1.048/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "IGLESIA NATIVA AMERICANA ITZACHILATLAN DEL URUGUAY".
(2.525)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "IGLESIA NATIVA AMERICANA DE ITZACHILATLAN DEL URUGUAY" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "IGLESIA NATIVA AMERICANA ITZACHILATLAN DEL URUGUAY" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

9

Resolución 1.049/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION DE EMPRESAS AUTOMOTRICES DEL MERCOSUR - URUGUAY".
(2.526)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 22 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ASOCIACION DE EMPRESAS AUTOMOTRICES DEL MERCOSUR-URUGUAY" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION DE EMPRESAS AUTOMOTRICES DEL MERCOSUR-URUGUAY", con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

10

Resolución 1.050/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "AGRUPACION DE FUNCIONARIOS DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (AFUCOA)".
(2.527)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "AGRUPACION DE FUNCIONARIOS DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (AFUCOA)" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "AGRUPACION DE FUNCIONARIOS DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (AFUCOA)" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

11

Resolución 1.051/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "FONDO SOCIAL DE LA CONSTRUCCION".
(2.528)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "FONDO SOCIAL DE LA CONSTRUCCION" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "FONDO SOCIAL DE LA CONSTRUCCION" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

12

Resolución 1.052/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "SHOTO JUKU".
(2.529)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "SHOTO JUKU" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "SHOTO JUKU" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

13

Resolución 1.053/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "INSTITUTO SOLIDARIDAD Y DESARROLLO" (ISODE).
(2.530)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "INSTITUTO SOLIDARIDAD Y DESARROLLO" (ISODE) con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "INSTITUTO SOLIDARIDAD Y DESARROLLO" (ISODE) con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

14

Resolución 1.054/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE ARQUEOLOGIA". (2.531)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE ARQUEOLOGIA" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION URUGUAYA DE ARQUEOLOGIA" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

15

Resolución 1.055/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COLONIA ESTRELLA". (2.532)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COLONIA ESTRELLA" con sede en el departamento de Artigas.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COLONIA ESTRELLA" con sede en el departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

16

Resolución 1.056/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION DE FRANCHISING DEL URUGUAY" (2.533)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "ASOCIACION DE FRANCHISING DEL URUGUAY" con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "ASOCIACION DE FRANCHISING DEL URUGUAY" con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

17

Resolución 1.057/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "LAS HOJITAS VIAJERAS". (2.534)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "LAS HOJITAS VIAJERAS " con sede en el departamento de Paysandú.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "LAS HOJITAS VIAJERAS" con sede en el departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

18

Resolución 1.058/996.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada "AGRUPACION PRO-CAPACITACION ARTIGUENSE" (ACA). (2.535)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de octubre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "AGRUPACION PRO-CAPACITACION ARTIGUENSE" (ACA) con sede en el departamento de Artigas.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "AGRUPACION PRO-CAPACITACION ARTIGUENSE" (ACA) con sede en el departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

19

Resolución 1.062/996.- Declárase de Interés Nacional, la "I Reunión Nacional de Fortalecimiento de la Prevención del Uso de Drogas". (2.556*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 28 de octubre de 1996

Visto: la "I Reunión Nacional de Fortalecimiento de la Prevención del Uso de Drogas", que se desarrollará durante los días 29 y 30 de octubre de 1996;

Resultando: que la misma es organizada por la Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas conjuntamente con el Programa de Reducción de la Demanda (Programa FAS/BID/PNUD);

Considerando: que por la importancia de la temática a tratar así como el intercambio de aportes multidisciplinarios que surgirán de dicha Reunión es pertinente declarar de interés nacional su realización;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la "I Reunión Nacional de Fortalecimiento de la Prevención del Uso de Drogas", que se desarrollará durante los días 29 y 30 de octubre de 1996 en el Edificio Libertad.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA - GUSTAVO AMEN - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

20

Resolución 1.068/996. Prorrógase la intervención de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Centro de Producción Sanitaria CENTRAL MEDICA GREMIAL". (2.562*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de octubre de 1996

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.180/95 de 1º de noviembre

de 1995 por la que se dispuso la intervención de la Institución de Asistencia Médica Colectiva, Centro de Producción Sanitaria "Central Médica Gremial";

Resultando: que el período inicial de intervención fue prolongado por similar de 7 de mayo de 1996 (Interna Nº 62/96) hasta el 30 de octubre de 1996;

Considerando: I) la necesidad de prorrogar la gestión que viene realizando la referida Comisión Interventora a fin de lograr los objetivos encomendados en la citada resolución de 1º de noviembre de 1995;

II) que se trata de una Institución de Asistencia Médica Colectiva con personería jurídica reconocida por el Estado, que brinda asistencia médica a sus afiliados, por lo que se encuentra comprendida en lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981;

Atento: a lo expuesto y a lo preceptuado por el artículo 12 del Decreto-Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la intervención de la Institución de Asistencia Médica Colectiva "Centro de Producción Sanitaria CENTRAL MEDICA GREMIAL" por un plazo de ciento ochenta días (180), contados a partir del 1º de noviembre de 1996.

2º.- Mantiénese la integración de la Comisión Interventora con el Doctor LEOPOLDO MURNINKAS, el Contador DANTE GIMENEZ y el Doctor HEBER SCARONE.

3º.- Serán cometidos de la Comisión Interventora: administrar la Institución asegurando su normal funcionamiento reemplazando en todas sus potestades a la Comisión Directiva, investigar las causas que llevaron a la situación actual y dictaminar sobre la viabilidad del Organismo para el cumplimiento de sus fines.

4º.- La remuneración mensual de los integrantes de la Comisión Interventora estará a cargo de Central Médica Gremial y será la fijada en la resolución original actualizada con los aumentos que rigen para la Federación Uruguaya de la Salud (FUS).

5º.- La Comisión Interventora se comunicará con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Salud Pública y deberá informar mensualmente sobre los resultados de su gestión y en todas las circunstancias que estime necesarios para cumplir la tarea encomendada que no se hallen compredidos en las facultades que se les acuerda.

6º.- Comuníquese, etc. BATALLA - ALFREDO SOLARI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

21

**Resolución 1.076/996.- Declárase de Interés Nacional, el "Foro Regional por la Vida en Canelones" a llevarse a cabo en el departamento de Canelones.
(2.570*R)**

Ministerio de Salud Pública
Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de octubre de 1996

Visto: la solicitud formulada por la Junta Departamental de Canelones a efectos de que sea declarado de interés nacional el "Foro Regional por la Vida en Canelones" a llevarse a cabo el día 3 de noviembre de 1996;

Resultando: I) que en el citado Foro se desarrollarán temas relacionados con aspectos médicos y jurídicos del consumo de drogas a cargo de destacados especialistas en la materia;

II) que el mismo será auspiciado por la Intendencia Municipal de Canelones y la Junta Departamental de Canelones;

Considerando: que procede declarar de interés nacional la realización del citado evento;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "Foro Regional por la Vida en Canelones" a llevarse a cabo el 3 de noviembre de 1996 en el departamento de Canelones.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA - ALFREDO SOLARI - DIDIER OPERTTI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

22

**Resolución.- Díctase el cúmplase del decreto 35 de fecha 9 de agosto de 1996, que modificó disposiciones de la Resolución 3614-75.
(2.575*R)**

Canelones, 18 de setiembre de 1996

Res. 2.846/996

Visto: estos obrados relacionados con la modificación de los Artículos 476, 478 y 698 de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente, Resolución Nº 3614-75 referente a reglamentación para la elaboración de helados,

Resultando: I) que se elevaron los presente obrados a la Junta Departamental, por Resolución Nº 3655 de fecha 9.12.93,

II) que ese Organo Legislativo Comunal por Decreto Nº 35 de fecha 9.08.96, modificó los artículos referenciados, Resolución Nº 3614-75,

Considerando: que se vuelve menester dictar el cúmplase,

En acuerdo: con la Dirección General de Administración,

El Intendente Municipal de Canelones;

RESUELVE:

1º.- Cúmplase.

2º.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y ofíciese a la Junta Departamental. Cumplido siga por su orden a Prensa y Publicidad para su publicación y a la Dirección General de Atención a la Salud y Contralor del Medio Ambiente a sus efectos. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Dn. JUAN ANGEL CARDOZO, Director General de Administración.

---o---

23

**Resolución. Modifícase el artículo 184 de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente, resolución 3614/75, dispuesto por el Decreto 34 de fecha nueve de agosto de 1996.
(2.576*R)**

Res. 2.847

Canelones, setiembre 18 de 1996

Visto: la Resolución Nº 3656, de fecha 9 de diciembre de 1993, por la que se dispuso elevar a la Junta Departamental de Canelones, Proyecto de modificación del Artículo 184, de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente, Resolución Nº 3614/75;

Resultando: que el citado Organo Legislativo Comunal, por Decreto Nº 34 de fecha 9 de agosto de 1996, dispuso aprobar dicha modificación;

Atento: a lo expuesto;

En Acuerdo: con la Dirección General de Administración;

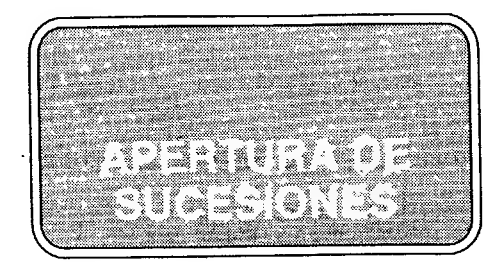
El Intendente Municipal de Canelones;

RESUELVE:

1º.- Cúmplase, por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y siga a sus efectos a Prensa y Publicidad. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - JUAN ANGEL CARDOZO, Director General de Administración.



24.658



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

PEDRO HONORATO BERRUETA y SANTA SILVA NUÑEZ, (Ficha S/262/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42269 Oct 25- v Nov 07

BLANCA ELISA DAVIES HARRIAGUE y EDUARDO PERFECTO MOURE PESCE, (Ficha S-453/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42318 Oct 28- v Nov 08

MARIA OTILIA TROCHE GARRONE o MARIA OTILIA de MARTINEZ o MARIA OTILIA MARTINEZ, (Ficha S-442/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42600 Oct 29- v Nov 11

ISABEL FULLADOSA GARCIA, (Ficha S-454/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42605 Oct 29- v Nov 11

LUIS BARATELLI y MARIA ELENA GANDOLFE de BARATELLI, (Ficha S/256/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42827 Oct 30- v Nov 12

URBANO ANTONIO MONTES DE OCA MORALES, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42865 Oct 30- v Nov 12

ALBERTO SORIANO, (Ficha S/438/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43263 Nov 04- v Nov 15

DAMIANA o LUCIANA MERCEDES VERA, (Ficha S/394/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43339 Nov 04- v Nov 15

LUISA CATALINA PICARDI o PICCARDI GREDER, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43380 Nov 05- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

CARMELA DI RUOCCO y FRANCISCO SOUTO IGLESIAS, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41912 Oct 24- v Nov 06

ROCCO o ROQUE ANTONIO MIGLIONICO LANGONE y CARMELA PETRONE ROMANO, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42058 Oct 24- v Nov 06

LINO CLIMACO CABRERA y ALSINA HERNANDEZ, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42116 Oct 25- v Nov 07

ALBERTO MIGLINO, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42217 Oct 25- v Nov 07

CAROLINA RENEE GOÑI ANTOGNAZZA, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42643 Oct 30- v Nov 12

ALFREDO QUARTINO SANTURIO y ELECTRA COLOMBO TEDESCO, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42768 Oct 30- v Nov 12

JULIO SCHWARTZ ROSENKOFF, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42811 Oct 30- v Nov 12

RENEE ILDA SLAVEN, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43012 Nov 01- v Nov 14

MARIA CARMEN TOMEO CORTAZZO, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43166 Nov 01- v Nov 14

TERCER TURNO

NEMENCIO o NEMENSIO o ENEMESIO URBANO HERNANDEZ ROCHA, (Ficha F/295/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42278 Oct 25- v Nov 07

MARIA ISABEL EULALIA NATTINO ALDABE, (Ficha 458/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42282 Oct 25- v Nov 07

ERICO WURTH LEICHT, (Ficha 461/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42317 Oct 28- v Nov 08

MARIA CONCEPCION RUIBAL o MARUJA RUIBAL, (Ficha F/348/1996).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42324 Oct 28- v Nov 08

CARMEN MAGDALENA BARRO CABADA o CAVADA, (Ficha 453/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42370 Oct 28- v Nov 08

ERNESTO GABRIEL HEINE TORRA, (Ficha 476/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42478 Oct 29- v Nov 11

IGNACIO PALLE SASTRE y MARIA ANGELICA PEREZ CASTILLO (Ficha: 420/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42690 Oct 30- v Nov 12

CARLOS ALBERTO CEJAS SANCHEZ (Ficha: 420/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42691 Oct 30- v Nov 12

DOMINGO o DOMENICO ROMEO, (Ficha 342/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42815 Oct 30- v Nov 12

RAMON EMPERADOR GOMEZ, (Ficha 455/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43111 Nov 01- v Nov 14

LUIS ENRIQUE MEZZETTA ROCCA, (Ficha 313/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43336 Nov 04- v Nov 15

CUARTO TURNO

IRIS LORENZA ASTENGO RIVAS, (Ficha 489/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42060 Oct 24- v Nov 06

ADELINA SILVA GUZMAN, (Ficha 441/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42366 Oct 28- v Nov 08

EMILIO GUYER y ERNESTINA CARLOTA o ERNESTINA CARLOTA LUISA THAYS, (Ficha 440/96/A).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42572 Oct 29- v Nov 11

MARIA MAGDALENA JUAREZ OLIVERA, (Ficha 120/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43115 Nov 01- v Nov 14

SEMELENG CARBONELL, IVAR, (Ficha 508/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43261 Nov 04- v Nov 15

RADIO, PEDRO FERNANDO y DE LOS SANTOS DIAGO, ENRIQUETA LEANDRA, (Ficha A/403/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43383 Nov 05- v Nov 18

EDUARDO MARTIN REISCH SINTAS, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43386 Nov 05- v Nov 18

ROLANDO HECTOR BERRUETA y ANGELICA GONZALEZ, (Ficha A/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43528 Nov 05- v Nov 18

QUINTO TURNO

ISABEL CORREA ACOSTA o ISABEL DE LA CRUZ, (Ficha F/150/1996).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42367 Oct 28- v Nov 08

ANTONIO AVEDISSIAN, (Ficha S/161/88).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42426 Oct 28- v Nov 08

RICARDO ANDRES RAYMONDO DAURADO, (Ficha 452/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42437 Oct 28- v Nov 08

MAXIMA DORILA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha 370/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42472 Oct 29- v Nov 11

SELVA LERICA MIRABALLES VARELA, (Ficha 439/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43065 Nov 01- v Nov 14

ANDRES RAMOS PERDOMO, (Ficha 454/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43210 Nov 04- v Nov 15

RAUL FORCATTE DELGADO, (Ficha 198/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43309 Nov 04- v Nov 15

MARTHA KRIMMEL KAHN o MARTA KRIMMEL KAHN DE SILINSKAS o MARTA KRIMEL, (Ficha 485/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43334 Nov 04- v Nov 15

SEXTO TURNO

DUILIO MORETTO DELUNAY, (Ficha 443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42010 Oct 24- v Nov 06

LUIS EDUARDO CERRUTI AICARDI, (Ficha 454/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42435 Oct 28- v Nov 08

MIGUEL ANGEL VIERA FERNANDEZ, (Ficha 490/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42766 Oct 30- v Nov 12

OSCAR EDGARDO DAMONTE, (Ficha 478/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42796 Oct 30- v Nov 12

NESTOR PEPELESCOV YAMBEY, (Ficha 516/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43141 Nov 01- v Nov 14

MARIO EDUARDO SEIJAS CAZAUX y PERLA DOLORES SEIJAS CAZAUX, (Ficha 448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43317 Nov 04- v Nov 15

RUBEN WALTER CASAS COSTA, (Ficha 527/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43463 Nov 05- v Nov 18

COSME ATANASILDO FERNANDEZ MORAN, (Ficha 416/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43496 Nov 05- v Nov 18

MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha 524/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43511 Nov 05- v Nov 18

SEPTIMO TURNO

MARIA VIOLETA CANZANI CABRERA, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42363 Oct 28- v Nov 08

PESLA KALISZER o KALISCHER o KALICHER TUWIANSKI y de PASCUAL o PEYSAK MATELSON KAUFMANA, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42368 Oct 28- v Nov 08

CIRIACA o SIRIACA de LEON o De LEON o DELEON MARTINEZ, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42473 Oct 29- v Nov 11

ALICIA LUISA BOYENS FILIPPINI, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42523 Oct 29- v Nov 11

JOSE MANUEL CACHAN MERA, (Ficha S/480/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42810 Oct 30- v Nov 12

VICTOR HUGO PRECHAC SCAIOLA (Ficha S/495/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42955 Oct 31- v Nov 13

TOMAS FLABIANO CABRERA, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43013 Nov 01- v Nov 14

GERARDO MEROLA o MEROLA STURCHIO, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43167 Nov 01- v Nov 14

OCTAVO TURNO

FILOMENA BLANCO RODRIGUEZ y ELADINO PEREZ BORRAJO, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42218 Oct 25- v Nov 07

LUIS ANDRES MAZZINI DIONI, (Ficha S/460/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42373 Oct 28- v Nov 08

EVA BEATRIZ BERTOCCHI CARBAJAL, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42432 Oct 28- v Nov 08

IRMA AGLAE AMARAL AMARAL, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42573 Oct 29- v Nov 11

GLADYS PASCUAL VILLANOVA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42627 Oct 30- v Nov 12

MARIA ELENA NUÑEZ FERNÁNDEZ, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42794 Oct 30- v Nov 12

OLIDIA RODRIGUEZ GOROSTIDY o GOROSTIDE y de RIGOBERTO OVIEDO SOBA, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42866 Oct 30- v Nov 12

PEDRO DOMANICO, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43179 Nov 01- v Nov 14

ALBA CELIA SEOANE SOROA, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43285 Nov 04- v Nov 15

IRENE ESPINEL POSSE DE MAQUIEIRA, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43381 Nov 05- v Nov 18

NOVENO TURNO

VICENTA AURELIA ORTIZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42063 Oct 24- v Nov 06

ROBERT ESTEBAN RISSO RODRIGUEZ, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42374 Oct 28- v Nov 08

YAMANDU NOGUES ANLLELINE, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42375 Oct 28- v Nov 08

ANTONIO ANASTASIO PERRONI o PERRONE DATTOLI, ROSA GONZALEZ MONTERO DE PERRONI y ANTONIO ADHEMAR PERRONI o PERRONE GONZALEZ, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42579 Oct 29- v Nov 11

ADAN JUPITER PUYO CORREA, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43011 Nov 01- v Nov 14

ANTONIA CRAI VENTRE y ROSARIO CRAI VENTRE, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43014 Nov 01- v Nov 14

MARIA DEL ROSARIO SCARPITTA DI LUCA o DE LUCA o DE LUCCA, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43070 Nov 01- v Nov 14

MAURA FILOMENA MILAN, (Ficha S/478/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43165 Nov 01- v Nov 14

GLORIA IBARZABAL COLINA, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43222 Nov 04- v Nov 15

DOMINGO ALEMAN BARRAL, (Ficha S/374/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43387 Nov 05- v Nov 18

DECIMO TURNO

MARIA o MARIA INOCENCIA MONDEMURRA o MUNDEMURRA GARRE, (Ficha 396/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42632 Oct 30- v Nov 12

ROSA VALENTINA PAGOLA DEL PUERTO, (Ficha 441/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42797 Oct 30- v Nov 12

MARIA ALINA CZECH GROSS, (Ficha 418/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43006 Nov 01- v Nov 14

NESTOR WALTER MARIEZCURRENA ARDISSONO, (Ficha F/284/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43213 Nov 04- v Nov 15

DECIMOPRIMER TURNO

TALSEG TAKESSIAN TOSDJIAN (Ficha 133/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 31624 Oct 31- v Nov 13

JUAN FONTES MARTINEZ, (Ficha 453/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41906 Oct 24- v Nov 06

GUISANDE CORBO, EDISON, (Ficha A/394/1996).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42106 Oct 25- v Nov 07

RICARDO ISMAEL PRETTO FERNANDEZ, (Ficha 390/1992).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42113 Oct 25- v Nov 07

NELIDA VIZCAINO DIAZ, (Ficha 515/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42277 Oct 25- v Nov 07

IRMA CASTRO CABRERA, (Ficha 510/1996).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42322 Oct 28- v Nov 08

MARIA LEONTINA ITTE y de JOSE ALBERTO GARRIDO, (Ficha 447/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42372 Oct 28- v Nov 08

MANUEL VAZQUEZ GOMEZ, (Ficha 492/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42433 Oct 28- v Nov 08

MARIA LUISA UCHA VALENTI y de OXILIO OLIVERA ROSAS o ROSA, (Ficha 359/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42461 Oct 28- v Nov 08

ATANASILDO COSME SUAREZ NOBLE, (Ficha 438/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42464 Oct 28- v Nov 08

MAGDALENA BANQUERO RICO, (Ficha A/505/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42795 Oct 30- v Nov 12

LUIS GARCIA BERGARA (Ficha A/495/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42965 Oct 31- v Nov 13

TOMAS ORDEN GARCIA, (Ficha A/491/96).

Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43262 Nov 04- v Nov 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIAZ SILVA ILEANA, (Ficha 520/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42321 Oct 28- v Nov 08

LUIS DONAT BOSCH, (Ficha A/549/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42462 Oct 28- v Nov 08

NOTTEBOHM BUSCH, DIEGO GERMAN, (Ficha A/540/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42641 Oct 30- v Nov 12

BENINGA MARTINEZ DE BOLON, (Ficha 530/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43066 Nov 01- v Nov 14

A) PEDRO SEVERINO o SEVERINO SANCHEZ, B) PETRONA D. o P. DEIDAMIA o DAIDAMI o DAIDAME o DAIDAM o PETRONA DEIDAMIA ORTIZ de SANCHEZ, C) MANUELA SANCHEZ de MOITINIO o MOITIÑO, D) ELISA SANCHEZ ORTIZ, E) CELESTINO ARAMI o ARAMI SANCHEZ ORTIZ, F) JOSE MARIA SANCHEZ, G) PEDRO LONGINO SANCHEZ ORTIZ, H) PETRONA E. o ELIESER SANCHEZ de MALODES, I) DOMINGO SANCHEZ ORTIZ; (Ficha: 520/94).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 43108 Nov 01- v Nov 14

CATALA LERMA PURA, (Ficha A/445/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43176 Nov 01- v Nov 14

MANUELA ESTHER PASSEGGI COTELO, (Ficha 571/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43512 Nov 05- v Nov 18

CARMEN TRINIDAD, (Ficha A/264/96).
Auxiliados de pobreza
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54679 Oct 25- v Nov 07

DECIMOTERCER TURNO

VICENTE SEVERO MACIERA, (Ficha 473/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42092 Oct 24- v Nov 06

ARTURO FERENCZ REDLICH, (Ficha 71/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42364 Oct 28- v Nov 08

MARIA LETIZIA ó LETICIA VERZARO ó MARIA LETIZIA ó LETICIA VERZARO DIAZ y de DARWIN CARLOS DIAZ PELUFFO, (Ficha 449/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42468 Oct 28- v Nov 08

WALTER GUILLERMO GIANRE TERRA, (Ficha 484/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42580 Oct 29- v Nov 11

MARIA LUISA MORALES MONFORTE o MON FORTE, (Ficha 350/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42607 Oct 29- v Nov 11

AMALIA JOSEFINA FERA OCCHIUZZI, (Ficha 336/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42608 Oct 29- v Nov 11

DIEGO ARIAS DUARTE (Ficha 481/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42946 Oct 31- v Nov 13

RAMONA GOMEZ MEDINA (Ficha 512/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42954 Oct 31- v Nov 13

FLORENTINA RAVERA y BLANCA LILA CORREA FERREIRA (Ficha 381/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42969 Oct 31- v Nov 13

IRIS MARIA BOTTA FULCHI DE VILLAMONTE, (Ficha 528/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43067 Nov 01- v Nov 14

VARTEVAR KAUKIAN, (Ficha 508/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43142 Nov 01- v Nov 14

CELIA MARIA DE ROGATIS FREIRE y DOMINGO ADOLFO ROCCO ROMA, (Ficha 504/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43515 Nov 05- v Nov 18

DECIMOCUARTO TURNO

ESMERALDA de DIOS PENNA, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41901 Oct 24- v Nov 06

WALTER MONTIEL, (Ficha S/405/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42578 Oct 29- v Nov 11

MARTIN VENANCIO ECHINOPE HARO, (Ficha S/412/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42602 Oct 29- v Nov 11

ALBERTO CASTILLO ALVAREZ (Ficha S/437/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42878 Oct 31- v Nov 13

FELIX MARGARITO CAMEJO o CAMEJO ROSA, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43184 Nov 01- v Nov 14

JUAN ALEJANDRO BUCHELI MESSANO, (Ficha S/451/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43186 Nov 01- v Nov 14

JOSE MARIA PEREZ GIL, (Ficha S/454/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43258 Nov 04- v Nov 15

BLANCA ZULMA RODAS BUENAHORA de CARRACEDO, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43259 Nov 04- v Nov 15

APOLONIA VICENTA GUERRA MEDERO y MARIANO MUGUIRO GUELVENSE o GUELBENSO o GUELBENZU, (Ficha S/279/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43267 Nov 04- v Nov 15

BLANCA ROLAND BLANCO, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43283 Nov 04- v Nov 15

GUSTAVO TRULLEN MENDIZABAL, (Ficha S/483/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43507 Nov 05- v Nov 18

OSCAR MARCELO de LEON ARAUJO, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43508 Nov 05- v Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

CANDIDO GUALBERTO CABRERA MESA, (Ficha A/426/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41902 Oct 24- v Nov 06

RAUL CLANER GUTIERREZ PARRILLA, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42086 Oct 24- v Nov 06

ALBA GRACIELA BELGRANO FERRI, (Ficha A/409/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Morato Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42575 Oct 29- v Nov 11

RAMON VALENTIN o VALENTINO PEREZ PEREZ, (Ficha A/513/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42735 Oct 30- v Nov 12

ELEANO SANCHEZ o SANCHEZ BARBOZA (Ficha A/516/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42956 Oct 31- v Nov 13

HUGO TOMAS OLIVERA DORGANS o DARGANS, (Ficha A/538/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43260 Nov 04- v Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

TELEMACO JOAQUIN CAMMARANO o CAMARANO CLEMENTE, (Ficha A/322/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41962 Oct 24- v Nov 06

DONATO FELIPE ETNA DELL'ORFANO y CARMEN DELL'ORFANO CONSULU, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42065 Oct 24- v Nov 06

HECTOR LUIS PUCCIANO VIGNOLO, (Ficha A/478/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42267 Oct 25- v Nov 07

DOMINGO JOSE PEREZ MENDEZ, (Ficha A/330/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42327 Oct 28- v Nov 08

LUZ MARIA de LOURDEN o LURDEN GARCIA PEREZ y VALENTIN GARCIA GARCIA, (Ficha A/493/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42500 Oct 29- v Nov 11

HUGO HEBER GERPE BICAIN, (Ficha A/495/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42516 Oct 29- v Nov 11

HERMINIA CASTRO MEIMIGE, (Ficha A 366/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42601 Oct 29- v Nov 11

MANUEL VILLAMIL LOPEZ (Ficha A/527/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42876 Oct 31- v Nov 13

JUAN CARLOS BOUZON LAGO (Ficha A/513/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42914 Oct 31- v Nov 13

JULIO CESAR VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/459/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43212 Nov 04- v Nov 15

ELVIRA o ELBIA BECERRA MUNIZ, (Ficha A/499/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43340 Nov 04- v Nov 15

RENEE MARIA PELUFFO BERRUTTI, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43382 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMILIANA ARCE GONZALEZ de MEITIN, (Ficha 443/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42033 Oct 24- v Nov 06

DARDO TOMAS BENGOCHEA o BENGOECHEA ACOSTA, (Ficha 450/96/A).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42035 Oct 24- v Nov 06

LUIS ALBERTO RICHARD BARREIRO, (Ficha 501/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42336 Oct 28- v Nov 08

GUILLERMO COLOMBO o COLOMBO ALVARADO, (Ficha 483/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42809 Oct 30- v Nov 12

JOAQUIN DELFIN PELAEZ RODRIGUEZ, (Ficha 338/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42812 Oct 30- v Nov 12

JUANA LEONOR SANTA CRUZ MIJON, (Ficha 500/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42864 Oct 30- v Nov 12

ELIDA CARLOTA SARTORI OSELAME, (Ficha 499/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43069 Nov 01- v Nov 14

DAGOBERTO PEREYRA PEREZ, (Ficha 531/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43277 Nov 04- v Nov 15

DOMINGO MARTINEZ BLANCO, (Ficha 478/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43537 Nov 05- v Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA o MARIA ELVIRA VALENCIA LABOURDETTE de CAMMARANO y LUIS ALBERTO CAMMARANO STIFANO, (Ficha A/493/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41909 Oct 29- v Nov 11

FELIPE JORGE VELAZQUEZ de LEON o DELEON y ANGELA DIAZ PERRONE, (Ficha 379/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42089 Oct 24- v Nov 06

JUAN de la CRUZ ETCHEVERRIA GOMEZ o GOMES, (Ficha A/382/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42090 Oct 24- v Nov 06

CARMELO CELESTINO LEAL PIAGGIO y DOLORES ETCHEVERRE ARAUJO, (Ficha 396/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42184 Oct 25- v Nov 07

JOSE PEDRO VARESE BOURDILLON, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42365 Oct 28- v Nov 08

ANA u ONA PASTANOKAITE o PASTERNOKAS NARLACITE o VARLUCITE o BALTUSIS, (Ficha 350/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42799 Oct 30- v Nov 12

BONIFACIO CARABALLO, (Ficha A/178/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43209 Nov 04- v Nov 15

LAUDELINO del CARMEN PEREZ ALFONZO, (Ficha A/506/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43315 Nov 04- v Nov 15

MARIA AURORA IRIBARNE o HIRIBARNE PERANDO y BEATRIZ AURORA MACCIO IRIBARNE, (Ficha A/494/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43316 Nov 04- v Nov 15

FREDI SIEGMUND WINTER GRUNEBAUM, (Ficha A/524/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43540 Nov 05- v Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO LENZUEN GARRALDE, (Ficha A/460/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42371 Oct 28- v Nov 08

ALICIA YOLANDA, COMPODONICO o CAMPODONICO FRANCHI, (Ficha A/457/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43335 Nov 04- v Nov 15

JACINTO AMBROSIO, CABRERA CAS-

TILLO, (Ficha A/458/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43337 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMO TURNO

LIBORIO ANGEL PLADA ROBAINA, (Ficha A/448/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42863 Oct 30- v Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

NILDA HIERRO GAMBARDELLA, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41925 Oct 24- v Nov 06

ANA ESPERANZA PATRONI BERMUDEZ, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42091 Oct 24- v Nov 06

ANDREA IRENE GARAY NAYA y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARAY, (Ficha S/455/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42216 Oct 25- v Nov 07

LIA ISIDORA CORBO SAYAVEDRA (Ficha S/450/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42871 Oct 31- v Nov 13

ROMILDA OLIVERA TELIZ y SANTIAGO TROTTI CARAMITTI (Ficha S/491/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42952 Oct 31- v Nov 13

PEDRO CASTILLO, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43215 Nov 04- v Nov 15

RODOLFO GIGLIO o GIGLIO AGUILAR, (Ficha S/143/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43388 Nov 05- v Nov 18

MARIA AZUCENA MENENDEZ VILLAMIL, (Ficha S/493/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43509 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JESUS CARNALES URQUIZA, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41968 Oct 24- v Nov 06

HORTEMIA FRANCISCA MORALES JASSO, (Ficha S/357/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42273 Oct 25- v Nov 07

MANUEL MARTIN MARTIN, (Ficha S/355/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42283 Oct 25- v Nov 07

LUIS ALBERTO POSENTE RODRIGUEZ, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42333 Oct 28- v Nov 08

ENRIQUE AUGUSTO MEYER GUBLER, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42369 Oct 28- v Nov 08

GLORIA NIEVES MARTINEZ y SERGIO EDILBERTO GELOS FERNANDEZ, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42517 Oct 29- v Nov 11

MATILDE FILOMENA BERLANGIERI CAMMAROZANO, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42631 Oct 30- v Nov 12

FEDERICO OSCAR MAYER MARTINEZ, (Ficha S/297/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42862 Oct 30- v Nov 12

MARIA PILAR ORONOZ ZABALETA (Ficha S/518/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42873 Oct 31- v Nov 13

RAMIRO RODRIGUEZ LAMAS o LAMA, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43185 Nov 01- v Nov 14

ADELCIO VENANCIO GUILLERMO CUELLO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43214 Nov 04- v Nov 15

MARIA INES ZAFFARONI GAROLINI DE SANCHEZ, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43278 Nov 04- v Nov 15

TOMASA SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha S/525/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43510 Nov 05- v Nov 18

MILTON LUIS DELGADO PEREYRA, (Ficha S/451/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43536 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESA PADIER DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41969 Oct 24- v Nov 06

TIERNO DI ROSA, NICOLASA CATALINA, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42011 Oct 24- v Nov 06

ROBERTO LUIS MUSSO MARTINEZ, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42012 Oct 24- v Nov 06

EDITE de los SANTOS ECHEVARNE, y YOLANDA de los SANTOS ECHEVARNE, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42056 Oct 31- v Nov 13

MANUEL LUIS DE LAPLANA ESCOTE o LAPLANA ESCOTE, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42112 Oct 25- v Nov 07

JOSE MARTIN PONCE de LEON JAUREGUIBERRY, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42603 Oct 29- v Nov 11

CARLOS WALTER MACCIO VALLE, (Ficha S/540/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 643,00 10/pub 42606 Oct 29- v Nov 11

RUBEN ANGEL EDUARDO RUGGIERO OTTATI (Ficha S/544/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42910 Oct 31- v Nov 13

GABRIEL GOURGUES FERNANDEZ (Ficha S/322/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42915 Oct 31- v Nov 13

APOLINARIA ATAY ARTIGAS y GUILLERMO SORIA UBAL, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43068 Nov 01- v Nov 14

ATLANTIDA MONTAGNE LOPEZ DE MENDY, (Ficha S/456/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43513 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON SEBASTIAN CURBELO BERTTINI, (Ficha S/424/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41967 Oct 24- v Nov 06

SAVERIO o JAVIER CALDERAZZO SCELZO, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42055 Oct 24- v Nov 06

FELIPE BEZMERTNEY HERNANDEZ, (Fi-

cha S/519/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42061 Oct 24- v Nov 06

BLANCA HAYDEE BRASESCO BANCHERO y MARIA LAURA BORNIO BRASESCO, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42183 Oct 25- v Nov 07

NESTOR ULISES ITHURRALDE RAINOSSO, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42339 Oct 28- v Nov 08

CATALINA OLIVERA SOSA, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42501 Oct 29- v Nov 11

JUAN BOGUSLAW HILARIO KONFREIMAN y HALINA GERSZONOWICZ LICHTENSTEIN, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42644 Nov 04- v Nov 15

LUCIA GURMENDEZ ZEBALLOS, (Ficha S/312/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42736 Oct 30- v Nov 12

MARIA del PILAR LICHTENBERGER ALONSO (Ficha 535/96/S).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42953 Oct 31- v Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADOLFO EDUARDO LORIER TARANTO, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41924 Oct 24- v Nov 06

OSCAR CARLOS OTTONELLO PANIZZA, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41966 Oct 24- v Nov 06

MARITA AMELIA ARAMBILLETE ACUÑA, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42285 Oct 25- v Nov 07

ATINA MARTA MAGLOS o MAGLO o MAGLOS JANTOR, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42286 Oct 25- v Nov 07

JESUS CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42323 Oct 28- v Nov 08

OLIVIO OSCAR VOLPE BARCELO, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42423 Oct 28- v Nov 08

JOSE ANDRES RICHERO BARBERIS, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42434 Oct 28- v Nov 08

MARIA CELIA DANIELI LORIETO, (Ficha S/408/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42456 Oct 28- v Nov 08

HEIDBERT FIRLEI REETZ, (Ficha S 342/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42476 Oct 29- v Nov 11

FELIX SEVERO CASTRO VELAZQUEZ y MARIA ANGELICA DEIBAR CARABALLO, (Ficha S/483/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42816 Oct 30- v Nov 12

NESTOR RICARDO PIAGGIO PIAGGIO, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43138 Nov 01- v Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN PEDRO GALLINAL HEBER, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41903 Oct 24- v Nov 06

BENITO JUAN LAMELAS, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42059 Oct 24- v Nov 06

OSCAR GUILLERMO DESTOUET RESTUCCIA, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42087 Oct 24- v Nov 06

RAMON MASEDA SILVA, (Ficha S/473/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42798 Oct 30- v Nov 12

NELSON OSORIO BATISTA (Ficha S/506/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42966 Oct 31- v Nov 13

DIONISIO HERIBERTO SILVESTRE, (Ficha S/411/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43338 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADOLFO MARIA STEVERLYNCK LAIGNEIL, (Ficha S/411/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41926 Oct 24- v Nov 06

SOLEDAD DOMINGUEZ PERDOMO, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41970 Oct 24- v Nov 06

HONORIO ACOSTA, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41971 Oct 24- v Nov 06

OBDULIA SANTOS HERNANDEZ, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42088 Oct 24- v Nov 06

JOSEFA GARCIA ALVAREZ, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42272 Oct 25- v Nov 07

JOSE ADRIANO CORONEL VERA, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42279 Oct 25- v Nov 07

MAURICIO LUIS ALBERTO GIMENEZ LOPEZ, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42284 Oct 25- v Nov 07

LIRA MARGOT MORALES SANTIN, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42436 Oct 28- v Nov 08

BONIFACIO VENANCIO RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42489 Oct 29- v Nov 11

LAZARO SARAVIA JAIME o LAZARO JAIME SARAVIA (Ficha S/417/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42968 Oct 31- v Nov 13

MANUEL FERREIRA LAGO (Ficha S/511/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42970 Oct 31- v Nov 13

AMELIA APKARIAN, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43183 Nov 01- v Nov 14

BLANCA IRMA MARQUEZ de FRACUELLI, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43187 Nov 01- v Nov 14

MARIA VILAS CAMPOS, MARIA ELENA BILA o VILAS CAMPOS y CONCEPCION VILAS CAMPOS, (Ficha S/549/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43495 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO ALEJANDRO CRIADO SELLANES, (Ficha S/263/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41911 Oct 24- v Nov 06

WASHINGTON PIO CABRERA ABRIOLA, (Ficha S/504/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42111 Oct 25- v Nov 07

JONHNY CESAR RAMIREZ CAMPELO, (Ficha S/429/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42502 Oct 29- v Nov 11

PEDRO ELBIO LARTIGAU REVELLA, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42625 Oct 29- v Nov 11

RODOLFO FRANCISCO SANTA CRUZ VIERA y GLADYS BAUTE SANCHEZ (Ficha S/489/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42951 Oct 31- v Nov 13

MARIA ESTHER DE LEON o de LEON, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43168 Nov 01- v Nov 14

CARMEN RAMOS FABBIO de DOMEDONI, (Ficha S/458/91).
Montevideo, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43538 Nov 05- v Nov 18

JUAN GUILLERMO DONEDONI NICOLINI, (Ficha AN-S/16/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43539 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON FARIÑA, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41904 Oct 24- v Nov 06

CATALINA ANGELA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41965 Oct 24- v Nov 06

JOSE MARIA AGUIAR PEREZ, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42105 Oct 25- v Nov 07

MARGARITA NICOLASA PIEDRAHITA GAMARRA, (Ficha S/477/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42182 Oct 25- v Nov 07

LORENZO GRECO D'ARIENZO, (Ficha S/413/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42319 Oct 28- v Nov 08

MIGUEL EUGENIO DE ARMAS SARRAUTTE, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42320 Oct 28- v Nov 08

RAUL PAULINO MONTAÑO, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42477 Oct 29- v Nov 11

NORBERTO ALEJO SIAGE RATTARO, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42604 Oct 29- v Nov 11

JOSE EDUARDO MAGRANE CASADO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42642 Oct 30- v Nov 12

FEDERICO MADFES, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43001 Nov 01- v Nov 14

ELIDA DA ROSA, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43010 Nov 01- v Nov 14

NELLY BOCCARDI MICCONI, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43385 Nov 05- v Nov 18

DE TRIGESIMO TURNO

DIDIER LUIS IVALDI SUFFIA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42057 Oct 24- v Nov 06

JOSE WALTER RODRIGUEZ AGUIAR, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42064 Oct 24- v Nov 06

RAUL HORACIO GEBELIN VIÑAS, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42221 Oct 25- v Nov 07

ROBERTO JORGE LEGUIZA ACOSTA, (Ficha S/386/94).
Montevideo, 4 de Octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42460 Oct 28- v Nov 08

CARLOS MARIA LACRETTA PEREZ, (Ficha S/478/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42463 Oct 28- v Nov 08

GUALBERTO PARADA MELOGNO, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42577 Oct 29- v Nov 11

RAUL ENRIQUE BORDAS, (Ficha S/424/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42693 Oct 30- v Nov 12

JOSE LUIS PAGOLA CAMPAÑA, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43379 Nov 05- v Nov 18

HANS GUILLERMO GRAVENHORST, (Ficha S/586/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43384 Nov 05- v Nov 18

ADELAIDA FLORA REBOLEDO CACERES o CASERES, de AIDE MARIA o HAYDEE REBOLEDO CACERES o CASERES y de DELIA MARIA REBOLEDO CACERES o CASERES, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43514 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ENRRIQUE o ENRIQUE GARCIA VALDEZ, (Ficha A/356/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41905 Oct 24- v Nov 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA(Ficha A/134/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 40884 Oct 25- v Nov 07

BRIGIDA MARIA MACHIN GONZALEZ, (Ficha: 433/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42268 Oct 25- v Nov 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

VICENTE HUGO SOUTO, (Ficha A/416/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42814 Oct 30- v Nov 12

DE DECIMONOVENO TURNO

JESUSA, GARCIA PALLAS, (Ficha A/425/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41923 Oct 24- v Nov 06

SANTOS, ARAUJO FONTES, (Ficha A/405/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42325 Oct 28- v Nov 08

FRANCISCO, ABELLA ABELLA, (Ficha A/414/96).

Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42574 Oct 29- v Nov 11

BALDOMERO JUAN, STANISLAVS (Ficha A/449/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42877 Oct 31- v Nov 13

VALERIO, DIAZ y MARIA JULIA LAVORIDO o LABORIDO de DIAZ, (Ficha: A/303/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43007 Nov 01- v Nov 14

JUAN ROBERTO REYES CABRERA y SUSANA MARIA, REYES PINO, (Ficha A/483/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43216 Nov 04- v Nov 15

DE VIGESIMO TURNO

CONCEPCION ELBIO, LISTA TEJERA, (Ficha A/302/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42522 Oct 29- v Nov 11

ANGELA CANDIDA, PEREZ PEREZ y MAGIN ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha A/502/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42576 Oct 29- v Nov 11

UISA o LUCIA GONZALEZ PUPPO, (Ficha: A/474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42640 Oct 30- v Nov 12

EDUARDO ALBERTO, CASTELLI BORMIDA y ALBA LEONOR OLIVERA MORANDO, (Ficha A/427/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42813 Oct 30- v Nov 12

REMIGIA ATILIA, QUINTANA IRIGOYEN DE VIÑALS (Ficha A/459/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42870 Oct 31- v Nov 13

HECTOR BLANCO RIVEIRO (Ficha A/473/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42964 Oct 31- v Nov 13

FULGENCIO ESTEBAN, MENDEZ TASISTRO, (Ficha A/510/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43008 Nov 01- v Nov 14

NESTOR LUIS COLOMBO FULCHI, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43177 Nov 01- v Nov 14

BLANCA NEREIDA, SPAGNUOLO DELARCO, (Ficha A/500/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43178 Nov 01- v Nov 14

MARIA ELENA, PARODI PARODI de SANTANDREU y MARIA ENRIQUETA SANTANDREU PARODI de LEVRERO, (Ficha: A/503/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43494 Nov 05- v Nov 18

ANA LAPCHIK SANALEVICH, (Ficha A/521/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43529 Nov 05- v Nov 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EVANGELISTA MENDINA ESCAJAL, (Ficha B/157/96).
Artigas, 14 de octubre de 1996.
Esc. Mabel Marta Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41762 Oct 25- v Nov 07

JACINTO PROTO GUEDES, (Ficha B/175/95).
Auxiliada de pobreza Ficha B/232/94
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54888 Nov 05- v Nov 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AURELIO ADEMAR BURIANI SOCA (Ficha V 197/1995).
- Canelones, 1° de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42347 Oct 28- v Nov 08

JUAN RAMON GARCIA RUIZ (Ficha V. 200/1995).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42348 Oct 28- v Nov 08

ISABEL BIDE OCHAT (Ficha V/198/1996).
Canelones, 24 de octubre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43298 Nov 04- v Nov 15

VICENTE EVIDELIO BORRA CEPPI (Ficha V/171/1996).
Canelones, 18 de setiembre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43299 Nov 04- v Nov 15

MARIA DEL HUERTO SANCHEZ TEJERA (Ficha V/144/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43300 Nov 04- v Nov 15

MARGARITA CORNELIA ROLANDO TORINO, PEDRO ALFONSO ARBELO,JOSEFA o JOSEFINA DIAZ GUILLEN, PEDRO ALFONSO ROLANDO, MARIO ALFONSO ROLANDO e IRMA TERESA DIONISIA MORALES MARCHISIO. (Ficha C.V/177/96).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43301 Nov 04- v Nov 15

ISIDORA PIEDAD BEATRIZ GONZALEZ (Ficha V/36/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43302 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ERASMO DELGADO CASANOVA, (Ficha 524/96).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41892 Oct 24- v Nov 06

JUAN o JOHN o GIOVANNI CUSANO PARENTE, (Ficha 18/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41893 Oct 24- v Nov 06

ROSA FETTER o ROSA ELENA FETTER GEREDA, (Ficha 560/96).
Las Piedras, 3 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43153 Nov 01- v Nov 14

ROBERTO BENIZIO CRUZ, (Ficha 607/96).
Las Piedras, 16 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43154 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

INOCENCIO ALBERICO VERO BAZZINO, (Ficha 396/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42346 Oct 28- v Nov 08

CEFIRA AMADA AMANDA LARROSA y JUAN CARLOS DEMARCO BARATTA, (Ficha 452/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43152 Nov 01- v Nov 14

ANGELICA FELIPA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 601/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43155 Nov 01- v Nov 14

JOSE MATEO ROSTANI y EUGENIA MARIA PATERLINI, (Ficha 573/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43156 Nov 01- v Nov 14

MARIA IRIS PINO CABRERA, (Ficha 512/96).
Las Piedras, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43157 Nov 01- v Nov 14

JOSE MANUEL VEIRANO GARIN, (Ficha 652/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43158 Nov 01- v Nov 14

EMA FERNANDEZ DEBRA, (Ficha 626/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43159 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FELIX PEREIRA OLIVERO, (Ficha 1331/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42449 Oct 28- v Nov 08

RAMON FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 1437/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43322 Nov 04- v Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NICANOR REBOLLO GONZALEZ, (Ficha B/234/96).
Melo, 27 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42154 Oct 25- v Nov 07

DE CUARTO TURNO

ALEJANDRO LAGO o LAGOS SOSA, (Ficha 183/96).
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42152 Oct 25- v Nov 07

MARIA del CARMEN MARTINEZ o MARIA del CARMEN FERREIRA o CARMEN MARTINEZ y de ARTIGAS TOMASINI o JULIO ARTIGAS TOMASINI, .
Melo, 2 de 1996.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42158 Oct 25- v Nov 07

BENITO COTO o COTTO ORCOYEN y JORGE EDUARDO COTO o COTTO REVERDITO, (Ficha 66/96).
Melo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42536 Oct 29- v Nov 11

PEDRO SANTIAGO CASTELNOBLE, (Ficha 201/96).
Melo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43129 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ETELBERTO SILVERA FELIX, (Ficha: 183/96).
Melo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42150 Oct 25- v Nov 07

ELBIO HOMERO LOPEZ AMARO, (Ficha: 238/96).
Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42153 Oct 25- v Nov 07

BATLLE BENJASMIN CASTILLO ARAUJO, (Ficha: 235/96).
Melo, 10 de octubre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42155 Oct 25- v Nov 07

ERCILIO y GREGORIO CARDOZO DE CUADRO o DE CUADRA o CARDOZO BRUN DE CUADRO o DE CUADRA, (Ficha: 241/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42157 Oct 25- v Nov 07

BLANCA AURORA CARRO DEBENEDETTO y JACINTO RODRIGUEZ, (Ficha: 87/96).
Melo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42159 Oct 25- v Nov 07

ADALBERTO PINTOS, (Ficha: 260/96).
Melo, 14 de octubre de 1996.
Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42534 Oct 29- v Nov 11

MARIA ISABEL RODRIGUEZ PELLEJERO, (Ficha: 259/96).
Melo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42535 Oct 29- v Nov 11

AMIR MACHADO ECHAVE, (Ficha 181/96).
Melo, 21 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43130 Nov 01- v Nov 14

DE CUARTO TURNO

PEDRO JACINTO y PABLO LARREGUI CHARLES, (Ficha: 186/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42149 Oct 25- v Nov 07

DORIL SILVERA o SILVEIRA BARCELO (Ficha 176/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 709,00 11/pub 42156 Oct 25- v Nov 08

ADEMAR FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: 194/96).
Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42538 Oct 29- v Nov 11

ADAN PINTOS CAETANO, (Ficha 193/96).
Melo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43131 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DORFIRIO o DOFIRIO PORTO o DORFIRIO FERREIRA PORTO.
Río Branco, 28 de julio de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42151 Oct 25- v Nov 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PESSIO PRIORI, ERNESTO BENJAMIN, (Ficha B/135/1996).
Colonia, 16 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42029 Oct 24- v Nov 06

RATTO DE PURTSCHER, ANDREA ELVIRA, (Ficha B/136/1996).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42030 Oct 24- v Nov 06

SCHNYDER DALMAS, LEDO REYNALDO o LEDO REINALDO, (Ficha B 139/1996).
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti,Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42428 Oct 28- v Nov 08

FUNTI o FUNTIS CARLI o KARLI, JORGE, (Ficha B/132/1996).
Colonia, 9 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42430 Oct 28- v Nov 08

DIAZ, LUIS ALBERTO (Ficha B/128/1996).
Colonia, 4 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42895 Oct 31- v Nov 13

CAPELLINO CAPELLINO, JUVENAL REMIGIO y REYES DE CAPELLINO, NIEVES CIPRIANA (Ficha B/117/1996).
Colonia, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42897 Oct 31- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO FRANCISCO CAMPOT RIVOIR o RIVAIR, (Fa. 282/B/96). Carmelo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42387 Oct 28- v Nov 08

BLANCA ALIDA RUELLA FRACASSO, (Fa. 253 bis/B/96).
Carmelo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42388 Oct 28- v Nov 08

MARIA LUISA BIANCHI FRANCOIS (Fa. 267/B/96).
Carmelo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42389 Oct 28- v Nov 08

LILIA EVIDELIA HERBIN y JULIO CESAR ARCARDINI BARRIOS, (Ficha: 281/B/95).
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42429 Oct 28- v Nov 08

JUAN PIVA BALDI, (Ficha 292/B/96).
Carmelo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43416 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

FEDERICO OMAR CASTILLO LUZARDO, (Ficha: B/140/96).
Rosario, 2 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42708 Oct 30- v Nov 12

FLORENTINO BEIGA o VEIGA AMARELLI o AMARELLE, (Ficha: B/35/96).
Rosario, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42709 Oct 30- v Nov 12

ELIDO PABLO BELLION CESAN, (Ficha: B/207/96).
Rosario. 14 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42710 Oct 30- v Nov 12

ROBERTO AQUILES ZIMMER FRIPP (Ficha

B/163/96).
Rosario, 6 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42888 Oct 31- v Nov 13

LUCIA JOSEFINA ROMANIN ARH DE SACERDOTI (Ficha B/225/96).
Rosario, 18 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42889 Oct 31- v Nov 13

ENRIQUETA JULIA LEZANA ELIAS DE SACERDOTI (Ficha B/224/96).
Rosario, 18 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42890 Oct 31- v Nov 13

DANIEL ABELLA ROSA (Ficha B/223/96).
Rosario, 18 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42891 Oct 31- v Nov 13

RITO ISMAEL CHEVANTON SCHENCK, (Ficha: B/19/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43284 Nov 04- v Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO LABANDERA o LAVANDERA o LABANDEIRA o LAVANDEIRA y TOMASA LAZARA ARAUJO FERREIRA, (Ficha B/306/96).
Durazno, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42004 Oct 24- v Nov 06

CARLOS BERROA (Ficha: B/218/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43078 Nov 01- v Nov 14

MARTIN INOCENCIO TARANTO, (Ficha B 282/96).
Se tramita por Defensoría de Oficio. Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54752 Oct 29- v Nov 11

TERCER TURNO

LUZBEL COSTA RODRIGUEZ y SARA MARTINEZ CAMEJO, (Ficha B/259/96).
Durazno, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42509 Oct 29- v Nov 11

ITALA JOSEFINA MONDRAGON TARICO o TARICCO (Ficha B/211/96).
Durazno, 5 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42906 Oct 31- v Nov 13

RUFINO RAUL CORREA BRUFAO, (Ficha B/ 319/96).
Durazno, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43318 Nov 04- v Nov 15

HOMERO ENRIQUE ANDRADE GANDOGLIA, (Ficha B/265/96).
Durazno, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43452 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO BENITEZ MINGRONI (Ficha B/ 254/96).
Durazno, 9 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42967 Oct 31- v Nov 13

DE TERCER TURNO

JESUS NATIVIDAD TORRES RIOS, (Ficha: B/291/96).
Durazno, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42566 Oct 29- v Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALBA MARINA DE LEON y JAIME DANIEL FIERRO RODRIGUEZ, (Ficha B/155/96).
Trinidad, 10 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42507 Oct 29- v Nov 11

SUSANA BEATRIZ GOÑI ECHEVERRIA, (Ficha B/161/96).
Trinidad, 17 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42508 Oct 29- v Nov 11

MARIA ANGELICA AYUTO GARCIA (Ficha B/162/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42905 Oct 31- v Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO LUIS FUSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/279/96).
Florida, 22 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40772 Oct 24- v Nov 06

VICTOR HUGO MORAN RIVERO, (Ficha: B/ 277/96).
Florida, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41949 Oct 24- v Nov 06

ADEMAR ROBERTO FRANQUEZ MILAN, (Ficha: B-372-1996).
Florida, 15 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42491 Oct 29- v Nov 11

JUANA ACUÑA ABELLA, (Ficha B/265/1996).
Florida, 5 de setiembre de 1996.
01) $ 640,00 10/pub 43362 Nov 05- v Nov 18

DE TERCER TURNO

JUANA ESTHER GERMAN TORRES, (Ficha: B-374-96).
Florida, 10 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42492 Oct 29- v Nov 11

HECTOR ALEJO GUICHON VICENTE, (Ficha: B/306/96).
Florida, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42626 Oct 30- v Nov 12

ANGEL o ANGEL HUMBERTO PLACIDO ZABALA, (Ficha B/352/1996).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43237 Nov 04- v Nov 15

MARIA ELENA BALTRONS MEZZANO, (Ficha B/366/96).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43275 Nov 04- v Nov 15

VICTORIA PERDOMO MOREIRA, (Ficha B/ 345/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43361 Nov 05- v Nov 18

HECTOR MARIA MARTINEZ LEMA, (Ficha B/369/96).
Florida, 8 de octubre de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43363 Nov 05- v Nov 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENEE CLAVIJO ZABALETA y RAFAEL ODIOZABAL BIANCHINI, (Ficha 160/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41979 Oct 24- v Nov 06

ROMANA MACCHOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ de FALERO, (Ficha B/279/96).
Minas, 14 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41980 Oct 24- v Nov 06

RAUL LORENZO TRIAS ZABALETA, (Ficha B/286/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41981 Oct 24- v Nov 06

JOSE GABRIEL DIAZ HERNANDEZ, (Ficha B/293/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41982 Oct 24- v Nov 06

AMABELIA NAVARRO ARELLANO DE BADIOLA, (Ficha B/310/96).
Minas, 21 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42696 Oct 30- v Nov 12

JOSE FRANCISCO FAGUAGA MIRABALLES, (Ficha 204/96).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42697 Oct 30- v Nov 12

MARYS ESTHER PIRIZ, (Ficha 185/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42698 Oct 30- v Nov 12

ULMA ESTANISLADA GUTIERREZ NOGUEIRA, (Ficha 245/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42699 Oct 30- v Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR PIO MOZZONE FIRPO, (Ficha 1397/

96/BIS).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42599 Oct 29- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

VALENTINA ESPERANZA GONZALEZ DAVILA, (Ficha: 899/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42243 Oct 25- v Nov 07

LUISA ESTHER RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 829/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42244 Oct 25- v Nov 07

NATIVIDAD RAMON FIGUEREDO BRIOSO, (Ficha: 1501/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42245 Oct 25- v Nov 07

BRIGIDO NESTOR FERNANDEZ CHAVES TECHERA, (Ficha: 477/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42821 Oct 30- v Nov 12

JOSE VENTURA FLORIO TOGNOCCHI, (Ficha: 1371/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42822 Oct 30- v Nov 12

LUIS EDUARDO GONZALEZ MORENO (Ficha 317/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42933 Oct 31- v Nov 13

LEONEL SINFORIANO CAL RODRIGUEZ, (Ficha 1353/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43088 Nov 01- v Nov 14

BATLLE JOSE CUADRADO MARIN, (Ficha 1567/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43274 Nov 04- v Nov 15

DE TERCER TURNO

LUISA o LUISA CATALINA BALDO CAGNA, (Ficha: 1664/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42101 Oct 25- v Nov 07

PEDRO BALDO AIME, (Ficha: 1692/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42102 Oct 25- v Nov 07

ARERCIO CARDOSO RODRIGUEZ (Ficha 1518/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42934 Oct 31- v Nov 13

ZOILA JUANA ARRUTTI GUADALUPE, (Ficha 1590/96).
Maldonado, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43089 Nov 01- v Nov 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FERRET CASTRO, LUIS ALBERTO, (Ficha B/32/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41928 Oct 24- v Nov 06

RODRIGUEZ BEN, JUANA, (Ficha B/25/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 41929 Oct 24- v Nov 06

CAZALES DE LOPEZ, MINONE OFELIA, (Ficha B/31/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41930 Oct 24- v Nov 06

BURGOS DE VOITURET, ADELA, (Ficha B/30/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 41931 Oct 24- v Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ADAN RENEE FAJARDO PEREIRA, (Ficha B/155/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42262 Oct 25- v Nov 07

ANGEL CELESTINO MARTINEZ PINTOS, (Ficha B/162/96).
Rivera, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42722 Oct 30- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA RUIZ DIAZ DA SILVA, (Ficha: B/109/1996).
Rivera, 29 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42261 Oct 25- v Nov 07

MARCELINA RODRIGUEZ ROSA, (Ficha: B/159/96).
Rivera, 18 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42263 Oct 25- v Nov 07

RAMIREZ SENA, (Ficha B/129/1996).
Rivera, 22 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42264 Oct 25- v Nov 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PABLO PASCUAL HERNANDEZ CARDOZO, (Ficha 287/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Moliña Olid, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42307 Oct 28- v Nov 08

RODOLFO VENTURA HUELMO FERNANDEZ, (Ficha 65/96).
Rocha, 9 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42309 Oct 28- v Nov 08

ODILA DE LOS SANTOS ALTEZ DE PEREYRA, (Ficha 147/96).
Rocha, 16 de Julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42311 Oct 28- v Nov 08

VIOLA ENIR ECHETO DOS SANTOS CRUZ, (Ficha 239/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42734 Oct 30- v Nov 12

CAROLINA RIET-CORREA SILVEIRA o RIET-CORREA DE MOLINA, (Ficha 337/96).
Rocha, 21 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43244 Nov 04- v Nov 15

JUAN JOSE ASI FERNANDEZ, (Ficha 143/96).
Por auto N° 5927 de fecha 3.9.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54698 Oct 28- v Nov 08

CUARTO TURNO

ROSALIO ANICETO PEREYRA PEREYRA O PEREIRA PEREYRA y MARINA ESTELA MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: 28/96).
Rocha, 24 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42453 Oct 25- v Nov 11

MANUEL JOAQUIN FERNANDEZ SARALEGUI, (Ficha 298/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42306 Oct 28- v Nov 08

GLORIA TORCUATA PEREZ SAN MARTIN (Ficha 138/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42308 Oct 28- v Nov 08

DIOLINDO ROBERTO OLIVERA MENDEZ, (Ficha 242/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42310 Oct 28- v Nov 08

VICENTA DORALINA BRUN y FELIX BENIGNO RICARDI, (Ficha 262/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42733 Oct 30- v Nov 12

MEDARDO JOSE CABRAL LARROSA, (Ficha 344/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43243 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

DOMINGA GALIANO DEMICHELLI, (Ficha: 214/94).
Rocha, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43242 Nov 04- v Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA SALGUEIRO BENTANCORT, (Ficha B/364/96).
Salto, 23 de agosto de 1996.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 41997 Oct 24- v Nov 06

IRMA MARIA BISIO GALLO, (Ficha B/452/96).
Salto, 14 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41998 Oct 24- v Nov 06

ORFILIA TRONCOSO de PANOZZO, (Ficha B/378/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42745 Oct 30- v Nov 12

INES BLANCO BANEGA, (Ficha B/472/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55 Ley. 13.209.
Salto, 20 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54772 Oct 30- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

MARIO DAVILA, (Ficha: B/481/96).
Salto, 15 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 41999 Oct 24- v Nov 06

CONRADO RODOLFO SANCHEZ MORENO, (Ficha: B/391/96).
Salto, 26 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42000 Oct 24- v Nov 06

AREOL TEIXEIRA NOBRE, (Ficha: B/511/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42169 Oct 25- v Nov 07

JUAN MANUEL GARCIA, (Ficha: B/425/96).
Salto, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42744 Oct 30- v Nov 12

SAMUEL SEGUNDO RODRIGUEZ SCARRONE, (Ficha: B/515/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42746 Oct 30- v Nov 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON DELGADO CABRERA, (Ficha B, 18 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43231 Nov 04- v Nov 15

TERCER TURNO

WALTER MONTES y de ELOISA AGUEDA PERERA RODRIGUEZ, (Ficha B/839/1996).
San José, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42350 Oct 28- v Nov 08

SILVERIO SUAREZ MARTINEZ, (Ficha B/811/1996).
San José, 4 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42351 Oct 28- v Nov 08

AIDA CLAUDINA SANTOS CARRISO o CARRIZO, (Ficha B/799/1996).
San José, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42354 Oct 28- v Nov 08

HERIBERTO o ERIBERTO CALLERO SELLANES, (Ficha B/761/96).
San José, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42355 Oct 28- v Nov 08

JUAN LUIS PETRULLO o PETRULLO SOSA, (Ficha B/607/1996).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42358 Oct 28- v Nov 08

DELMA EVIDELIA RODRIGUEZ MESA, (Ficha B/785/96).
San José, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42359 Oct 28- v Nov 08

RAMON CARMELO o RAMON CARMELO ABDON MARTINEZ EMANUELE, (Ficha B/735/1996).
San José, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42360 Oct 28- v Nov 08

RAUL CESAR DENIS PELAEZ, (Ficha B/833/1996).
San José, 9 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43224 Nov 04- v Nov 15

LUIS CESAR BANGO CIUFFO, (Ficha B/809/1996).
San José, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43225 Nov 04- v Nov 15

AMERICO MOREIRA, (Ficha B/821/96).
San José, 7 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43226 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HUGUER GREGORIO BENTANCOR CORBO, (Ficha B/712/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42352 Oct 28- v Nov 08

ISMAEL CABRERA VERA, (Ficha B/766/1996).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42353 Oct 28- v Nov 08

ROBERTO ARIEL de LEON BAUZA, (Ficha B/604/1996).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42356 Oct 28- v Nov 08

MARTINA BORGES GATTI, (Ficha B/662/1996).
San José, 23 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42357 Oct 28- v Nov 08

MARIA TERESITA ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha B/810/1996).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43227 Nov 04- v Nov 15

JUAN VIANEY MARTINEZ BASINE, (Ficha B/624/1996).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43228 Nov 04- v Nov 15

JUAN PEDRO BRITOS BRITOS, (Ficha B/816/1996).
San José, 10 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43229 Nov 04- v Nov 15

ARMANDO MARCELLO LANTEAN COLLA, (Ficha B/828/1996).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43230 Nov 04- v Nov 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AMANDA ELDUAYEN SALABERRY DE IRIGARAY, (Ficha 953/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42021 Oct 24- v Nov 06

JOSEFINA TOMASINA ALBANESE o TOMASINI ALBANESE o TOMASINE ALBANESE, (Ficha 937/1996).
Mercedes, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42022 Oct 24- v Nov 06

ALEJO ARTUS o ARTUZ BEUX y MARIA LUISA SALOMON, (Ficha: 951/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42194 Oct 25- v Nov 07

MARIO SCHWEGLER FIORELLI (Ficha 930/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42898 Oct 31- v Nov 13

GLADYS o GLADYS NERVA VIERA PERALTA (Ficha 976/96).
Mercedes, 17 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42899 Oct 31- v Nov 13

PASTOR ERNESTO BONTINK FABEIRO (Ficha 989/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42900 Oct 31- v Nov 13

MIRTHA TERESITA CRUZ MUSSINI (Ficha 995/96).
Mercedes, 17 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42901 Oct 31- v Nov 13

RITA ALTONAGA GAMINDE DE NUÑEZ (Ficha 178/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42923 Oct 31- v Nov 13

FRANCISCO ISIDRO IDIART ROBAINA y BLANCA ESTHER ESPINOSA, (Ficha 712/1996).
Mercedes, 19 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43269 Nov 04- v Nov 15

NELSON RUBEN SILVA FERREIRA, (Ficha 931/96).

Mercedes, 3 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43542 Nov 05- v Nov 18

ENA VICTORIA KELLY GREEN, (Ficha 905/ 1996).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43543 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA CELIA DABALA GHEZZI DE GRAJALES, (Ficha B/140/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42195 Oct 25- v Nov 07

JUAN FRANCISCO CHIRULO ALTAVISTA, (Ficha B/141/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42230 Oct 25- v Nov 07

MARIO GUILLERMO CEDIO BORDOLI, (Ficha B/147/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42231 Oct 25- v Nov 07

ALCIDES o ALSIDES HUGO MASTANDREA OVIEDO, (Ficha B/148/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42232 Oct 25- v Nov 07

JUAN DE LA CRUZ LAPAZ BUSTAMANTE (Ficha B/153/1996).
Dolores, 17 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42922 Oct 31- v Nov 13

MARTA ESTHER YONA ARAMBURU, (Ficha B/176/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43268 Nov 04- v Nov 15

WASHINGTON SATURNINO PRESTES RIVERO (Ficha B/52/1996).
Dolores, 2 de octubre de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54794 Oct 31- v Nov 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CLELIO CESAR MELLO, (Ficha: B/447/96).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42704 Oct 30- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

LUIS ALBERTO HOBINCHET BRIGNONE (Ficha A/156/996).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42924 Oct 31- v Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA CARRASCO, (Ficha 774/96).
Treinta y Tres, 1o. de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42791 Oct 30- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LOLA CORREA PEREIRA, (Ficha 771/96).
Treinta y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41952 Oct 24- v Nov 06

MANUEL CONSTANCIO SOSA, (Ficha: 746/ 96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41953 Oct 24- v Nov 06

HEBER HUGO PEREZ CROSSA, (Ficha: 791/ 96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 41954 Oct 24- v Nov 06

MARIA BASILIA GUTIERREZ FUENTE, (Ficha: 271/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 42062 Oct 24- v Nov 06

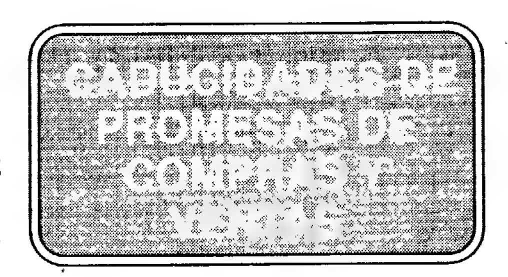
JULIO ESPINOSA CORTIGLIA, (Ficha 744/ 96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43018 Nov 01- v Nov 14

VICTORIA LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 828/ 96).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43019 Nov 01- v Nov 14

AVELARDO o ABELARDO SIGALES o CIGALES o CIGALES PEREZ, (Ficha 751/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43020 Nov 01- v Nov 14

MARIA JULIA SINGLET PERUGORRIA, (Ficha 825/96).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria,
01) $ 640,00 10/pub 43448 Nov 05- v Nov 18

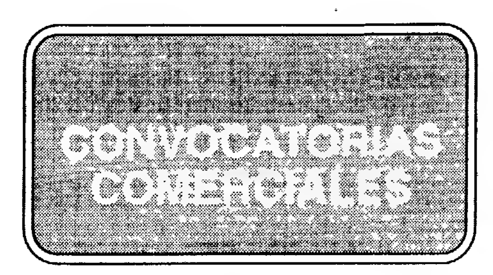
SANTOS ALBERTO BARBOZA, (Ficha: 255/ 96).
Habiéndose concedido auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54644 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas (decimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 38, manzana 138, Padrón 3878, titular Ana María Pazos Martínez
Solar 37, manzana 138, Padrón 3877, titular Jacinta Teresita Arballo González
Solar 27, manzana 151, Padrón 3787, titular María Gabriela Antunez Dos Santos
Solar 15, manzana 140, Padrón 3933, titular María de las Mercedes Etchegoyen.
02) $ 2.850,00 15/pub 40659 Oct 21- v Nov 08



DAPAMA URUGUAY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de DAPAMA URUGUAY S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1996 a la hora 12 en Rincón 512 P. 2, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, del ejercicio cerrado el 30 Junio 1996.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación del.
EL DIRECTORIO
03) $ 456,00 3/pub 43333 Nov 04- v Nov 06

REFRESCOS DEL NORTE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el jueves 21 de noviembre de 1996, a las 9:00 y a las 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la Planta Industrial de Paysandú, 25 de Mayo 1520, para considerar el siguiente Orden del Día:
1° -Designación del Secretario de la Asamblea.
2° -Disolución anticipada de la Sociedad Anónima.
3° -Aprobación de la gestión del Directorio actuante.
4° -Designación del liquidador.
5° -Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
SE PREVIENE:
El Accionista que quiera tomar parte de la Asamblea deberá depositar en la Secretaría de la Sociedad -25 de Mayo 1520, Paysandú- sus Acciones, o entregar el recibo de depósito de sus Acciones entregadas en Bancos, hasta un día antes del fijado para la reunión, pudiendo hacerse representar por medio de persona habilitada, mediante carta poder simple. EL DIRECTORIO
03) $ 1.026,00 3/pub 43347 Nov 04- v Nov 06

VEMONTE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1996 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda, en el local de Carlos Quijano 1236 esc. 203 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados, por el ejercicio

terminado el 30 de junio de 1996.
3) Destino a dar a los resultados.
4) Extinción de la responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).
5) Elección de autoridades.
6) Designación de un accionista para firmar el acta junto al Presidente.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 798,00 3/pub 43457 Nov 05- v Nov 07

SIEMBRALER S.A.

Se cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 1996, en primer llamado a la hora 20.oo y segundo llamado a las 21.oo horas en Avda. Brasil 2371, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2) Memoria, estado de situación y resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3) Proyecto de distribución de resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
4) Elección de autoridades para la integración del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se comunica que en régimen de segundo llamado, la asamblea se integrará con los accionistas presentes.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
03) $ 798,00 3/pub 43466 Nov 05- v Nov 07

CHITRIL S.A.

Se cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 1996, en primer llamado a la hora 19.30 y segundo llamado a las 20.30 horas en Avda. Brasil 2371, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior.
2) Memoria, estado de situación y resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3) Proyecto de distribución de resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
4) Elección de autoridades para la integración del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se comunica que en régimen de segundo llamado, la asamblea se integrará con los accionistas presentes.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
03) $ 798,00 3/pub 43467 Nov 05- v Nov 07

S.A.S.F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL S.A.S.F

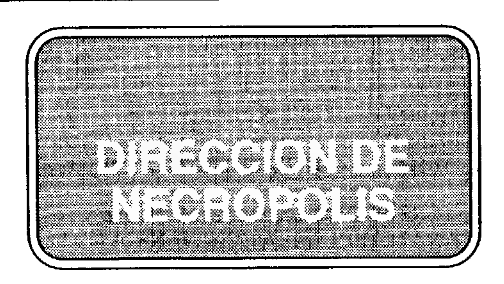
El Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex-Funcionarios de U.T.E. (S.A.S.F.) ha dispuesto la convocatoria de su Asamblea General Ordinaria para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:

1 - BALANCE Y MEMORIA 1995/96
2 - DESIGNACION DE COMISION REPRESENTATIVA
Este acto se realizará en Paraguay 1777 (salón AFE), el día 5 de noviembre de 1996.

1er. llamado: hora 12:00
2do. llamado: hora 12:30
Se ruega la asistencia de Delegados Titulares o respectivos suplentes.
Comisión Directiva.

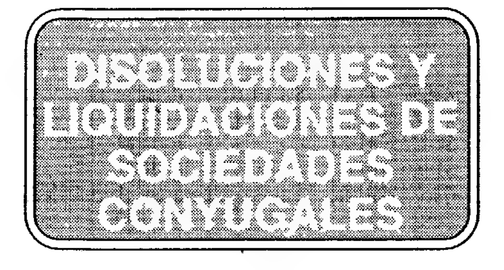
Ing. Carlos Milans **Presidente**
Sr. Rolando Pinela **Secretario**

03) (Cta. Cte.) 5/pub 54858 Nov 04- v Nov 08



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA TERESA FERNANEZ BREA, en su calidad de titular del Sepulcro N° 320 M del Cementerio Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedente del Mencionado local los restos de Raymundo Manuel Alvarez, Marco o Mario Alfredo Berch, Hortencia L. Castro, Asunta Fitipaldi, Esther Pereira de Rial, Laura De Luca de Alvarez, Encarnación Medialdea, Manuela Villar de Lois o Sais, Juan Bautista Mellogno o Millopino, Julio González, Emilia González García, Joaquin Diaz Aramburu, Francisco Alvarez Villar, María Teresa Duran de Canedo, Jorge Medialdea, María E. Sierra de Alvarez, Fernando Florencio Rial, Rodisen Diez o Robison Díaz, Palmira Ravera de Melogno, Jacinta Vidal de González, Elviro Panceira, María Ines Mezzera de Medialdea. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita: Montevideo: 25 OCT. 1996.- Dr. Ricardo W. Derossi, Abogado - Escribano.
04) $ 3.420,00 10/pub 42887 Oct 31- v Nov 13



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

RAFAEL ARTURO FREIRE CALVO y JOSEFA IGNACIA MORALES HANSEN (Ficha D/ 369/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42093 Oct 24- v Nov 06

OSCAR ENOLFO BRIANO PALESTINO y ELISA ESTHER LEMA LARRAÑAGA , (Ficha: 373/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42564 Oct 31- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RODOLFO LASTRETO y MARIA INES DEL PUERTO (Ficha D/430/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41995 Oct 24- v Nov 06

WILLIAM MACAZAGA y ANDREA RODRIGUEZ (Ficha D/473/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42214 Oct 25- v Nov 07

SANTIAGO AGRELLO PAPA y ELENA LARRAMENDI PAIS (Ficha D/537/94).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43015 Nov 01- v Nov 14

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN LOPEZ MACHADO y ALICIA SILVANA CALCAGNO DONDI
(Ficha 320/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41689 Oct 24- v Nov 06

ROBERTO ANADON RODRIGUEZ y CONSUELO ANA GOLDIE GIUZIO (Ficha D/462/ 96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42332 Oct 28- v Nov 08

JOSE EDUARDO CARBONELL GARCIA y BEATRIZ SUSANA MALDONADO GUERRERO (Ficha 375/96/D).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42883 Oct 31- v Nov 13

RUBEN MARCOS CESARCO SLUTZKY y ANA SARA EGLIN BERKOWIZ o BARKOWITZ, (Ficha D/470/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43171 Nov 01- v Nov 14

TERCER TURNO

EDUARDO MERCANT MENDEZ y ANA

INES SANTA CRUZ ORIBE (Ficha E/333/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43462 Nov 05- v Nov 18

CUARTO TURNO

PABLO VICTOR REYES SANGUINETTI y VALENTINA CHAVES MUSCO (Ficha E/495/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42379 Oct 28- v Nov 08

BERNARDO MARIA ESPIGA NIN y MARIA VICTORIA CHAVAT AZENI (Ficha E/493/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42972 Oct 31- v Nov 13

QUINTO TURNO

RUBEN MAX TEICHER ARONSON y MARIA ISABEL SALVO LEITE (Ficha E/388/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41916 Oct 24- v Nov 06

JOSE GABINO GOMEZ y ADRIANA PORTA MALLADA (Ficha E/263/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41972 Oct 24- v Nov 06

WALTER MIGUEL VARELA ALVAREZ y GRACIELA ELOILA RUIZ CURBELO (Ficha E/50/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 42070 Oct 24- v Nov 06

SEXTO TURNO

HECTOR ALEJO GANEM BORDENAVE y MARTHA MINERVA GOMEZ PEREYRA (Ficha: 533/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42615 Oct 29- v Nov 11

JULIO EDISON MILAN y MARIA YISEL PITETTA (Ficha 387/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42872 Oct 31- v Nov 13

RAUL PASTORINO MARTINEZ y SUSANA CARMEN MALMIERCA ACOSTA y LARA (Ficha: 482/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43143 Nov 01- v Nov 14

LUIS BELTRAN RODRIGUEZ DIAZ y RENEE PARES SINISCALCHI (Ficha 465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43170 Nov 01- v Nov 14

MARTHA MARIA GEBELIN GUTIERREZ y RICARDO KOSSYRCZYK PITAK (Ficha 513/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43279 Nov 04- v Nov 15

SEPTIMO TURNO

JOSE LUIS GUECAIMBURU y EVELYN ANTON (Ficha D/47/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42329 Oct 28- v Nov 08

RODNY ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ y MARIA MARTHA IGLESIAS FLORENTINO (Ficha: D/456/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42628 Oct 30- v Nov 12

JOSE PEDRO DEFAZIO MENDEZ y ADRIANA MABEL MILA ECHAVARRIA (Ficha: D/451/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43072 Nov 01- v Nov 14

OCTAVO TURNO

MARIANA JULIETA MOLINA y DARWIN WILMAR PIAGGIO (Ficha D/425/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41973 Oct 24- v Nov 06

MAGDA JORDA e ISAAC HOJMAN (Ficha:D/358/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42485 Oct 29- v Nov 11

IRIS CASTRO y LUIS MAGRASSI (Ficha D/242/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43393 Nov 05- v Nov 18

NOVENO TURNO

ROBERTO MARTINO CASTRO e INGRID BERGMAN PIPERNO (Ficha D/473/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42382 Oct 28- v Nov 08

ROBERTO MARIO TRIGO BOLLINI y SILVANA FAVRETTO GONZALEZ (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42475 Oct 29- v Nov 11

CLAUDIA ROSA FERNANDEZ o TERNANDEZ y PIER ANGELO RIVA CUELLO (Ficha: 504/95/D).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42630 Oct 30- v Nov 12

DECIMO TURNO

CARLOS WALTER DEAMESTOY e IRMA TERESA MUSETTI (Ficha: E/442/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41866 Oct 30- v Nov 12

NOELI MARGARITA TASSINO y HECTOR PALLAS (Ficha E/225/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41915 Oct 24- v Nov 06

GUILLERMO LUIS SILVA GRUCCI y MARIA INES SOTO SUAREZ (Ficha E/350/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Estelaa Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42427 Oct 28- v Nov 08

MIGUEL ANGEL PINTOS y OLGA ELENA MARTINEZ SILVA (Ficha: E/440/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42488 Oct 29- v Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ALEJANDRA MEXIGOS y GABRIEL RINALDI PUIG (Ficha: E301/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42117 Oct 25- v Nov 07

CRISTINA ERIKA ERNST GARCIA y HUGO DANIEL ROMERO ACHENBACH (Ficha 393/96/E).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43079 Nov 01- v Nov 14

BIBIANA INES CAMPI y EDUARDO AMORIN (Ficha 448/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43223 Nov 04- v Nov 15

PABLO SALVADOR ORTAS y CECILIA MARIA SANGUINETTI (Ficha E/536/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43391 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIAS KORNHAUSER WOLF y MARTHA WEISZ FRAURIG (Ficha E/533/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42424 Oct 28- v Nov 08

ALVARO DANTE MENDEZ AROCHA y ALIS MARISA IGLESIAS MASCARAÑA (Ficha E/415/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42467 Oct 28- v Nov 08

RICHART CESAR LACUESTA BALLESTEROS y YANET SOLAIMA GONZALEZ HORNOS (Ficha: E/398/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42807 Oct 30- v Nov 12

EUGENIO ALFREDO CZORNY ROSELLI e IRMA ISABEL SANCHEZ SIERRA (Ficha E/535/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42916 Oct 31- v Nov 13

ESTELA MARY CAROCCIA CAIVANO y PABLO GERARDO VILLABONA RODRIGUEZ (Ficha E/523/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42971 Oct 31- v Nov 13

EDUARDO RAMON SILVERA TABAREZ y YAQUELIN YANET DUARTE DEL VALLE (Ficha: E/539/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43182 Nov 01- v Nov 14

ROQUE HORACIO PIÑERA ANTUNEZ e HILDA GRACIELA PAZ MACHADO (Ficha: E/489/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43264 Nov 04- v Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO DEBENEDETTI CARRO y ANA ORFILIA RUSSO BORGES (Ficha 310/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43002 Nov 01- v Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA NOEL BUTLER ESCABINI y GERARDO RODOLFO CAPO CROSIGNANI (Ficha D/53/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42381 Oct 28- v Nov 08

ANGEL PAOLINO LAPROVITERA y ANNA SPINELLI RUSSO (Ficha: 428/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42629 Nov 01- v Nov 14

CARLOS LUIS DUARTE y YANINA ISABEL DA LUZ (Ficha: D/394/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42645 Oct 30- v Nov 12

CESAR HORACIO GUERRIERO e INES GONCALVES (Ficha: D/277/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42806 Oct 30- v Nov 12

GRACIELA MARIA STORACE MASSONS y CARLOS MARIA LUCAS ZAMIT (Ficha 142/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43343 Nov 04- v Nov 15

DECIMOQUINTO TURNO

HOMPARSOUM JORGE GANEMIAN HAROUTIOUNIAN y MACRUI ALABACHIAN KEUROGLIAN (Ficha D/499/96).
Montevideo, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41914 Oct 24- v Nov 06

MARIA CLARA MARMOL ACIBO y GUSTAVO NELSON BALDASSARI (Ficha D/398/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42331 Oct 28- v Nov 08

MILTON SERENA CHAMORRO y MARIA GRACIELA ZEBALLOS MAGNI (Ficha: 492/96/D).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42613 Oct 29- v Nov 11

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO FREYRE MC CALL e ISABEL WILHELM KOVAC (Ficha D/477/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41921 Oct 24- v Nov 06

JUAN ANTONIO LEVRERO PUIG y GLADYS ESTHER PEREZ MATHEU (Ficha D/288/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41975 Oct 24- v Nov 06

HUGO JUSTO FERREIRA ZABALA y ELIZABETH CRISTINA VALLARI OLIVERA (Ficha D/489/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42274 Oct 25- v Nov 07

GERARDO RICARDO GRASSI FIGUEROA y BEATRIZ CARMEN HERMO ALVAREZ (Ficha D-473/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42380 Oct 28- v Nov 08

FRANCISCO MAYO VILLAR y JULIA VIOLETA NUÑEZ ZEBALLOS (Ficha: D-515/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42474 Oct 29- v Nov 11

DANIEL GUSTAVO AGGIERNI PALADINO y ANDREA MARRACOS CRIVELLI (Ficha: 519/96/D).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42581 Oct 29- v Nov 11

ALVARO JAIME FITIPALDO TERRA y AGUSTINA PONCE DE LEON VIDIELLA (Ficha D/540/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42917 Oct 31- v Nov 13

ALEJANDRO GABRIEL MONTES de OCA y ROSA CARMEN BARCIA FONTENLA (Ficha D/31/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42941 Oct 31- v Nov 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

AURORA MARGARITA BURRUSO y CONRADO ISMAEL CASCO (Ficha D/435/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42438 Oct 28- v Nov 08

JUAN RAMON COLLAZO CASARINO y MARIA NELLY BENTANCOR MARTINEZ (Ficha: D/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana Gonzaléz Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42800 Oct 30- v Nov 12

RAUL ENRIQUE FARIELLO VALMAGGIA y MARIA MERCEDES RICO MENGE (Ficha D/353/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42882 Oct 31- v Nov 13

ADOLFO ZUBIRIA KOSIOREK e HILDA MABEL VALLE PENA (Ficha D/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43003 Nov 01- v Nov 14

MARIA ISABEL PORTELA ANTELO y LUIS ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ (Ficha D/471/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43219 Nov 04- v Nov 15

GABRIELA SOLANGE AGRA FERNANDEZ y JAVIER ANTONIO GENTA (Ficha D/434/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43342 Nov 04- v Nov 15

MARIA CRISTINA GERVASIO GARCIA y JOSE CARLOS MACEDO LIMA (Ficha D/148/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54835 Nov 04- v Nov 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

CLAUDIO MARCELO MUÑIZ FERNANDEZ y ANALIA FABIANA RODRIGUEZ ARTIGAS (Ficha D/152/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42071 Oct 24- v Nov 06

RAFAEL TORRES ALONSO CUEVILLAS y MARIA CRISTINA SICA RIVADAVIA (Ficha D/397/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42290 Oct 25- v Nov 07

WALTER YAMANDU GARCIA y ANA MARIA REBOLLO OLIVERA (Ficha D/304/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42918 Oct 31- v Nov 13

MARIA ELENA OLVEIRA y JORGE EDUARDO SANDALI (Ficha: D/519/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43116 Nov 01- v Nov 14

JAVIER SGHEZZI SEQUEIRA y MARIA DEL ROSARIO ESTECHE EIJO (Ficha D/508/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43518 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMO TURNO

JORGE ANGEL MUTIO CERDEIRAS y CECILIA MARIA ABAL ALVAREZ (Ficha D/516/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43394 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMERICO DANIEL BIANCHI y LILIAN MERCEDES GARCIA (Ficha: V/105/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42487 Oct 29- v Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN ALFONZO PEIRANO y NIBYA GRACIELA PEREZ CAPUTTO (Ficha V/382/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42280 Oct 25- v Nov 07

WALTER MIGUEL CERVIÑO y GLADYS ERCILIA UGALDE (Ficha V/386/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42881 Oct 31- v Nov 13

MARIO ESTEBAN CALABRIA GONZALEZ y MABEL PALMIRA TISCORNIA SILVA (Ficha V/477/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43281 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO y CLAUDIA ROCIO BECERRA DIAZ (Ficha D/448/96).

Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 40447 Oct 25- v Nov 07

FERNANDO DEL PINO ROMANO y GRACIELA MENDIONDO FEIGO (Ficha D/214/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41974 Oct 24- v Nov 06

ROSA TERESA PASTOR COLL y JOSE PEDRO PERALTA ALCEIBAR (Ficha D/351/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42108 Oct 25- v Nov 07

MAXIMO JORGE ROHRDANZ LECHINI y SILVIA ROSA MONTIEL (Ficha D/327/1996).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42425 Oct 28- v Nov 08

SYLVIA TEMKIN WEININGER y EDUARDO ZYLBERSZTEJN (Ficha D/505/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43492 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

GONZALO PABLO GARCIA GUBITOSI y SILVANA TORRES COLLAZO (Ficha D/423/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42335 Oct 28- v Nov 08

MILKA MIREYA RUETALO BOTTA y ANGEL ATILIO ROSSI PARADELO (Ficha D/514/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43106 Nov 01- v Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO SOSA y MYRTHA GIRI (Ficha D/452/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42334 Oct 28- v Nov 08

ALVARO GONZALEZ y MARIA ELENA SANCHEZ (Ficha D/284/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42337 Oct 28- v Nov 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO DOMINGUEZ y EDILIA RIVA (Ficha D/330/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuariö Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42009 Oct 24- v Nov 06

IGNACIO FORNELLA y MARIA CONSTANZA CANTUA (Ficha D/397/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42341 Oct 28- v Nov 08

WELMAR ESTEBAN PROFUMO y MARTA RAMONA CARBALLO (Ficha D/154/I/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42884 Oct 31- v Nov 13

ALICIA DIAZ y DANIEL CHARLON (Ficha D/349/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43220 Nov 04- v Nov 15

GUSTAVO INZAURRALDE y DELIA DA SILVEIRA (Ficha D/376/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43265 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL LOUSADA BLANCO y VERONICA MARIELA DE LEON BARBOSA (Ficha: D/484/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42737 Oct 30- v Nov 12

ALCIRA IRURETA TOLAGORRIA o TABEGORRIA y OSCAR GILDO CECHELES (Ficha D/398/95).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54868 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

MILTON HUGO RUSSI VIDART y MARIA TERESA BORDOLI FERRANDO (Ficha D/272/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41976 Oct 24- v Nov 06

CARLOS GABRIEL GARCIA RICCETTO y LILIANA IRENE BENVENUTTO CARDOSO (Ficha D/325/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42330 Oct 28- v Nov 08

EDUARDO VICTOR ORLANDO GONZALEZ y NURYS NICODELLA CALIMARIS (Ficha D/191/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42466 Oct 28- v Nov 08

DAVID RODOLFO BENEDYK DRUK y JANET RUDMAN SEGAL (Ficha: D/493/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42563 Oct 29- v Nov 11

NORBERTO EDUARDO SIAGE GOGGIA y STELLA MARIS DE ARMAS ALVAREZ (Ficha: D/417/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42614 Oct 29- v Nov 11

JUAN JOSE PASSADORE DOMINGUEZ y CRISTINA SAN PEDRO ZUÑIGA (Ficha: D/53/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42808 Oct 30- v Nov 12

LEONEL ALBERTO BETTINELLI BRUSCO y MELINE TAVIDIAN DOBROYAN (Ficha D/506/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43392 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMONOVENO TURNO

LIL TEJEDOR SARAVIA y GASTON ALBEZ DEMAESTRI (Ficha D/565/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43314 Nov 04- v Nov 15

TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CITARA y MARIA DEL CARMEN CAMPOS RIVAS (Ficha: D/364/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42215 Oct 25- v Nov 07

CARLOS ALBERTO ECHEVARRIA ABALO y GINA FAMULAR (Ficha D/367/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43080 Nov 01- v Nov 14

DANIEL REDONDO CARRARA y MARIA SUSANA LAPHITZ LOPEZ (Ficha D/442/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43221 Nov 04- v Nov 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABEZA CARLINI Ma. DE LOURDES c/ DANIEL E. FUENTES CUADRA (Ficha Civil F/335/95).
Canelones, 3 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42343 Oct 28- v Nov 08

MARTINEZ CLAVIJO NIVIA MARIA c/JUAN ARIEL BATISTA PEREZ (Ficha Civil F/192/95).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 14 de octubre de 1996.
bel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54871 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HUGO ALBERTO BORDAHANDY y RITA CECILIA DIAZ CABRERA (Ficha 523/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 41891 Oct 24- v Nov 06

HUGO FREDY REYNALDO TOSA y MARIA EDELMIRA SILVA MORALES (Ficha 502/96).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41894 Oct 24- v Nov 06

JULIO OMAR SAPETTO BRUZZONE y TERESA BUJOSA TERRASA (Ficha 379/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41895 Oct 24- v Nov 06

CUARTO TURNO

RAINER PROHL WARKENTIN y ANGELI-

CA VIRGINIA BAIGORRIA SANTANA,(Ficha 628/96).
Las Piedras,18 de octubre de 1996
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43150 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA ELENA BORELLI VARELA y WILLIANS EDUARDO BENTANCUR MORALES (Ficha 1447/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43076 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

GREGORI ALEXANDRO QUINTERO HERNANDEZ y FRESSIA GISELLE FELIPELLI DESPAUX (Ficha 1592/A/1996).
Pando, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42450 Oct 28- v Nov 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OSCAR VALENTIN CORES NION y MARY LUZ VARGAS MUNIZ (Ficha: 227/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42161 Oct 25- v Nov 07

LUIS GABRIEL FERRARI ALVAREZ y CLAUDIA ERCILIA REBOLLO PLA (Ficha 254/96).
Melo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 43132 Nov 01- v Nov 14

LEONARDO SILVEIRA IBAÑEZ y LETICIA LILIAN MARRERO RIVERO (Ficha 245/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54829 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

MARIANA ABELAR GOMEZ y ANGEL REGINO FALIU VIERA (Ficha 185/96).
Melo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42533 Oct 29- v Nov 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINEZ PONTET, WALTER y NEGRIN ROSTAN, DILMA JULIA (Ficha B/31/96).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42028 Oct 24- v Nov 06

WALTER ISMAEL HERNANDEZ y ZULEMA TERESITA SOSA (Ficha B/32/96).
Colonia, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 42896 Oct 31- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

SANDRA DE LOS SANTOS y VICTOR ZAPATA (Ficha 168/B/96).
Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54709 Oct 28- v Nov 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RODOLFO ISMAEL SAPPIA TOMASCO y MIRIAM ESTHER CHIMINELLI OTAÑO (Ficha B/305/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43294 Nov 04- v Nov 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS GUTIERREZ DE LEON y TERESA JULIA MAZO GUADALUPE (Ficha B/318/1996).
Florida, 18 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43238 Nov 04- v Nov 15

TERCER TURNO

JORGE ROSAS CARABALLO y MARIA INES ARIZ (Ficha B/1/1995).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54854 Nov 04- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PEREIRO GONZALEZ y MONICA SARA BERACOCHEA TOLEDO (Ficha 267/1996).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 41984 Oct 24- v Nov 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DANIEL RAUL ALONSO PLADA y ELSA ROIG RAMIREZ, (Ficha 403/95).
Maldonado, 21 de agosto de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43090 Nov 01- v Nov 14

DE TERCER TURNO

DANIEL EDUARDO DE LEON GRIMALDI y ALBA ROSA DE LEON SUREDA (Ficha 114/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42362 Oct 28- v Nov 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUSTAVO FABIAN LARROSA y NELLY NAIR DIAZ (Ficha B/309/94).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 9 de octubre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54712 Oct 28- v Nov 08

TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO VERNENGO VIGNOLA y CRISTINA ESPONDA CANCELA (Ficha B/478/96).
Paysandú, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42020 Oct 24- v Nov 06

MILKA BUSTAMANTE y JUAN CARLOS NUÑEZ (Ficha: B/276/96).
Paysandú, 15 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43047 Nov 01- v Nov 14

ROSEMARIE VERGNES CABRERA y RICHARD LEONIDES MACAGNO BAZZINI (Ficha B/266/95),por auto 5270 del 1/8/95.
Paysandú, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43048 Nov 01- v Nov 14

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VICTOR RICARDO SILVA CLAR y SILVIA GRACIELA DAMINO HAHN. (Ficha: B/97/96.
Fray Bentos, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 42703 Oct 30- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

AMILCAR DANIEL SOSA VIGNOLO y ADRIANA RITA CABRERA IMKEN (Ficha: A/115/96).
Young, 16 de octubre de 1996.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42829 Oct 30- v Nov 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RICARDO ANTONIO LOPEZ DINIZ y MARIA NATIVIDAD AGUIAR CALIGARI (Ficha: A/173/1996).
Rivera, 7 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 42723 Oct 30- v Nov 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAFAEL ALFREDO ZEPEDEO REESSING y ADRIANA LARTIGA URQUIZA (Ficha 263/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43246 Nov 04- v Nov 15

CUARTO TURNO

MARIA OLGA SCHIAVO GUADALUPE y OMAR VIDAL NAVARRO (Ficha 268/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43245 Nov 04- v Nov 15

MARIA CRISTINA ACEVEDO PEREYRA y RUBEN OSCAR BARBOZA TERRA (Ficha 132/96).

Por auto N° 6770 de fecha 13.9.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54699 Oct 28- v Nov 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ESTELA MONTERO MARTINEZ Y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
Salto, 3 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54645 Oct 24- v Nov 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WASHINGTON RAMON BRITOS PORLEY y SONIA SUSANA SELLANES PALLEIRO (Ficha B/813/1996).
San José, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43235 Nov 04- v Nov 15

GASTON EDUARDO HALLER CUEL y DANIELA YANET ALVAREZ VARELA (Ficha B/755/1996).
San José, 17 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43236 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO ESTECHE RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN SUAREZ (Ficha B/876/95).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 42361 Oct 28- v Nov 08

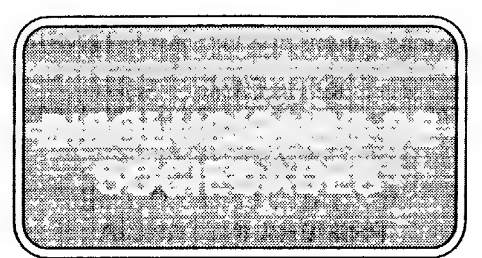
SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ROQUE ARROYO y BEATRIZ GUASTAVINO (Ficha 761/96).
Mercedes, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 42902 Oct 31- v Nov 13

JUSTINO NIEVES TROCHE RUFIAN y EVA VIOLETA MENDEZ WILSON, (Ficha 1011/1995).
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 43271 Nov 04- v Nov 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDGAR FERNANDO AMARO ECHEVENGUA y OFELIA OLGA AMARO MACHADO (Ficha 1043/95).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 41955 Oct 24- v Nov 06

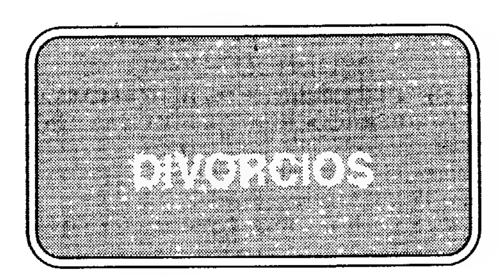


MONTEVIDEO
RIO GRANDE S.A.
(en liquidación)
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando Director Liquidador al Sr. Enrique Destri.
06) $ 4.420,00 10/pub 42291 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

(Exp. 715/96).
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en los autos caratulados "Alterwajn de Goldfarb Giza y otros Disolución de Sociedad Comercial" ficha 715/96, se cita, llama y emplaza a FANY BEKERMAN WAJL por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 18 de octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
06) $ 800,00 10/pub 43063 Nov 01- v Nov 14



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SENA ALBERTA C/BALERON JUAN", Divorcio, Ficha E-402/96, se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Baleron por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, octubre 18 de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 640,00 10/pub 43390 Nov 05- v Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. turno, en los autos caratulados "CORREA MACHADO MARIA DEL CARMEN C/ MARTINEZ JOSE ANTONIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - DIVORCIO - Ficha 220/95/D", se cita, llama y emplaza a JOSE ANTONIO MARTINEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de marzo de 1996. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54883 Nov 05- v Nov 18

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: GABIANI, Silvia Elizabeth c/ LEONE, Luis Walter.- Divorcio". Ficha E/324/96, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a LUIS WALTER LEONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. Estela Vila Versace. Actuaria Adjunta
07) $ 640,00 10/pub 41910 Oct 24- v Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "FLORES MARIA DE LOURDES C/RODRIGUEZ PABLO ASDRUBAL. DIVORCIO FICHA E/27/96 se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ASDRUBAL RODRIGUEZ CALDERON por el término de 30 días a los efectos que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio. Montevideo a los veintitrés días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54807 Nov 01- v Nov 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: FERRARE SILVA, LILIAN RENEE C/MIRAMONTES MARTINIZ, SANTIAGO, AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA 378/96, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MIRAMONTES MARTINIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Habiéndose concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54657 Oct 24- v Nov 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "CUADRA ARENAS JULIO CESAR C/ HORNOS MARIA DE LOS ANGELES - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/394/96", se notifica y emplaza a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES HORNO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54740 Oct 29- v Nov 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "VELAZQUEZ MENDEZ MARIA DEL LUJAN C/ PACHECO CIRILO - Divorcio Separación más de tres años. Ficha D/482/96", se notifica y emplaza al Sr. CIRILO PACHECO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de

oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54748 Oct 29- v Nov 11

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "LOPEZ LABIANCA MARCEDES MABEL C/ SIERRA FERNANDO SILVINO - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/395/96", se notifica y emplaza al Sr. FERNANDO SILVINO SIERRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54792 Oct 31- v Nov 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: CAMPOS, ELIZABETH C/ O'NEIL, WILSON - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA - FICHA: D 56/96, se cita, llama y emplaza por 90 días a WILSON NESTOR O'NEIL SANCHEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54674 Oct 25- v Nov 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MACHADO, NILZA C/ STRECCIA. WALTER - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 147/96, se cita, llama y emplaza por 90 días a WALTER STRECCIA ESPINOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54822 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en los autos caratulados: "CAMACHO Alfredo Mario c/ LAGO Araceli. Divorc io separación de hecho. Ficha D/460/96, se cita, llama y emplaza a: Araceli Mabel LAGO PALMA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 43389 Nov 05- v Nov 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: ALONSO VIDAL, Milda c/ GAUNA, Héctor César.- Divorcio.- Separación de hecho.- Ficha D/208/96, se cita, llama y emplaza a: Héctor César Gauna, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54733 Oct 29- v Nov 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: FIGUEIRA, Eva Patricia c/ PIRIZ, Luis Alberto.- DIVORCIO.- Separación de hecho. Ficha D/215/96 se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Piriz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designáresele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54786 Oct 31- v Nov 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don SERGIO ALFREDO GIMER para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "ZAMIT SOUZA, Sonia Renee c/GIMER, Sergio Alfredo. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" N° 104/96), dentro del término de noventa días, abajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 23 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54647 Oct 24- v Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "HERNANDEZ HERNANDEZ, BEATRIZ ELENA C/ MIGUEL ANGEL UBAL FIGUERON. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 624/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL UBAL FIGUERON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de Octubre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54725 Oct 28- v Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SANCHEZ ALONSO ELIZABETH DEL CARMEN C/ PUÑALES GONZALEZ WASHINGTON DIVORCIO FA. 1391/96" cita, llama y emplaza al Sr. Washington Puñales González a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 27 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

07) $ 640,00 10/pub 42824 Oct 30- v Nov 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SANCHEZ ALONSO ELIZABETH DEL CARMEN C/ PUÑALES GONZALEZ WASHINGTON DIVORCIO FA. 1391/96" cita, llama y emplaza al Sr. Washington Puñales González a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 27 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

07) $ 640,00 10/pub 42927 Oct 31- v Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TEMBONI POCH, Marta c/LEMES FERREIRA Carlos Alberto DIVORCIO ficha C 31/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO LEMES FERREIRA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Chuy, 5 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54851 Nov 04- v Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO C/ FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS.- Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha 547/1996" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO promoviendo Divorcio por la causal de Separación de hecho contra la Sra. FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54652 Oct 24- v Nov 06



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO DE ANTEL

Al titular del servicio telefónico número 98-64-73 habilitado en la calle Ejido 1225 apartamento 402 deberá presentarse en ANTEL por trámite de

traspaso por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43250 Nov 04- v Nov 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicis telefónicos números 1126 y 1131 habilitados en Ruta 75 Km. 36.500 (Departamento Canelones). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43341 Nov 04- v Nov 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al Titular de los servicios telefónicos Nros. 791445 y 781127, habilitados en Cno. de los Hormigueros 3213. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43374 Nov 05- v Nov 07

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 31 de octubre de 1996.
EMPLAZASE al funcionario Carlos FABIAN CAMACHO PEREZ C. 8565 de la Administración Nacional de Correos a presentarse en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de esta Administración en horario de Oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969.
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54857 Nov 04- v Nov 06



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Serv. Estudios y Regularización Territorial.- Sector Expropiación.

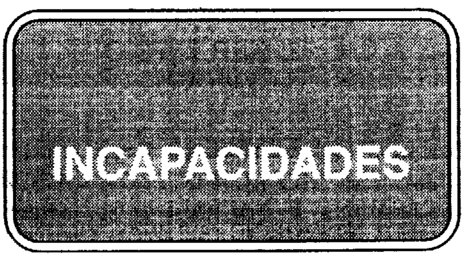
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 123 Por Decreto Nº 27.250 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de setiembre de 1996 y la Resolución Nº 190 de fecha 17 de octubre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Proyecto de Modificación de Alineaciones de la zona Cno. Carrasco, calle Oncativo y Avda. Bolivia, siguiente inmueble:
PADRON Nº 63.377
AREA TOTAL: 1.500 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 700 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido, en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 01362 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, octubre 24 de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54814 Nov 01- v Nov 12

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.-

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 122 Por Decreto Nº 27.251 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 19 de setiembre de 1996 y la Resolución Nº 180 de fecha 11 de octubre de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle 17 mts. que vincula al Complejo Habitacional "Nuevo Amanecer" con el Cno. Burdeos siguiente inmueble:
PADRON Nº 23.560
AREA TOTAL: 9.985 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 3.516 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-23.560 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, octubre 22 de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54815 Nov 01- v Nov 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "PEREIRA TORRES, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD." Ficha I-451/87, se hace saber que por decreto Nº 2731 de fecha 24 de junio de 1996, se designó nuevo curador propietario del incapaz Juan Carlos Pereira Torres, a la Sra. Sonia Esther Pereira Torres. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, el veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54774 Oct 30- v Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PERALTA MONZON GUSTAVO GILBERT INCAPACIDAD FICHA PV/171/95, que por auto No. 1921/96 de fecha 17/7/96, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO GILBERT PERALTA MONZON, designándose curadora a la Sra. María Esther Nuñez. Montevideo, quince de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 42861 Oct 30- v Nov 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ORTELLI SANTANA, Andrés Marcelo. Incapacidad" FICHA Nº B/10/96, se hace saber que por auto Nº 2938/96 de fecha 22 de agosto de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRES MARCELO ORTELLI SANTANA y se designó Curador a MARIA ELENA SANTANA ALBIN. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13209). Salto, 5 de setiembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Oct 24- v Nov 06

CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "FREDDY FABIAN AGUIRRE MENDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/452/92 se hace saber que por auto Nº 972 de fecha 16 de MAYO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY FABIAN AGUIRRE MENDEZ, se nombró curador definitiva del mismo a MARIA ESTELA MENDEZ DA LUZ quien aceptó el cargo el 2 de agosto 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54885 Nov 05- v Nov 18

NOVENO TURNO
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LAGO SUAREZ, GUSTAVO ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Ficha V/354/96 hace saber que por auto Nº 2762 de fecha 26 de setiembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz GUSTAVO ALEJANDRO LAGO SUAREZ, a su madre NILA GLADIS SUAREZ GIORDANO, domiciliados en HERNAN GOMEZ 4410. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54671 Oct 25- v Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "Conde Morales,

Sandra Elizabeth, Declaración de Incapacidad", "FICHA Nº V/4/95, se hace saber que por auto Nº 2298/96 de fecha 29 de julio de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Sandra Elizabeth Conde Morales y se designó Curador propietario a Petrona Isabel Morales.
Dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de octubre de 1996. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54754 Oct 30- v Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BAZ AVILA, MARIA ALEJANDRA. SOLICITANTE: BAZ MEDINA, ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C/412/96/C". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2370/96 de fecha 27/09/96 se designó CURADOR INTERINO al Sr. ANGEL BAZ MEDINA de la presunta incapaz MARIA ALEJANDRA BAZ AVILA. El curador aceptó el cargo el día 23 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54697 Oct 28- v Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SANTA CRUZ, LUIS FELIX. SOLICITANTE: MARIA CONCEPCION MURIAGA. INCAPACIDAD. FA. C/67/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2377/96 de fecha 23/09/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, al Sr/ Sra. MARIA CONCEPCION MURIAGA quien aceptó el cargo el día TRES DE OCTUBRE DE 1996. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54782 Oct 31- v Nov 13

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA LOPEZ, HECTOR ADRIAN - INCAPACIDAD - FICHA C.509/95, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2434/96 de fecha 27 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ADRIAN DA SILVA LOPEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a IRIS IVONNE LOPEZ quien aceptó el cargo el día 2 de octubre de 1996. Montevideo, 23 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54775 Oct 30- v Nov 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: YOO DEMARCO, EDGARDO PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA: V 416/95, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado: EDGARDO PEDRO YOO DEMARCO a BLANCA AIDA DEMARCO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54821 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LARROSA MORGANS, DEYANIRA PENELOPE - Incapacidad - Ficha V 81/95, se hace saber que por auto Nº 2158/96 de fecha 31 de julio de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DEYANIRA PENELOPE CLEOPATRA LARROSA designándose Curadora propietaria de la misma a LIROPEYA O LINOPEYA EMA LARROSA; y por auto Nº 449 de fecha 15 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54688 Oct 25- v Nov 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Sotto Alejandro, incapacidad, ficha V/154/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de Alejandro Javier Sotto Gadea, designándose curador interino del mismo a su madre legítima María Renée Gadea Cardozo, por auto Nº 1003 del 15 de abril de 1996.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de agosto de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Acturia Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54825 Nov 01- v Nov 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "JORDAN MONTELONGO, Carlos Javier - Incapacidad" F.C.V. 135/95, se hace saber que por Resolución Nº 2761 de fecha 26 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JAVIER JORDAN MONTELONGO designándose curadora legítima del mismo a su madre legítima JUANA ISABEL MONTELONGO RODRIGUEZ, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 26 de julio de 1996, el cual aceptó el 6 de setiembre de 1996. Canelones, 1º de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 960,00 10/pub 43297 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PERDOMO RODRIGUEZ, LILIAN DORIS" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 140/1988, se hace saber que por RESOLUCION No. 133 de fecha 7 de junio del corriente año se DESIGNO NUEVO CURADOR de la titular de autos a su esposo JORGE FERRARI RIVERA, el cual tomó aceptación de su cargo el día 24 de junio del corriente año y quedó DISCERNIDO en el mismo por la resolución mencionada. Asimismo se hace constar que por auto No. 192 de fecha 15 de agosto del corriente año se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar la presente publicación. Canelones, 5 de setiembre de 1996. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54870 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ARCELUS CHIPPONERE, MONICA ALEJANDRA - INCAPACIDAD Ficha 6/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2686/96 de fecha 24 de julio de 1996, la incapacidad de MONICA ALEJANDRA ARCELUS CHIPPONERE designándose curadora a MIRTHA ISABEL CHIPPONERE quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 1996, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54639 Oct 24- v Nov 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: MONTEAGUDO, MARIANELLA JANET, INCAPACIDAD Ficha 104/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3882/96 de fecha 26 de setiembre de 1996, la incapacidad de MARIANELLA JANET MONTEAGUDO GONZALEZ designándose curador a Rodolfo Monteagudo quien aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 1996. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54833 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "UMPIERREZ HEROSA WALTER WILMAN INCAPACIDAD Ficha B 248/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3012/95 de fecha 4 de agosto de 1995, la incapacidad de WALTER WILMAN UMPIERREZ HEROSA designándose curador a Alfredo Mario Herosa Basadone, quien aceptó el cargo con fecha 17 de noviembre de 1995. Las Piedras, 1º de febrero de 1996. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 42342 Oct 28- v Nov 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ALLINSON - INCAPACIDAD" FICHA 63/96, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3351 de fecha 21/8/96, la incapacidad de ALLINSON NOEMI RODRIGUEZ FERREIRA, designándose curador a BEATRIZ FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. A los efectos del presente trámite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 30 de setiembre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54640 Oct 24- v Nov 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ BEATRIZ NELLY - INCAPACIDAD" Ficha 558/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3968 de fecha 23/9/96, la incapacidad de BEATRIZ NELLY GONZALEZ, designándose curador a CARLOS BARBOZA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. Por la misma resolución se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54641 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Misa Moreno, Jeanette. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 457/ A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jeanette Misa Moreno, habiéndose designado curador a Elsa Moreno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Octubre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54818 Nov 01- v Nov 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ARISMENDI OLIVERA, ALEJANDRA PATRICIA, INCAPACIDAD. Fa. 95/96", por auto Nº 3121 de fecha 16 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA PATRICIA ARISMENDI OLIVERA, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho, habiéndose designado curadora a la Sra. MARIA DEL CARMEN OLIVERA FERNANDEZ, C.I. 3.467.673-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54683 Oct 25- v Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DELLA RATTA GOMEZ, ELIAS - INCAPACIDAD - Fa. 73/96", se hace saber que por decreto No. 2919 se decretó la incapacidad de Elias Della Ratta Gómez, designándose curadora a su madre Ana Teresa Gómez Rodríguez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el dos de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54685 Oct 25- v Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ NAZARIO, ADAN FERNANDO - Incapacidad - Fa. 191/95", se hace saber que por decreto Nº 1174 de fecha 26 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Rodríguez Nazario, designándose curadora del mismo a María Eva Nazario. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de octubre de 1996. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54753 Oct 29- v Nov 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos: "RIOS, Alcides Edgardo. Incapaz. (Ficha B.117/95)", se hace saber al público que por auto No. 2172 de fecha 30 de agosto de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a Alcides Edgardo RIOS designándose Curador del mismo a su madre Mary FLORES. Durazno, 24 de setiembre de 1996. Se tramita por Defensoría - Pub. Grat. Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54751 Oct 29- v Nov 11

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: PATRICIA LUGO JAUREGUY Incapacidad. Fa. B/19/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1786 de fecha 20/09/96, se declaró Incapaz a PATRICIA LUGO JAUREGUY, designándose Curadora a María Luisa Jaureguy Tarde.- Se hace saber que este Expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/22/96. Trinidad, 9 de octubre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54735 Oct 29- v Nov 11

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos ROBERT FRANCIS RIVERO BONILLA. Incapacidad Fa. B/21/96; se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1785 de fecha 20/09/96 se declaró en estado de Incapacidad a ROBERT FRANCIS RIVERO BONILLA, designándose Curadora a MARTHA OFELIA BONILLA MEDIZA. Se hace saber que este Expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Fa.B/16/96. Trinidad, 9 de octubre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54780 Oct 31- v Nov 13

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "BENTANCUR PEREZ Pedro Waldemar Incapacidad. Fa. B/7/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad, por auto Nº 1789 de fecha 20/09/ 96: a Pedro Waldemar Bentancur Pérez, designándose curador a su padre legítimo Pedro Coralio Bentancur Zetta. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/10/96. Trinidad, 10 de octubre de 1996. Justo. R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54781 Oct 31- v Nov 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CUENCA MARTINEZ Sergio Ruben. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-63-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1770 de fecha 29 de agosto de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Sergio Ruben CUENCA MARTINEZ, a, María Teresa MARTINEZ PALOMEQUE. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 11 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54855 Nov 04- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Nuñez Martínez Dumar Eduardo.- Incapaciadad. Fa. 14/96 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 2 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Dumar Eduardo Nuñez Martínez designándose curadora del mismo a Marisrtínez García. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 42695 Oct 30- v Nov 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DOICHEFF SAPUGA, Roberto Darío - Incapacidad" (FICHA B/8/95) se hace saber que por Auto Nº 1875 de fecha 25 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO DARIO DOICHEFF SAPUGA, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Sr. PABLO DOICHEFF YAREMCHUK. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 41933 Oct 24- v Nov 06

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DE LOS SANTOS, José Luis - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. b/22/93) se hace saber que por Auto Nº 1002 de fecha 28 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS DE LOS SANTOS, designándose Curadora del mismo a su madre, Sra. MARIA ADELAIDA ALBARRACIN. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54651 Oct 24- v Nov 06

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró a WILMAR MENESES DA COSTA (Ficha B/14/95 en estado de incapacidad, habiéndose designado curador del mismo a EDY MENESES DA COSTA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de diciembre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54692 Oct 25- v Nov 07

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1878 de fecha 13 de julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE LUIS CURBELO RODRIGUEZ (Ficha B/95/1994), habiéndose designado curador del mismo a JUAN DE DIOS GOMEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54767 Oct 30- v Nov 12

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno se hace saber que por auto 774 de fecha 27 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES DORNEL EUGENIO, habiéndose designado curadora del mismo a MARIBEL EUGENIO, (Ficha: B/95/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 5 de junio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54768 Oct 30- v Nov 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: SARALEGUI CARLOS JULIO - INCAPACIDAD Fº 182/94. Se hace saber: que por providencia Nº 5660 de fecha 19.9.94, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOSJULIO SARALEGUI - domiciliada/o en 19 de Abril Nº 1245 de esta Ciudad con C.I. 3.889.842-7, habiéndose nombrado curador/a definitivo de la misma a su madre Sra. EXCELSA ALZAGA, C.I. 3.378.609-3, con igual domicilio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria. Por providencia Nº 7004 de fecha 19.9.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54700 Oct 28- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SOSA ALMADA, Silvia Yaqueline "INCAPACIDAD", ficha C. 45/95, se hace saber que por auto Nº 459 de fecha 25 de Abril de 1995 se designó curador/a a Ruben Sosa Rodríguez de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Nov 04- v Nov 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "GUELVENZU MUÑIZ JOHNY GASTON INCAPACIDAD - Fa. B/668/1995 - se hace saber que por Auto Nº 4822 del 17 de junio de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a JOHNY GASTON GUELVENZU MUÑIZ, designándose como curadora a NORMA MARIA MUÑIZ GALLERO. San José, 17 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54853 Nov 04- v Nov 15

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FERREIRA FERNANDEZ JOSE ROBERTO - INCAPACIDAD - Fa. B/85/1995, se hace saber que por auto Nº 2121 del 30/4/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a JOSE ROBERTO FERREIRA FERNANDEZ, designándose curadora a VICTORIA ANDREA PEREZ DUTRA - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de julio de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54722 Oct 28- v Nov 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ, Guillermina" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B.163/95, se hace ró en Estado de Incapacidad a: GUILLERMINA MARTINEZ, habiéndose designado curador a: María Martínez. Y a los efectos perrtinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54691 Oct 25- v Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FIGUEROA EZQUERRA, Zully Raquel", Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.154/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ZULLY RAQUEL FIGUEROA EZQUERRA, habiéndose designado curador definitivo a: Esther Ezquerra Moreno. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de setiembre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54761 Oct 30- v Nov 12



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 35º Turno, ficha 795/96, se hace saber que ante esta sede se presentó BEATRIZ IRENE ESTEFAN HERNANDEZ optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Graciela Peralta, Alejandra Pardo y Marcela Bazán sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de octubre de 1996." Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 42479 Oct 29- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "María Laura CONDE DOMINGO Información de Vida y Costumbres", Ficha 805/96, se presentó María Laura Conde optando por el título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Lilián Pastorini, Ismael Correa. Montevideo, octubre 8, 1996. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.

11) $ 640,00 10/pub 42803 Oct 30- v Nov 12

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Cagno, Ficha 579/96, quien ofreció la declaración de Hugo Díaz y Raúl Oyhantcabal, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 42340 Oct 29- v Nov 11

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Pedro ANDION GIACOBBE (Ficha 868/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Alfredo Prezioso y Carlos Daniel Hernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 43331 Nov 04- v Nov 15

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en autos caratulados: "BENTOS SILVEIRA, EDGARDO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA 854/96" ante esta sede se presentó Edgardo Bentos Silveira, quien para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras ofrece las declaraciones de Adriana Esther Perotti Laino y Silvia Mary Rocha Acevedo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 42856 Oct 30- v Nov 12

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Carlos Daniel HERNANDEZ SILVA (Ficha 856/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Alfredo Prezioso y Juan Pedro Andion sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 43332 Nov 04- v Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marchello Héctor Franco Dell'Isola en los autos caratulados "Franco Marchello - Información de Vida y Costumbres" ficha 557/96, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Carlos Brandes Valdebino y Diego Stirling Martins. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo el 11 de octubre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 42596 Oct 29- v Nov 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LATOUR BETANCUR MARIA DEL VALLE, FICHA V 687/96, quien optando al título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreció la declaración de SILVANA T. PELUFFO, PERLA

IVONNE MOREIRA Y SCHUBERT RODRIGUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 Octubre de 1996. Nélida Viera, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 42465 Oct 28- v Nov 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "Ismael Alberto CORREA FERNANDEZ - Información de Vida y Costumbres", Ficha 817/96, se presentó Ismael Correa Fernández optando por título de ESCRIBANO, ofreciendo declaración de María Conde y Lilián Pastorini. Montevideo, Octubre 21, 1996. Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.

11) $ 480,00 10/pub 42038 Oct 24- v Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23o. turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alvaro Nelson NAVILIAT GFELLER, en los autos caratulados: "NAVILIAT GFELLER, Alvaro Nelson - Información de Vida y Costumbres" Ficha V/1111/95 optando los Títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de los testigos Sergio Umpiérrez y Lilián Pastorini. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 marzo 1996.
Haydee Basterrech, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 42940 Oct 31- v Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "Cayaffa Cladera, Fabián Ramiro; Información de Vida y Costumbres", Ficha 696/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FABIAN RAMIRO CAYAFFA CLADERA, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Irma Torres y Enzo Fassani, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 42486 Oct 29- v Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alfredo PREZIOSO MUIÑO (Ficha 868/96), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Carlos Daniel Hernandez y Juan Pedro Andion sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 43330 Nov 04- v Nov 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Montevideo, 3 de Octubre de 1996.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, en autos caratulados: REYNAUD ALE, Julio César; INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES; F. 863/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR REYNAUD, promoviendo la información de vida y costumbres para la matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Ricardo Díaz Nadal y Carlos Fournier, sobre su vida y costumbres. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 42440 Oct 31- v Nov 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, DRA. DOLORES SANCHEZ DE LEON; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIA MARIELA AMOZA, (Ficha Va 4/96), optando por el título de PROCURADORA y ofrece la información de Estela Martínez e Ivone Araseli Gonzáles Morales, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 960,00 10/pub 43151 Nov 01- v Nov 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA ESTELA CABRERA AGUINSKY, en autos "Alicia Estela CABRERA AGUINSKY. Información de vida y costumbre" ficha 493/96, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo la declaración de los testigos Sonia Mabel Sánchez Castro y Ruben César Colombo Ferrari. Florida, octubre 14 de 1996. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.

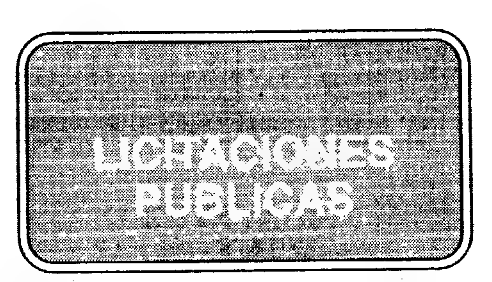
11) $ 800,00 10/pub 42494 Nov 04- v Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: García González, Ana Luisa. Información de Vida y Costumbres, Fa. 537/96. Se hace saber que ante éste Juzgado se presentó ANA LUISA GARCIA GONZALEZ, domiciliada en 18 de Julio 595, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Sara Esther Fernández, Nilda Chocho y Adriana Macarena Silveira. Minas, 11 de Octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

11) $ 800,00 10/pub 41985 Oct 24- v Nov 06



CANELONES

INTENDENCIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 4/96
ACLARACION Y PRORROGA

I) ACLARACION
El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 49 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas: (a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos; (b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Canelones invita a empresa y consorcios legalmente constituidos en el país a la Licitación Pública Nacional de referencia.
La licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995.
Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupueel financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
II) PRORROGA DEL PLAZO DE APERTURA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 4/96
"Mejoramiento de barrio Ortiz, ciudad de Las Piedras, cuyo objeto es la construcción de 3.800 m. de cordón cuneta y 13.300 m2 de pavimentos asfálticos en calles del mencionado barrio.
Apertura: Viernes 15 de noviembre de 1996, hora 15.00.
Dirección: Intendencia Municipal de Canelones, Sala de Actos.
Ciudad: Canelones
Teléfono: 0332-2672 Fax: 0332-3423.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 54865 Nov 04- v Nov 06



Montevideo, noviembre 5 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

EDUARDO FABIAN ALMADA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gau-

chos 4114 y GLADYS LORELEY TECHEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauchos 4112.

MILTON HEBER ARISTEGUI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3608/2 y MARIA GRACIELA SAMPAYO, 30 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3608/2.

OSCAR DIEGO DA SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 6293 y CLAUDIA ALEJANDRA MEDEIROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 250 Block 5-3550/204

CARLOS ALONSO, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Dinamarca 4138 y GLADYS SUSANA SOSA, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dinamarca 4012.

OFICINA No. 2

MARCEL BONILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Cabrera 3693 y PATRICIA MAGELA OSORIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1872.

GUSTAVO DANIEL BENTANCUR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5281/014 Block B2 y VERONICA ELENA VENTURA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Casavalle 5281 block B1/017.

SEBASTIAN BETARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1682/003 y MARIA INES FERRANDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1682/003.

OFICINA No. 3

ALVARO DANIEL CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 3315/8 y VIRGINIA NATALIA GIGLIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio García Wich 4273.

ROBINSON TABARE CARTAGENA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4626 E. Erría 92/204 y CELESTE AIDA LLADO, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4626 E. Erría 92/204.

OFICINA No. 4

JORGE FERNANDO LORENZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2507/601 y VIRGINIA KARLA ROSALES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quijote 2507/601.

JUAN CARLOS LARROSA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1580 y ROSANNA PATRICIA MONTAÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1580.

OFICINA No. 5

CARLOS ADAN GARCIA, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1120 y CARMELITA FIGUEROA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1120.

OFICINA No. 6

WASHINGTON FABIAN MAYANS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3782 y de MARIELA MONICA VECOÑA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2972.

JORGE JAVIER MESA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3278 y MARIELA LILIAN ATAIDES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3712.

ALEJANDRO MÖLLER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1906/004 y PATRICIA HELEN FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1906/004.

GUSTAVO ESTEBAN MARESKY, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Paysandú 1710 y SUSANA DOLORES SMALDONE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2060 Ap. 101.

DARIO TABARE MONTERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4321 y PATRICIA NOELLIE PEREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Ana 3515.

OFICINA No. 7

LUIS ANELIO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2433 y MARIANELA ROSANA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2433.

JUAN CARLOS PULITANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1761/101 y ANDREA VERONICA MINETTI, 25 años, soltera, ed. preescolar, oriental, domiciliada en Sambucetti 1922.

OFICINA No. 8

JULIO ALVARO ROMAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3881/1 y LAURA LILIANA SOSA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4642/2.

OFICINA No. 9

FLORENCIO SUÑE, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 y MIRTHA LILIAN GRIEGO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490.

LEONARDO SOARES, 24 años, soltero, pintor, brasileño, domiciliado en Río Branco 222 y ANA JULIA DA SILVA, 30 años, soltera, decoradora, brasileña, domiciliada en Río Branco 1222.

OSVALDO JAVIER SIRI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2789 y SILVIA JACQUELINE CAGNO, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Veracierto 2789.

RAFAEL MARCELO SEITUN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero 2778/6 y ANA MARGARITA GOMEZ, 24 años, divoal, domiciliada en Montero 2778/6.

OFICINA No. 10

JESUS FERNANDO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3278/402 y SARA PIPERNO, 31 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3278/402.

DANIEL TORRES, 29 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Centenario 2949/101 y ANA GABRIELA BONILLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 960/302.

IN EXTREMIS

ALBERTO NUÑEZ, 62 años, viudo, jubilado, colombiano, domiciliado en Rambla Gandhi 145/602 y MARIA CRISTINA DIEZ, 53 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 145/602.

HARRY WILLIAM VELAZQUEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3490 A/Ap. 4 y ROSSANA ELIZABETH VELAZQUEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3490 A Ap. 4.

DANIEL EMILIO VICENTE, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1456 y VERONICA CECILIA MONTEMURRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rio Negro 1230 P. 2. Ap. 2.

RICARDO FCO. TARRAGONA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3927/304 y OLGA SUSANA BORDON, 23 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada en Liga Federal 1865, (Los Bulevares).

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, noviembre 4 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS HECTOR DI CONZA, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Hocquart 1802 y SANDRA CRISTINA ELLAURI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Espartero 1441/3.

HEBER JORGE DOMINGUEZ, 33 años, soltero, anal. programador, oriental, domiciliado en Pastoriza 1350/702 y MARCELA ISABEL CUADRADO, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pastoriza 1350/702.

NICOLAS DI PAULO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Nicola Reyes 4989/5 y ANA MARIA BONDIUK, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Nicola Reyes 4989/5.

JOSE DANIEL ACOSTA, 35 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1472 y MARIA ELISA PEREIRA, 28 años, soltera, mucama, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 438-3.

OFICINA No. 2

ADAN BAZ, 20 años, soltero, empleado, orien-

tal, domiciliado en Juan Acosta y Cotopaxi Sda. 3/027 y ADA PAOLA RIVERO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Rosas 4597.

JORGE DANIEL BAUZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascencio 1208 y VIRGINIA MILCA SCARPA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 3 entr. 873-110 Millán y Lecqoc.

JUAN EDUARDO BOBADILLA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Vidal 532 y MARIA VICTORIA RODRIGUEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Costa 3406.

OFICINA No. 3

JUAN PABLO CASTELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yacó 1440 y NATALIA LAURA TABERNE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacó 1440.

JESUS SALVADOR COLMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 5127-2 y JENNY PAOLA ARAUJO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreso de la China 2063.

HUGO CEBALLOS, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Española 5387 y SUSANA RIBEIRO, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Paso de la Española 5387.

WILLIAN ANDRES CORREA, 21 años, soltero, distribuidor, oriental, domiciliado en Puerto Rico 3923 y CLAUDIA CAROLINA SCARMATTO, 17 años, soltera, estudiante, paraguaya C/N, domiciliada en La Boyada 2347.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO ADRIAN FERRARO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cebollatí 1443/102 y CLARISA LORENA CURBELO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cebollatí 1443.

CARLOS ADRIAN FREIRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 mts. 5229 (Hipódromo) y VIVIANA LETICIA MEDINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artagaveytia 4031.

ALEJANDRO OMAR FERRARI, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276/15 B y MARIA VIRGINIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menck 6126.

RAUL FRANCISCO LOMBARDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Lenguas 1537, MONICA ROBERTA MOSCATELLI, 27 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en José E. Rodó 2139-102.

ARIEL FAGUNDEZ, 35 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado en José Piendibene 3690-3 y ADRIANA dos SANTOS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Piendibene 3690-3.

OFICINA No. 5

ANDRES ROBERT GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 126 No. 2094-302 y ANA PATRICIA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 126 No. 2094-302.

ALEXANDRE GUILLEN, 21 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Cno. Repetto 3695 y GUILAINE MAGALI MARIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2368-005.

OFICINA No. 6

SILVIO OMAR MEDINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. José Cremonesi 2391 y MARIA ESTELA TECHERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1629/5.

PABLO MONTES de OCA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 3280/101 y ANDREA ECHENIQUE, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Yucutujá 1427/2.

OFICINA No. 7

TOMAS GUSTAVO PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalquivir 4885 y CLAUDIA PAOLA MORALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4885.

WALTER DANIEL PACHECO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2112/2 y ANNA HELENA WARE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1369.

RICARDO REINALDO PAGANI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1583-903 y MARINA CARCACIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 4004.

OFICINA No. 8

RUBEN WASHINGTON ROSA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4738 y SYLVIA ADRIANA GARCIA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Jockeys 4738.

ALVARO MARCELO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Pablo Fontaina 4466 y MARINELA MARGOT RIOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvr. Artigas 302/1.

ALVARO JORGE ROS, 41 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Av. Fco. Soca 1152 y ZORAIDA RAQUEL LARGUERO, 27 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Av. Fco. Soca 1152.

JOSE JORGE RUSSI, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Federico Susviela Guarch 2982-402 y MARIA CELIA FERNANDEZ, 41 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Federico Susviela Guarch 2982-402.

FERNANDO GABRIEL RAO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2704 y KARLA VALERIA CABRERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Menéndez y Pelayo 3074.

OFICINA No. 9

MARCELO FLAUVERT SUAREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 5 16 Malvín Norte y MARIA ALEJANDRA CRUZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senda 5 16 M. Norte.

JOSE LUIS SANTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2088 y LAURA DANIELA BARBOZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2088.

QUINTIN ESTEBAN SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 16 de Diciembre S/N y MARIA ELSA MARQUEZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 16 de Diciembre S/N.

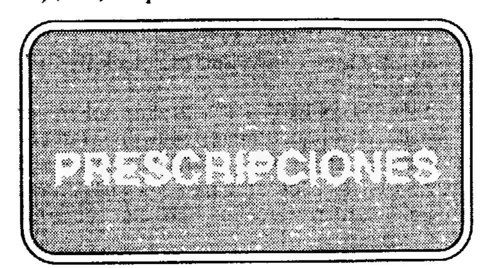
OFICINA No. 10

HECTOR MARCELO VOLUNTE, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3010 y SILVINA MARIEL NEIRA, 27 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Casacuberta 2010.

DANIEL ANGEL VICCI, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Berreta 6661 y YAIZA MARIA MOLINARO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berreta 6661.

LUIS WALTER VEGLIO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6005 y ROSA IVONE PEREZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6055.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pra. Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos "Pérez Couto, Amparo - prescripción adquisitiva", c/ficha 614/89, se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a los linderos, así como a todo interesado respecto del bien inmueble sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, padrón número 74.434, en calle Juan Vicente Arcos No. 3085, con un área de mc. 420,74, lindando al NO a través de dos rectas de ms. 15,93 y 28,62, unidas por otra de ms. 0,15, con el bien padrón No. 74433; al SO a través de línea de ms. 9,59, con el bien padrón No. 74445 y al SE ms. 45,07 con padrón No. 74.435.- Este emplazamiento se efectúa para que comparezcan los emplazados ante esta sede sita en 25 de Mayo No. 523, piso 4o. de esta ciudad bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de junio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

16) $ 1.600,00 10/pub 41725 Oct 28- v Nov 08

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos "ION BERMUDEZ, Elizabeth y otros - Prescripción Adquisitiva - FICHA 176/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos respecto a la FRACCION "A" del padrón N° 64.870 de la 10a. Sec. Jud. de Monte-

video, con frente a la Avda. Rivera; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de octubre de 1996.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría - Act. Adj.-
16) $ 960,00 10/pub 43286 Nov 04- v Nov 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, en autos: ACOSTA, María Mónica. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 267/1994, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA MONICA ACOSTA, iniciando acción de Prescripción Treintenaria de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, empadronado con el No. 80.612 de la 14a. sección judicial de MONTEVIDEO, según plano del Ing. Agr. HUASCAR CAMBLORT CALAFAT, inscripto en Catastro con No. 24.737, de fecha 24.8.94, con una superficie de 480 mts. que se deslinda 9,08 m. al O. con calle Millán puerta No. 3390, al E. 9,34 m. al padrón 78.922, al N. 54.87 con padrón 80.611, al S. 52,74 m. con padrón No. 80.613.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a los sucesores de Pedro Lino BELLINI CALLONI, ENRIQUETA LUISA, TERESA EVANGELINA BELLINI CALLONI, y Luis Alberto ROSES FALCO, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 14 junio de 1996. Esc. Susana De Feo, Actuaria.
16) $ 1.760,00 10/pub 42561 Oct 29- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6° turno, dictada en autos: BIQUES SOSA, MARIA GLADYS, Prescripción Adquisitiva Treintenal - Ficha 886/94, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María Gladys Biques Sosa, solicitando la acción de Prescripción Adquisitiva respecto de una fracción de terreno y sus mejoras sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N° 93.465, carpeta catastral 4583 y según plano del Agrimensor Alcides Aldama, inscripto en la Dirección de Catastro el 27 de octubre de 1994 con el N° 25.023, tiene una superficie de 1 há. 8.087 m con 265 m 41 cm de frente al O a Rambla Costanera del Arroyo Pantanoso, al N linda con padrón N° 46.723, al E con padrón 93.464 y al S con padrón 46.728.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos titulares de los padrones N° 46.723 y 46.728 y a sus sucesores por el término de 90 días a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Montevideo, 3 de setiembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.600,00 10/pub 43117 Nov 01- v Nov 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. turno, Dra. Loreley OPERTTI GALLO, en autos "JUAN CARLOS PEÑA PEREZ, PRESCRIPCION ADQUISITIVA". ficha 578/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Juan Carlos PEÑA PEREZ, solicitando Prescripción Adquisitiva del automóvil empadronado con el número 213.576 de Montevideo matrícula 750104, número de motor 1775135, marca BMW año 1970 modelo 2002 tipo sedán cuatro puertas cuatro cilindros 20 H.P. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
16) $ 1.120,00 10/pub 43376 Nov 05- v Nov 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO BARCOS GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A/490/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 69.970 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana señalada como el solar 8 de la fracción letra B en el plano del Agrimensor Fabián D. Barbato del 2/2/96, inscripto en la Dirección Nacional del Catastro Nacimero 27126 el 12/2/96 según el cual se compone de una superficie según mensura de 341,84 m2 y según título de 340 m2, que se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste a la calle Avellaneda, distante en su punto medio 39,97 m hacia el Oeste de la esquina formada por dicha calle y 20 de Febrero; lindando hacia el Este 34,17 m del padrón 69971, por el sureste 10 m. con parte del Solar padrón 69963 y parte del solar padrón 69960, y por el sur 34,20 m. lindando con el solar cuyo padrón es 69969 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
16) $ 1.920,00 10/pub 40454 Oct 25- v Nov 07

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno en autos "DI PASCUA, DOMINGO Y OTRA - Prescripción adquisitiva" Ficha A 573/95, se hace saber que se presentaron Domingo Di Pascua Martelotto y María Inverso de Di Pascua promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, terreno y mejores, ubicado en la 4a. sección judicial de Montevideo, Padrón Nro. 179.977, con una superficie de 100 mts2. 80 dms. que se deslinda: Al N.O. mt. 1.20 sobre calle Justo Maeso (hoy Juan Antonio Arcas) con puerta de entrada número 4232 Bis y 40 ms. 73 cms. con Padrón 63.216; al S.O. mts. 9.23 con Padrón 63.217; al S.E. mts. 9 con Padrón 63.223 y al N.E. mts. 25.32 con Padrón 63.215 según plano del Agrimensor Luis Perrou, inscripto en la Dirección General de Catastros el 4 de noviembre de 1992 con el Nro. 21.861. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmbueble objeto de este procedimiento y especialmente a los sucesores desconocidos de María Luisa Carballo, María Bianco de Inverso y Josefa Bianco de Giordano para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el presente juicio. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
16) $ 1.920,00 10/pub 41978 Oct 24- v Nov 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos "Nantes Martínez, Elida y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -. Ficha 717/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elida Nantes Martínez y Henci Maldonado Miguez a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 178.080, el que según plano del Agrimensor Agustín Pintos Artigas inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo de 1996, con el N° 27535, se compone de una superficie de 321 mts. 05 dms, y que se deslinda así: 12 mts. con frente a la calle Tabobá distando su extremo más próximo de su frente 16 mts. 29 cmts de la ochava de la calle N° 2 (hoy Adrián Trointiño); 27 mts 38 cm con padrón 178.079; 12 mts 06 cm. con padrón 178.113 y 26 mts 13 cm con padrón 178.081. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y en especial a los herederos de Juan Carlos Sanchez Rogé; Castilla Rosales Francisco de Paula, y Juan Bagalciague quienes resultan ser los últimos titulares de acuerdo a la información registral por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Asimismo se cita, llama y emplaza a Julián Gallo quien resulta ser el último titular del lindero padrón N° 178.113, correspondiente a la dirección Adrian Trointiño 1887. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.240,00 10/pub 41922 Oct 29- v Nov 11

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos "ZAGURSKY MEYER CRISTINA, PRESCRIPCION TREINTENAL, Ficha 1465/93", se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado Cristina Zagursky promoviendo Prescripción Treintenal sobre el siguiente bien: Padrón N° 58.106, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, Paraje Villa del Cerro, el que según plano del Agrimensor Enrique Abba de julio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro con el n° 21.347 el 16 de julio de 1992, tiene una superficie de 302 m2 67 dm2 se señala como solar 14 de la manzana 122 y se deslinda así: 9m de frente a la calle Suiza, 33m 60 cm al Oeste con padrón 58.107, 9m 44cm al Norte con parte del padrón 58.103 y al Este línea ligeramente quebrada compuesta por tres tramos de recta de 9m la primera, la segunda de 19m 3cm y la tercera de 5m 57cm, lindando con padrones 58.105 y 125.684. En consecuencia se cita y emplaza a los Sucesores de Eugenio P. Lasnier y a todos aquellos que se consideren con derecho en el referido bien, a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- (Art. 127 C.G.P.). Montevideo, 28 de junio de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
16) $ 1.920,00 10/pub 42583 Oct 31- v Nov 13

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos "González Peña Eralia Lilián y Mariño Acosta, Luis Oribe. Prescripción Adquisitiva" (Ficha 867/96), se hace saber que ante esta sede se ha presentado la Sra. Eralia Lilián González y el Sr. Luis Oribe Mariño, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble pa-

drón 120.165 que según plano del Agrimensor Horacio Vega, inscripto en la Dirección de Catastro Naciona/6/1995, consta de un área de 183 ms 15 dms, y se deslinda así: 5 ms 8 cms al Sureste de frente a Ildefonso García, distando el punto extremo de su frente 56 ms. 5 cms, con la esquina que forma la nombrada con la calle Alférez Real, estando señalada su puerta con el Nº 4527 A; 9 ms 75 cms al Suroeste, lindando con parte del padrón 173137; al noroeste, dos líneas rectas de 3 ms 30 cms y 12 ms 57 cms, lindando la primera con parte del padrón 173137 y la segunda con parte del mismo padrón y parte del padrón 62721 y 14 ms al Noreste lindando con padrón 120.166. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble especialmente a Nelson Garrido Duhart, para que comparezcan a estar a derecho bajo estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 43375 Nov 05- v Nov 18

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "IGLESIAS, Baleriano.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (Ficha B 118/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en el, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Miguel RODRIGUEZ, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en el padrón rural Nº 189 de la manzana 58, paraje Campodónico de la septima sección judicial de Artigas, el cual tiene una superficie de 8 hás 1460 m2 y linda al N m 225,05 y al E m 336,30 con terrenos municipales: al S m 241,96 con padrón 195 y al O m 338 con padrón 188, según plano del Agrim. José Gallardi de abril de 1946. Bella Unión, 18 de octubre de 1996. Dr. Marcos GARCIA FARINA. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.280,00 10/pub 42003 Oct 24- v Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que en los autos caratulados "Pinato, Elsa René. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha B/ 108/95, se ha presentado ante este Juzgado la Sra. Elsa René Pinato promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón No. 11, ubicado en la zona urbana de Tomás Gomensoro, novena sección judicial del departamento de Artigas, con plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el No. 568, el día 23 de abril de 1996, que consta con una superficie de 1.713 mts. 38 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducirlos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que se ha otorgado Auxiliatoria de Pobreza por auto 694 de fecha 28 de setiembre de 1995. Bella Unión, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Esc. Marcos Marcelo García Farina,Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54724 Oct 28- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos: "LOPEZ DA SILVA LUIS ALBERTO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha No. 326/C/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Alberto López Da Silva, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 2378 Fracción II, zona rural Paraje Pintado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en dicho padrón para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento los que tengan derecho. Artigas, 22 de octubre de 1996. Sr. Alberto Ma. Laporte (Int) Juez de Paz Departamental. Se deja constancia que se tramitó Auxiliatoria de Pobreza ante el Juzgado Ltdo. de 2o. Turno de Artigas Ficha No. 105/B/96.
Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54886 Nov 05- v Nov 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados; TEJERIA MILKA NEVIA.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 202/ 96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Milka Nevia Tejería solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 2584, Solar 15 Manzana 161 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones zona urbana, identificado con el No. 15, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7830 el 26 de julio de 1996 según Plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel. Con una superficie de 562 metros con frente a la calle Independencia, lindando al fondo y al costado con los padrones 1817, 1818 m/a y 2583. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, Emplazándose en Especial a: JOSE ENRIQUE NIETO GONZALEZ y GUILLERMO LIONEL WIBMER MURDOCH BAJO APERCIBIMIENTO de Designarles Defensor de Oficio a que comparezcan en estos autos en el plazo de 90 días. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los 15 días del mes de octubre de 1996. Se hace saber que la Sra. Milka Nevia Tejería ha sido declarada auxiliada de pobreza. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54859 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal" F/48/C/1994, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguienter de terreno con accesiones, ubicado en la Manzana Nro. 13 de la Ciudad de Soca, 8va. Sección del Departamento de Canelones, frente a calle Nro. 7, señalado con el Nro. 4, Padrón actual Nro. 221, (antes 233 en mayor área) compuesto de una superficie de mil ciento vienticinco metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Al Este, 45 mts. linda con fracción Nro. 3, Padrón Nro. 220, correspondiente a los sucesores de Rufino García; al Norte, 25 mts. con fracción Nro. 1, Padrón Nro. 671, perteneciente al Sr. Juan Rodríguez; al Oeste, 45 mts. linda con Padrón Nro. 222, correspondiente a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira y, al Sur, 25 mts. frente a calle Nro. 7, según plano de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro, de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de Ramón Aristoy y a los mencionados linderos sucesores de Rufino García, al Sr. Juan Rodríguez y a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz Seccional Soca, Setiembre 20 de 1996. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 39681 Oct 24- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "VIERA, SERGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 25/93), se hace saber que se presentó ante esta Sede Sergio Viera, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor que se describe: automóvil marca Daihatsu, modelo Charade, año 1981, matrícula de Río Negro J11531, padrón 1531, motor 33404.
Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Enrique Coma Carpinell y/ o sus sucesores y a todos los interesados que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Canelones, 19 de marzo de 1996.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.120,00 10/pub 43296 Nov 04- v Nov 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FERNANDEZ OLIVERA ENIR/PRESCRIPCION TREINTENARIA/Ficha 486/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho en o contra del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo, zona suburbana, manzana 252 de la localidad Catastral Melo empadronado con el No. 5782 (antes padrón 5732) señalado con el No. 12 en el plano del Agr. Alfonso Duque, inscripto en la Of. de Empadronamientos de Cerro Largo con el No. 109 del 24 de octubre de 1940 tiene un área de 182 m. 45 dm. y se deslinda así: al Norte 20m 50cm. con solar 11; al Sur por igual longitud con solar 13; al Oeste 8m. 90 cm. con solar 2 y por igual el Este de frente a calle pública. Y en especial a los propietarios de los predios linderos a saber: FLORENTINA SANES de VIERA, domiciliada en calle Ituzaingó 1248 (propietaria padrón 5105); WALTER CALGAGNO, domiciliado en calle República 639 (propietario padrón 5532). EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ada Noemí

Siré, Juez de Paz.
16) $ 2.080,00 10/pub 42166 Oct 25- v Nov 07

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "POU LORENZO, María del Carmen y otros c/ RODRIGUEZ, Félix. Prescripción Treintenaria." Ficha 360/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Félix RODRIGUEZ y a los linderos Arturo CARABALLO DE LA QUINTANA, Nicolás JAMPIER o SAMPIER EFTINOVICH y CLUB ATLETICO SARANDI, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Colonia, ciudad Colonia, zona suburbana, padrón 1448, que según plano del Agrimensor Manuel IBARRA, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 22 de junio de 1926, se señala como solar 8, tiene una superficie de 306 mts. 65 dms. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Oeste a calle de 6 mts. de ancho, 30 mts. 96 cms. al Norte con solar 9; 10 mts. al Este con Propiedad Fiscal y 30 mts. 37 cms. al Sur con solar 7, todos del mismo plano. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.600,00 10/pub 41436 Oct 31- v Nov 13

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Lili Mabel. Prescripción Adquisitiva." Ficha 417/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Melchora HERNANDEZ y/o sucesores, y a los linderos del padrón que se dirá, en especial al Sr. Santiago PARODI y Sra. y a la Sra. Dorila LAGUNA, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Colonia, ciudad Colonia, zona suburbana, Paraje Real de San Carlos, padrón No. 8073, (antes en mayor área con el No. 3165), que según plano del Agrimensor Eduardo OLALDE (h), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No. 8615, el 17 de mayo de 1996, se señala como fracción 2, tiene una superficie d se deslinda así: 25 mts. 61 cms. de frente al Norte a la calle Atanasio Sierra, al Este 65 mts. 65 cms. con el padrón 3166; al SurEste 34 mts. 98 cms. con la calle Ramón Ortiz y al Oeste línea quebrada formada por dos tramos de recta que miden 24 mts. 58 cms. cada uno y lindan con la fracción 1 del plano. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.920,00 10/pub 42893 Oct 31- v Nov 13

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Durazno, dictado en autos: "LETICIA ANCHETA MIGUEL y GUILLERMO LAIN DE SOUZA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha C. 3/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Leticia Ancheta y Guillermo Laín promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón N° 398, terreno y mejoras, con frente a calle Leandro Gómez s/n (antes Comercio) identificado como el solar 3 de la manzana 1, y que según plano del Agrimensor Juan V. Beisso, inscripto en Topografía el 23/3/28, consta de una superficie de 1.000 mts. que se deslindan así: al W con el Padrón 397 propiedad del Sr. Julio López; al E con Padrón 399 propiedad de Delicia Caraballo de Acosta y al S con los padrones 396, propiedad de Maruja Benítez y 404 propiedad de Mario Acosta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, especialmente al último propietario Sr. Pedro Maciel Martínez y a los linderos mencionados, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A estos efectos se hace constar que los Edictos deberán publicarse con auxiliatoria de pobreza. Cerro Chato, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y seis. Gladys Esther Pérez Bene. Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54805 Oct 31- v Nov 13

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: CURBELO, MANUELA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha C/ 29/1996", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N° 63 de la 2a. Sección Judicial de Florida, Fray Marcos, inscripto en Catastro con el N° 818 y con una superficie de 419,65 m2, y a los vecinos linderos Suc. Amando Martínez, Suc. Rafael Pose y Sra. Blanca Pérez, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y para constancia se labra la presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis en Villa de Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, Juez de Paz.
16) $ 1.120,00 10/pub 41950 Oct 24- v Nov 06

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MAQUEIRA , Francisca. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 431/96; se ha presentado en este Juzgado la Sra. Francisca MAQUEIRA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón N° 135, manzana N° 12, de la 2da. Secc. Judicial del departamento de Florida, Fray Marcos, con una superficie de 1.238 mts.2 2,58 dm2. según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo A. Iglesias, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 6656.- El deslinde del bien es el siguiente: Por el nor-oeste: 59.09 mts. con calle Juan F. Giró; por suroeste 22.45 mts. con calle Rivera; por el sureste: 56,60 mts. con actuales poseedores Sr. Celso Franco (Padrón N° 885) y Sr.Sixto Martínez (Padrón N° 136); por el noreste: 20,98 mts. con actual poseedor Sr. Floreano Capobianco (Padrón N° 882), todos domiciliados en Fray Marcos, 2da. Sección Judicial de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, agosto 19 de 1996. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida. 1er. Turno.
16) $ 1.760,00 10/pub 41951 Oct 24- v Nov 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Sotelo, Irma Esther.- Prescripción Treintenaria. Ficha A.177/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Irma Esther Sotelo promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble Padrón N. 6576 (antes fracción 2 del Padrón N. 34), ubicado en la 1ra. sección judicial y Catastral de la primera sección de Lavalleja ciudad de Minas sobre calle 137 (antes 139) con una superficie de 3.827 metros 04 decímetros. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, setiembre 20 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.120,00 10/pub 42700 Oct 30- v Nov 12

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección judicial de Rivera, dictada en autos: "Lacuesta Feo, Genoveva. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C. 38/96", se hace saber que en esta Sede se ha presentado doña Genoveva Lacuesta Feo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, respecto del bien Padrón N° 24, de la villa de Vichadero, ubicado en la manzana N° 4, el que según el plano de mensura del agrimensor Daniel Rigoli, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de noviembre de 1968, con el N° 4015, consta de una superficie de 625 m2., el que se deslinda así: 25 mts. al noroeste, de frente a la calle Uruguay; 25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón N° 16, 25 al sureste, lindando con parte de la fracción N° 3 (actual padrón N° 501); y 25 mts. al suroeste lindando con la fracción N° 2 (actualmente padrón N° 500). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos y en especial a Oyama Almeida o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publcicaciones. Vichadero, 15 de octubre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco, Juez de Paz.
16) $ 1.920,00 10/pub 42265 Oct 25- v Nov 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PRADERE MACHADO, Santiago. Prescripción adquisitiva", ficha: 287/96, se emplaza a todos los interesados que tengan derecho sobre el siguiente bien: fracción de terreno ubicada en

la 7ma. sección judicial del departamento de Rocha, Paraje "Rincón de La Laguna" empadronada en mayor área con el No. 888 y señalada con el No. 13 en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya, actualmente con el No. 47.214 y que según el plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche se compone de una superficie de 525 metros y se deslinda así: al Este, línea recta de 15 metros con frente a la calle El Mero; al Norte, línea de 35 metros lindando con el Solar No. 12; al Oeste, línea de 15 metros con el Solar No. 15; y al Sur, línea de 35 metros con el Solar No. 14. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.440,00 10/pub 43248 Nov 04- v Nov 15

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Romero Benjamina. Prescripción adquisitiva treintenaria. FA. 566/96", se hace saber que se presentó Benjamina Romero, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón No. 9988, manzana 758, zona urbana, sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, con frente a calle Florencio Sanchez, con una superficie de 434 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el inmueble de autos, especialmente el último propietario, sucesores y linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Litiga con Auxiliatoria de pobreza. Salto, 4 de octubre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54771 Oct 30- v Nov 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. T, en autos, POU JOSE ROGER y HEBER y GLORIA CURBELO - PRESCRIPCION - Fa. A/26/96 - se hace saber que se presentaron JOSE R. POU y HEBER y GLORIA CURBELO, promoviendo acción de prescripción sobre el inmueble PADRON N° 2104, 2da. Sec. Jud. de San José Paraje Arroyo de la Virgen, un área de 30 hás. 0860 m2, inscripto en la Of. de Catastro con N° 7085, el 20/8/93, según plano del Ing. Agr. G. Cornelius, se compone así: FRACCION A, 22 hás. 3857 m2. lindando al Noreste en 547 m24, con PADRON N° 6385, por el OESTE en 389 m 60 con PADRON N° 5782, al SUR en 575 m 98 con camino vecinal y por el ESTE dos líneas quebradas una de 254 m 84 y otra de 154 m 14 con Camino Nacional Ruta 79 y FRACCION B - un área de 7 hás. 690 m2 que deslinda al NORTE en 219 m 31 con PADRON N°13487, por el OESTE en dos líneas quebradas 258 m 91 una de ellas y la otra de 149 m 94 con el Camino Nacional Ruta 79 al SUR en 209 m 78 con PADRON 4205 y al ESTE, en 402 m 32 con PADRON 5781.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a SIXTO SANTA CRUZ o sus sucesores a cualquier título y a los linderos, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 13 de junio de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 2.400,00 10/pub 43232 Nov 04- v Nov 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA SANGUINETT, PLENARIA. PRESCRIPCION." Ficha A/632/92; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno, padrón N° 2712, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, del 11 de setiembre de 1992, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte calle 12 de Octubre, al Oeste calle Concejal José M. Artigas, al Sur con el padrón N° 7136 del Sr. Edemar Kauffman Mellognio, y al Este con el padrón N° 10047 del Sr. Rosalio Rodríguez Dos Anjos. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el i que se pretende prescribir y a las siguientes personas: linderos del padrón N° 7136 Sr. Edemar Kauffman Mellognio, del padrón N° 10047 Sr. Rosalio Rodríguez Dos Anjos, Sr. Telmo Méndez y/o sucesores, Orfilia Méndez Trinidad de Magallanes y/o sucesores, Pedro Ruiz Díaz y/o sucesores para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, julio 17 de 1995. Esc. Ana Gabriela Solimano, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 43053 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
-.EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "PERALTA ISABEL y JUAN FRANCISCO IGLESIAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha A/170/996, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, las personas Isabel Noemí Peralta Rau y Juan Francisco Iglesias González, ambos con domicilio en esta ciudad, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva treintenaria del padrón urbano No. 723, ubicado en la calle Bvar. Artigas No. 167 de la 10a. sección del departamento de Tacuarembó. Según plano de mensura del Ing. Agrim. Edward de Angulo Aízpún, del 30 de mayo de 1995 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7916, tiene una superficie de 639 m.2 33 dm.2 y cuyo deslinde es el siguiente: al norte 25.30 metros con frente a la calle Bvar. Artigas; al oeste 25.32 metros con padrón 722; al sur 25.20 metros con padrón 376 y al este 25.32 metros con padrón 724 del plano de mensura mencionado. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos en el bien de autos, y especialmente a Eusebio Silva y Amalia o Amelia Bowhill y sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Paso de los Toros, setiembre 27 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 42925 Oct 31- v Nov 13

"EDICTO"

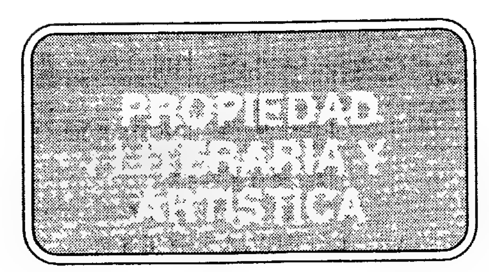
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos caratulados: "FRAGA LUIS ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/ 108/95), se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 2275, manzana 203, de esta ciudad.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SERAFINA MACHADO LARRAMENDI o sus sucesores; y a los sucesores de BETHOVEN MACHADO, a que comparezcan dentro del plazo legal.
Paso de los Toros, 27 de junio de 1996.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 960,00 10/pub 43325 Nov 04- v Nov 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "ALVAREZ IGUINI, NEFERT IRIS.- PRESCRIPCION" FICHA N° 502/95 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NEFERT IRIS ALVAREZ IGUINI y HUGO SILVANO SUAREZ ALVAREZ solicitando la PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE, vehículo Marca CHEVETTE tipo camioneta Motor N° J14H008819. Modelo GRUMET, año 1981, combustible nafta, Padrón 4003, Matrícula 5720, actual 54092.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) $ 1.120,00 10/pub 42790 Oct 30- v Nov 12



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aldo Roncagliolo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "AUTOVENTAS Versión 1.0"; del cual se declara autor. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 42296 Oct 25- v Nov 07

Jorge Guzmán Barcalá Campo solicita la in-

scripción de la obra titulada "Guía de ayuda para el autoconstructor"; de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 570,00 10/pub 42294 Oct 25- v Nov 07

LYDIA CHANGO y SILVIA PEREIRA solicitan la inscripción de la obra titulada "LAS MINORIAS ETNICAS EN LA HISTORIA Y GEOGRAFIA DEL URUGUAY", de la cual se declaran compiladoras, y "ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO SOBRE CAMBIOS EN LA PROPUESTA EDUCATIVA: INCLUSION COMO RESPUESTA ECOLOGICA", de la cual se declaran coautoras y editoras. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 760,00 10/pub 43061 Nov 01- v Nov 14

María Alejandra Martínez Marchesoni solicita inscripción de la obra titulada "Rocas Ornamentales. Guía de Ensayos"; de la cual se declara autora. Montevideo, 30 octubre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 43346 Nov 04- v Nov 15

Nidia Rita Núñez Berenguer solicita la inscripción de la obra titulada "Mirando nuestro interior" y del seudónimo denominado "Zuleika"; de los cuales se declara autora. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 42177 Oct 25- v Nov 07

Pablo Rienzi por la Sociedad Escolar Alemana solicita la inscripción de la obra titulada "Recorriendo Montevideo"; de la cual se declara editora la mandante. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 41888 Oct 24- v Nov 06

Rosario Isabel Plaz solicita la inscripción de la obra titulada "Y sigo andando"; de la cual se declareo, 26 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 43113 Nov 01- v Nov 14

Santiago Malabia solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas y canciones"; de la cual se declara autor. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 42926 Oct 31- v Nov 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ ROBERTO. SOLICITANTE DOMINGUEZ BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 406/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ Acta Nº 1235 de fecha 4 de octubre de 1995, de la Of. Nº 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Cedula de Identidad Nº 1.755.210-5" debe decir "cédula de Identidad Nº 963.637-7" por así corresponder. Montevideo a los veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54694 Oct 25- v Nov 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ JUAN HERIBERTO. SOLICITANTE NUÑEZ ABELLA FRANCISCA E. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 393/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ Acta 689 del año 1996, Oficina Nº 8 de Montevideo, de fecha 5 de julio, en el sentido que donde dice "JOSE ERIBERTO RODRIGUEZ" debe decir "JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, a los veintiséis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54873 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "SCHEFF MARTHA NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/457/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA NELLY SCHEFF extendida por el Oficial del Estado Civil de la 13. Sección Judicial de Soriano, el 20 de enero de 1942 Acta Nº 7 en el sentido que donde dice "SCHEFF" debe decir "SCHOEPF" por así corresponder. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54695 Oct 25- v Nov 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "Sicca Martin. Rectificación de Partida de Nacimiento", Ficha A/469/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, extendida el 11 de enero de 1956, Acta Nº 99, de la Oficina de la 18a. sección del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de "Angelo Sicca", debe decir que es hijo legítimo de "Angelo Sica", y donde dice que es hijo legítimo de "Rosa Inverso", debe decir que es hijo legítimo de "Rosina Inverso", así como al margen dice "Sicca Martin", debe decir "Sica Martin", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54730 Oct 29- v Nov 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "PEREZ BONILLA, María del Carmen" Ficha A/423/96 Rectificación de Partida de Defunción se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Petrona, BONILLA de los SANTOS, del 27 de enero de 1996 en Montevideo, ante el oficial de la oficina Nº 2, Acta Nº 100, en el sentido que en donde dice "viuda" debe decir "soltera", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54810 Nov 01- v Nov 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos CARLE BEVEGNI, MARIA TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 427/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FLAVIO ANTONIO FERNANDEZ y MARIA TERESITA CARLE, de fecha: 10 de marzo de 1965, Acta Nº 24, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 6º del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice el año de nacimiento de MARIA TERESITA CARLE: 1943 debe decir 1942, por así corresponder. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54840 Nov 04- v Nov 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 22º turno, en autos caratulados: TRECCOZZE, SILVANA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA: V 41/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO FELIPE BONEU y SILVANA TRECOZZE (Acta Nº 277 del: 14 de setiembre de 1972, 19 sección Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice: TRECOZZE debe decir TRECCOZZE, por así corresponder. Montevideo, 28 de setiembre de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54678 Oct 25- v Nov 07

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en los autos caratulados: "Stella RAMPONI y Juan Fernando ZERBONI. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha V/341/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Haydée ZERBONI RAMPONI, quien fue inscripta el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, en la Oficina 8º del departamento de Montevideo, acta número 1828, en el sentido que donde dice: "24 de octubre de 1987", debe decir: "24 de setiembre de 1987", por así corresponder.
Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54789 Oct 31- v Nov 13

DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "SIMIONESCU, ANDREI - Rectificación de partida - Ficha V 477/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de ANDREI SIMIONESCU nacido 16 de junio de 1985 en Bucarest (Rumania) e inscripto el 20 de marzo de 1986 en el Registro de Estado Civil, Acta Nº 184/38315-110 en el sentido que donde dice "ANDREI SIMIONESCU", debe decir "ANDREI SIMIONESCU FABBIANI". Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54808 Nov 01- v Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ, SABINO - Rectificación de Certificado y Partida de Defunción - Ficha V 384/96", se hace saber que se solicitó la rectificación

del certificado de defunción y de la siguiente partida de defunción de SABINO MARTINEZ PEREZ extendida el 7 de marzo de 1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo Acta Nº 233; en el sentido que donde dice que el Sr. SABINO MARTINEZ falleció en Nueva Palmira 2142 debe decir que falleció en "HOCQUART Nº 2206", y donde dice residencia habitual del fallecido en "Nueva Palmira 2142" debe decir "Joanicó 3196", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54747 Oct 29- v Nov 11

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: GARCIA DA ROSA JOSE ALBERTO S/RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha B/ 148/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Alberto García Da Rosa Galicio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Marcelo Stefani, en la siguiente forma, en el acta y al margen donde dice "STEFANI" debe decir: "STEFAN" por así corresponder. Artigas, 23 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54887 Nov 05- v Nov 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos" ALVAREZ, VICTOR Y RIBEIRO, SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 626/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Victor Hugo Alvarez y Shirley María Ribeiro solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija ANDREA KARINA (acaecido el día 20 de marzo de 1985 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 22 de marzo de 1985, acta Nº 1578), en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice "Andrea Karina Alvarez RIVEIRO", debe decir "ANDREA KARINA ALVAREZ RIBEIRO", por así corresponder. Las Piedras, 22 de octubre de 1995. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54758 Oct 30- v Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "ORTIZ, JOSE Y FERNANDEZ, ALICIA - Fa. 574/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Pedro Ortiz Reyes y Alicia Renee Fernandez solicitando la rectificación de la partida de su menor hijo, (acaecido el día 9 de julio de 1995 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 24 de julio de 1995, acta Nº 5186), en el sentido que donde dice "HIJO DE ALICIA RENEE FERNANDEZ", debe decir "HIJO LEGITIMO DE ALICIA RENEE FERNANDEZ y de JOSE PEDRO ORTIZ", y donde dice: "GERMAN", debe decir "RENZO GONZALO", por así corresponder. Las Piedras, 1º de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Nov 01- v Nov 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de; JORGE ANIBAL ALVAREZ. Fa. 111/96, pues en la misma donde dice: ALVAREZ" debe decir "ALVEZ" por ser lo que corresponde. Melo dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54686 Oct 25- v Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de; GUIDO SILVA, CARLOS VICTOR y SILVA BANER GARDEL. Fa. 250/96, pues en la misma donde dice: CARLOS VICTOR GUIDO SILVA" debe decir "CARLOS VICTOR MARTINEZ SILVA" y donde dice "BANER GARDEL SILVA" debe decir "BANER GARDEL MARTINEZ SILVA" por ser todo ello como corresponde. Melo catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54830 Nov 01- v Nov 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Martirena Ferreira Rodríguez, Ficha 34/96, pues en la misma donde dice: nacido en el año 1976, debe decir: nacido en el año 1979, por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de setiembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y filo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54684 Oct 28- v Nov 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados:"PERDOMO CASURIAGA, JORGE RICHARD. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 498/95/B, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de JORGE RICHARD PERDOMO CASURIAGA, individualizada con el número 411 de fecha 17 de noviembre de 1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Jorge Richart" debe decir "Jorge Richard" y donde figura el sexo femenino debe decir "sexo masculino".- Maldonado, 02 de agosto de 1996.- DRA. HELENA BELONAKIS, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54806 Oct 31- v Nov 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FANS, ROQUE JACINTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/291/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN ROQUE FANS WALPERT, inscripto en Paysandú, el 29 de mayo de 1981. Acta Nro. 870, en el sentido de que donde se consignó "FAN", debió decir "FANS", y donde se expresó "WALPER", debió decir "WALPERT", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54649 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOCARMO, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/ 436/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de la Sra. MARIA DEL ROSARIO FRIAS BOSSES DE DOCARMO, extendida por la 12a. Sección Judicial de Paysandú, (hoy 1era. Sección), Acta Nro. 55 de fecha 27.04.92, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "FARIAS", debió decir: "FRIAS", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha utsupra. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54648 Oct 24- v Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GUILLERMONI, IRMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/378/ 96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de BENITO GASTON BRASESCO GUILLERMONI, extendida el 24.05.79, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 923, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "GUILLERMONE", debió decir: "GUILLERMONI", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54711 Oct 28- v Nov 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA (B/111/96), en el siguiente sentido: en el margen del Acta debe anularse los apellidos RUIZ GUERRA; y, en el cuerpo del acta, donde dice MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA, debe anularse ALMEIDA FIGUEROA, por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54693 Oct 25- v Nov 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha; dictada en autos: GONZALEZ LOPEZ JEFFERSON EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 41/95; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2413 de fecha 24.4.96; se ha dispuesto rectificar la partida de nacimiento Nº 367 del 29.7.1985, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, de JEFFERSON EDUARDO GONZALEZ LOPEZ, en el sentido que; donde dice: "...el día veintiuno de junio...", debe de decir; "... el día veintiuno de Julio...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por auto Nº 2413 de fecha 24.4.96; se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54702 Oct 28- v Nov 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: PEREZ OLIVERA FLORENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 252/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7006 de fecha 19.9.96; se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de FLORENCIA PEREZ OLIVERA, nacida Cuarta Sección de Rocha, el 7.5.95 e inscripta el 15.5.95 Acta Nº 55, en el sentido que; donde dice: "...comparece Nestor Hugo Perez, de nacionalidad oriental, de treinta y seis años, de estado casado, de profesión empresario..."; debe de decir; "...comparece Nestor Hugo Pérez, de nacionalidad oriental, de treinta y seis años, de estado casado, de profesión jornalero...", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54701 Oct 28- v Nov 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

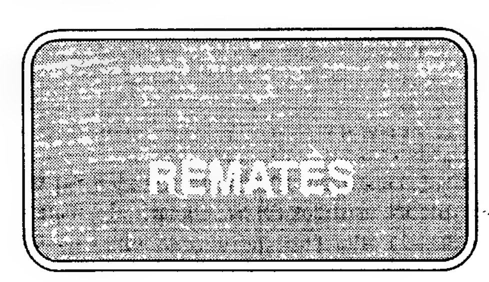
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ESCOBAR GARCIA, Graciela. RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 657/96, se hace saber que se presentó la Sra. GRACIELA ESCOBAR GARCIA, solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio, expedida por el oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 23 de mayo de 1989, Acta No. 58, se incurrió en el siguiente error: en el margen donde dice: "García, Gladys" debió decir "Escobar, Graciela", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1996. Escribana Susana Signorino Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54813 Nov 01- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "DIAZ RODRIGUEZ Ismael y otra - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 766-B/96", se hace saber que se presentó Ismael Díaz Rodríguez y María Teresita Díaz Torres solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su menor hijo LUIS EDUARDO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sec. jud. de T. y Tres (Acta Nº 323), incurriéndose en el siguiente error: DONDE DICE: En Treinta y Tres y el día 8 de abril de 1980" - DEBE DECIR: "En Treinta y Tres y el día 8 de mayo de 1980" por ser lo verdadero y haber nacido dicha persona el día 6 de mayo de 1980, según consta del propio texto el testimonio de nacimiento mencionado. Treinta y Tres, octubre 10 de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54766 Oct 30- v Nov 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to.Turno en autos "ALVIRA GUILLERMO Y OTROS C/CAMPOMAR Y SOULAS S.A" - Demanda Laboral - (46/93), se hace saber que el próximo 13 de Noviembre de 1996 a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil,al remate sobre la mitad del valor de su tasación: $ 4:200.000, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 14 Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 57.198, según plano del Agrim. Francisco L. De Bellis del 15 de marzo de 1957, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 33.817 el 30 de abril de 1957, tiene una superficie de 14.881 mc. que se deslindan: 114 mts. 60 cms. al SO de frente a la calle Uruguayana, 113 mts. 58 cms. al SE de frente a la calle Pablo Zufriategui, por ser esquina, línea quebrada en 4 tramos rectos al NE de 21 mts. 97 cms. 32 mts. 48 cms. 8 mts. 93 cms. y 47 mts. 60 cms., lindando con el padrón 57.197 y por el NO lindando con el Arroyo Miguelete. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos (1.34%). 4) Que existe un embargo trabado ante el Juzgado de Paz de la 18va. Sección Judicial de Montevideo, inscripto con el Nº 3037 el 8/12/94, oficio No.820. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo Octubre 25 de 1996. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.520,00 5/pub 42975 Oct 31- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, dictada en autos caratulados BONTEMPI ANDRES Y OTROS C/ PEREZ VEIGA RAFAEL Y OTROS "Ejecución Hipotecaria, ficha 76/95, se hace saber que el próximo 25 de Noviembre de 1996 a las 15 hs. en las puertas del Juzgado Letrado en lo Civil de 7o. Turno de Maldonado ,Galería 18 de Julio" 18 de Julio y 25 de Mayo Piso 1o. se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 20.244,66 del siguiente bien inmueble: un terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad del mismo nombre, barrio Altos del Pinar, manzana 1759 padrón 17338, antes padrón en mayor área 16095; solar C que según plano del Agr. Daniel Bianchi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 20/9/1991, con el No. 2904, tiene una superficie de 659 mts. cuadrados con 52 decímetros y se deslinda así: 18 mts. al NE de frente a calle Los Ibiscos de 17 mts., 36 mts. 64 ctms. al SE lindando con solar D, 18 mts. al SW lindando con solar A, 36 mts. 64 ctms al NW, lindando con solar B, todos del padrón en mayor área 16095.SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30 % de la misma. 2o) Que no se proporcionó documentación relativa a las construcciones (ni BPS ni IMMaldonado), ni certificado de libre deuda de OSe. 3o) Que el estudio de títulos se realizó sobre documentación original a partir del año 1992, y el resto sobre testimonios notariales; -excepto una cesión de promesa de compraventa- antecedente que se presentó en papel simple y sin autenticar. 4o) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 6o.) Que el 1 % del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34 % del precio del remate. 8o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 9o turno, San José 1132 Piso 4o., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 24 de Octubre de 1996.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 2.704,00 5/pub 43266 Nov 04- v Nov 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat.

Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador-o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 12do. Turno en autos: "Cetraro Sapienza Rocco c/ Flores Rivero Alida. Ejecución de hipoteca", ficha 36/96, se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1996, a las 14:30 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.), el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado rematará sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va. sección judicial (antes 6ta.) del Departamento de San José, paraje San Fernando o Villa Rives, empadronado con el Nro. 537, el cual según plano de los Agrimensores Dardo Barceló y Marcos Barboza del 25 de julio de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el día 5 de diciembre de dicho año, se señala como solar 12 de la manzana "G", y consta de una superficie de 600 mts., con 15 metros de frente al Norte a la calle Charrúa entre calle de 17 mts. y Av. Central distando el punto medio de su frente 74,14 cms. a la ochava con la última de las mencionadas. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado, en el acto y en efectivo de serle aceptada, así como la comisión del 3% más I.V.A., el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas y la Tasa Municipal correspondiente . 2) que seran de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) que será de cargo del expediente la comisión del 1,22% incluído iva, o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) que se desconoce la situación actual del bien y sus titulares frente al Banco de Previsión Social. 6) que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Esc. Ma. AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 43062 Nov 01- v Nov 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c/JOFFE JOFFE ROSA" - Juicio Ejecutivo - (170/95), se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 602, padrón Nro. 31.062/602, se ubica en el 6° piso a cota vertical más 16 mts. 93 cms., tiene una superficie de 83 mc. 17 dmc., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas J6, B6 y un lugar en el garage GSuno Nro. 2 para un auto. Dicha unidad forma parte de del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 31.062, que según plano del Agrim. Juan Gambini de julio de 1981, inscripto en la D.G. de Catastro el 29 de junio de 1982 con el Nro. 1017 con una superficie de 350 mc. 28 dmc. con 10 mts. 74 cms. de frente al N.E. a la calle Gabriel Pereira Nro. 3184. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existe deuda de gastos comunes por $ 11.600.- al mes de setiembre de 1996.. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 23 de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 42976 Oct 31- v Nov 06

DE DECIMOCTAVO TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A C/ NAVIL S.A Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 18/173/ 95",se hace saber que el próximo 18 de Noviembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408,por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronada con el N° 3.189, el que según plano del Agrim. Ariel Barceló de Octubre de 1968 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 60.375, el 17/10/68, consta de una superficie de 176 mts. 2623 cm. según plano, que se deslinda así: 7 mts. 63 cm. de frente al S a la calle Piedras entre Treinta y Tres e Ituizaingó, distando el punto medio de dicho frente 20,89 mts. a la esquina con calle Ituizaingó, 8,30 mts. al N con Padrón N° 3204, al O dos líneas de 10,66 y 11,80 mts. lindando con Padrón N° 3190 y al E dos líneas de 11,93 mts. y 10,10 mts. lindando con Padrón N° 3188 la primera y la segunda con el mismo padrón y con los padrones 3187 y 3186. SE PREVIENE:1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc.3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de Octubre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.760,00 5/pub 43461 Nov 05- v Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY C/ BRINIL S.A - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA: 22/246/94, se hace saber que el próximo 28 de Noviembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO. Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad salón escritorio 803, Padrón individual N° 6.937/803, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Juan J. Gambini de Enero de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro con el N° 68.401, el 4/4/72, se ubica en octavo piso a cota más 26 mts. 34 cmts. y tiene un área de 271 mts. 51 dmts.. Dicha unidad forma parte del Edificio construído en el terreno sito en zona urbana de la 1a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N° 6.937, el cual según plano mencionado del Agrim. Juan J. Gambini, tiene una superficie de 905 mts. 5 dmts. y un frente al s de 21 mts. 24 cmts. sobre la Avda. 18 de Julio entre Paraguay y Río Negro. En dicho terreno se levantó un edificio que se denomina "GALERIA POLVORIN" de acuerdo a los permisos Nos. 107.275 y 110.678 los que se habilitaron el 12/3/65 y en Enero de 1973 y el que se incorporó al Régimen de Propiedad Horizontal conforme a las leyes 13.870 y 13.892 de acuerdo al plano mencionado y al Reglamento de Copropiedad. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto

por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce situación tributaria referente al bien y no hay agregada a la titulación carpeta con construcciones. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Montevideo, 24 de Octubre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 43460 Nov 05- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 15° TURNO, en autos caratulados , "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ MARIELA GRISELLE WEISS FIALLO" Juicio Ejecutivo, FICHA 776/95, se hace saber que el próximo 29 de NOVIEMBRE a las 14.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la BASE de $ 507.655, (quinientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos uruguayos, 2/3 partes de tasación, valor que surge de Cédula Catastral a fs. 13) , del siguiente bien inmueble: Unidad 201, que forma parte del "Edificio Panamericano" construido en el terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Matriz N° 35.285 el que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de junio de 1962 , inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 44.214 el 4/9/62, se individualiza con la letra "A" consta de una superficie de 12.397 Mts. 41 dms. y se ubica al Sur y Sur Este de frente a la Rambla República de Chile, al Oeste de frente a Luis Alberto de Herrera N° 1042 y al Norte a calle Etchevarriarza . La unidad 201 tiene padrón individual N° 35.285/201 (antes N° 220.018) y según el plano proyecto del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de noviembre 1963 cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 319 el 22/11/1963, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 14 Mts. 95 cms. tiene una superficie de 129 mts. 51 dms. y le corresponde el uso de un lugar en el Garaje N° 44 y un Box N° 70.

SE PREVIENE : 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional en efectivo o cheque certificado el 10% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos , más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4,02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4°) No hay planos agregados en la sede. 5°) Se ignora la situación actual contributiva del inmueble. 6°) Se ignora la situación actual del inmueble en relación con el B.P.S. 7°) Que el título de propiedad, Reglamento de copropiedad y otros antecedentes del bien que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. NORA A. ANNUNZIATTO, Actuaria.

20) $ 1.248,00 3/pub 43525 Nov 05- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

Daniel Orellano

Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 6o. TURNO, dictada en los autos caratulados; "VILA DE RADESCA, ALEJANDRA Y RADESCA VILA ZULMA HAYDEE. SUCESION PARTICION. Ficha 353/92", se hace saber que el jueves 21 de noviembre de 1996, hora 14 y 30 , en el local de la A.N.R.C.I., ubicado en la calle Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil a la venta en pública subasta, con una base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, o sea $60.000.oo y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 406696/001, que forma parte del edificio construído en el terreno, zona suburbana, Paraje Peñarol manzana No.6, solar No. 9, ubicado en la 9a. sección judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Matriz No. 406696, según plano del Ing. Agr. Herbert Oddone del 9/83, inscripto ante la D. Gral. de Catastro con el No.3850 el 8/12/83, tiene una superficie de mtrs. cuadrados 536.62 dms. cuadrados, con un frente de mtrs. 13.50 cms. a la calle No. 5, hoy Juan Mario Magallanes No. 1843 (orientación) S.E.), distando el punto extremo mtrs. 16.18 cms. con la esquina forman con la calle No. 2. La citada unidad, tiene una superficie de mtrs. cuadrados 51,34 dcms. cuadrados (se ubica en P. Baja a cota más 40 cms.) y le corresponde el uso exclusivo del Terreno "A Porch "C", Patio cubierto "D", y Azoteas "A1", "E1" y Techo "D"1.

Las construcciones, según plano de Relevamiento integral de la Arq. María Victoria Proto del 24/11/83, fueron incorporadas al Régimen de Prop. H orizontal por la Ley No. 10.751 y de acuerdo con las normas de la Ley No. 14.261. Permiso de Construcción de la I.M.M. No. 42.884. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20%, del precio del Remate, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la ley pone a su cargo, la Comisión del Martillero más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc) 6.02% del precio del remate, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Rematador 1.34% (incluye impuestos), del precio del Remate.- 4) Que el bien se encuentra ocupado.- 5) Que se desconoce la situación contributiva del bien.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Soriano No. 1287 1P. Actuaria Escribana Elisa Giúdice de Mouro. Montevideo, 18 de Octubre de 1996.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 42921 Oct 31- v Nov 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. Las Piedras 2° Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/ BAKER'S FACTORY y otro", ejecución hipotecaria, Ficha B 8/96; se hace saber que el día 22 de noviembre, 14 hs. en Zabala 1328, Montevideo, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido de la Sra. Alguacil del Jdo. de Paz Deptal. de la Capital 11° Turno; rematará sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos; Unidad de Propiedad Horizontal padrón 400883/102, señalada con el n° 102 en plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. D. Infantozzi de diciembre de 1970 inscripto en Catastro con el n° 65409 el 17/2/71 según el cual se ubica en el piso 1° a cota vertical más 3,2 mts. con una superf. de 40 Mts. cuadr. 54 dms. correspondiéndole el uso exclusivo del balcón D-uno; formando parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 23° secc. judicial Montevideo zona urbana, paraje Malvín, padrón 400883 (antes 400883 y 147873) que según plano citado da de frente al noroeste en 9 mts. a calle Velsen n° 4472 entre las calles Colombes y Amsterdan, distando su punto más próximo 66,8 mts. a la esquina con la última, con una superficie de 1.710 mts. cuadr. 94 dms. Se previene: 1) El comprador oblará el 30% de su oferta en caso de serle aceptada. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y el 2% de venta forzada. 3) Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración y todos los otros que la ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 5) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan depositados en esta Sede Judicial a disposición de los interesados. Las Piedras, 25 de octubre de 1996. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.360,00 5/pub 42711 Nov 04- v Nov 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a.Sección de Colonia, en autos "B.R.O.U. C/ BLANCO RAMIREZ, Ramón Anibal JUICIO EJECUTIVO (Fa. C/2/1995), se hace saber al público en general, que por PROVIDENCIA Nro.85 de fs. 26 de fecha 22 de Diciembre de 1995, dictada en los precitados autos, se ha decretado el Remate en pública subasta por el Martillero Público don Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 04001550011, dicha subasta se realizará el día 21 de Noviembre de 1996 a la hora 15:00 en el domicilio del demandado calle 19 de abril y San Salvador de la ciudad de Ombúes de Lavalle y dicha almoneda se detalla a continuación: impresora tipo OFF-SETT Marca TOKO, Modelo 810.- 1 Procesadora de master marca TOKO FAX Modelo TOKO B4S Nro.26936 e insolador marca TOKO Nro.26936.- 1 Guillotina MINERVA para pliego manual motorizada.- 1 Perforadora marca KARL KRAUSE Nro.81537 de 30 cmts. manual.- 1 Engrampadora de pié marca PM Nro.123188.- 1 Burro tipografico con 14 cajones.- 1 Envarilladora de almanaques de 53 cmts..- Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor y serán de cargo del adquirente la comisión del rematador,impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y seis.- Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia.-

20) $ 672,00 3/pub 43417 Nov 05- v Nov 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FLORIDA c/. Carlos Ramón PERES PACHECO - Juicio ejecutivo - F/A - 30/84 "; se hace saber que el día 15 de noviembre a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Independencia No.880, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 87, empadronado con el No. 1334 y compuesto de una superficie de 317 m2, según Cédula Catastral y de 316 m2, 88 dm2 según Plano.- BASE: $ 12.656,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados,impuestos , tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% ,más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A.. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que las deudas que puedan existir por mejoras en el bien a subastarse, serán de cuenta y cargo del comprador.- VI) Que existe agregada en autos, documentación relativa al inmueble, a disposición de los interesados.-Florida, octubre 25 de 1996. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 864,00 3/pub 43239 Nov 04- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DE DECIMA SECCION
-EDICTO-

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Sarandí Grande) c/ CELSO NERI CABRERA CARDOSO. Juicio Ejecutivo. Ficha 112/1995" tramitados ante Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Florida, se hace saber que el día 27 de noviembre de 1996, a la hora 15, frente a las puertas del Juzgado de Paz 10a. Sección Florida(Sarandí Grande) se procederá por parte del martillero Servando Echeverría, matrícula 1062, RUC. Nro. 070019240016, asistido del Alguacíl de dicho Juzgado, a la subasta del bien rural, padrón Nro.2940, 10a. Sec. Judicial Florida, compuesto de una superficie de 8 hás. 8407 mts. según plano y según título de 8 hás. 8545mts., indice Coneat 199, , paraje Chacra Vieja, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de $40.341,oo, siendo en consecuencia $ 26.894,oo. SE PREVIENE QUE:- La venta es al contado. Los gastos y comisiones que se originen por la almoneda, serán de cargo del adquirente. Los autos se encuentran de manifiesto en esta Sede Judicial.- Sarandí Grande, octubre 25 de 1996.- Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

20) $ 800,00 5/pub 43240 Nov 04- v Nov 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ PEREZ ABREU, Lindberg. Vía de apremio e intimación de pago", ficha:399/92, se hace saber que el día 28 de noviembre de 1996 a las 14 horas, se llevará a cabo la subasta pública en el depósito judicial de Euclides Pérez, sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, de los siguientes bienes: 6 vacas Holando; 1 cosechadora Clayson mod. 4040 año 1985 equipada con motor diesel No. 344.919.003.803.218 Serie No.548.512.69, rodado neumático arrocero 23.1.26 y doble juego de cilindros y cóncavo; 1 arado CASE de cinco rejas de tiro y para control remoto con rejas de 14"; 1 arado de cincel marca SUREÑA de siete cinceles con resortes, con ruedas para control remoto; 1 rastra aradora excéntrica TATU de 18 discos de 26" para tiro y control remoto con ruedas; 1 zorra con eje con elásticos, chassis hierro, con barandas y piso de madera; 1 rastra de dientes de 4 cuerpos de tiro; 1 ordeñadora Westfalia compuesta por bomba de vacío, tipo M.7012, año 1977, No.2938540 con motor eléctrico No.1900987, monofásico, dos baldes con pulsadores, pesoneras y lavador de las mismas. Se previene: que el remate se hará sin base y al mejor postor, quien una vez de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20%, debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 23 de octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy-Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 3/pub 43249 Nov 04- v Nov 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 290315. Montevideo, 08 OCT. 1996, con esta fecha Antonio Suárez Ponte, solicito la marca: El Roble Azul, de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 760,00 10/pub 40026 Oct 29- v Nov 11

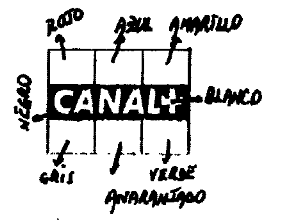
Acta 290482. Octubre 15, 1996. VANRELL por GUERLAIN SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita:



Clase: 3 s/d.

23) $ 2.584,00 10/pub 41503 Oct 25- v Nov 07

Acta 290412. 11 de Octubre de 1996. MORGADE, por CANAL +. (FRANCIA). Solicita:



Prioridad Francia N° 96620642 - 11/4/96.
Clase: 38.

23) $ 3.192,00 10/pub 41815 Nov 01- v Nov 14

Acta 290532. 16 OCT. 1996. EDICIONES PLEYADES S.A. (ES), solicito marca FACILGRAMAS, clase int. 16.

23) $ 380,00 10/pub 41957 Oct 24- v Nov 06

Acta 290594. 18 OCT. 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH), solicitó marca CHARLIE SUNSHINE, clase 3.

23) $ 380,00 10/pub 41958 Oct 24- v Nov 06

Acta 290593. Octubre 18, 1996. MADRYL S.A. (UY), solicitó marca:

NETCOM

Clase: 35.

23) $ 1.140,00 10/pub 41959 Oct 24- v Nov 06

Acta 290652. Octubre 21, 1996. COMINCO LTD. (CA), solicitó renovar marca:

TADANAC

Clase: 6 s.d.

23) $ 1.140,00 10/pub 41960 Oct 24- v Nov 06

Acta 290577. Octubre 17, 1996. MARCELO RODRIGUEZ (UY), solicitó marca:



Clase Int.: 41.

23) $ 1.976,00 10/pub 41961 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290583. Octubre 18 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "INTREPID". Clases: 5 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 41986 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290623. Octubre 21 de 1996. FOX, por MIMO URUGUAY S.A., solicita: "PIPILESS". Clases: 16.

23) $ 380,00 10/pub 41987 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290624. Octubre 21, 1996. FOX, por

METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA". Clase: 38 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41988 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290625. Octubre 21 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "FLUON". Clases: 1, 17.
23) $ 380,00 10/pub 41989 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290626. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA INTERNATIONAL". Clase: 38 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41990 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290627. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES". Clase: 42 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41991 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290628. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES INTERNATIONAL". Clase Int.: 42 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 41992 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290582. Octubre 18, 1996. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH, solicita:

HUGO
HUGO BOSS

Clase: 3 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 41993 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290572. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CHATTANOOGA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42041 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290571. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CASABLANCA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42042 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290538. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: " FOXHOUND ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42043 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290537. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: "MELTIN POT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42044 Oct 24- v Nov 06

ACTA 290514. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por MARKAN SA, solicita: "LE GROUPE CHAUSSURES". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42045 Oct 24- v Nov 06

ACTA: 290486. OCTUBRE 15, 1996. NUMEROSKY por Caraven SA, solicita: "JEAN BOOK". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 42046 Oct 24- v Nov 06

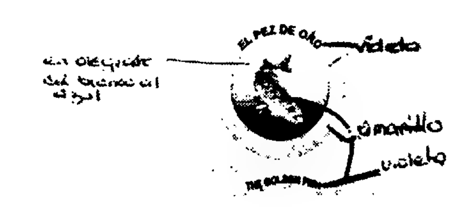
Acta N° 290613. Montevideo, 18 de octubre de 1996, con esta fecha GONZALO MARTIN FILGUEIRA ITHURRALDE Y SILVANO ANTONIO PUCCIARELLI MIRANDA, solicito SE REGISTRE la marca: MOTOFREE SRL de la clase: 35 -12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 42047 Oct 24- v Nov 06

Acta N° 290464. Montevideo, 14 de octubre de 1996, con esta fecha Omar Fagúndez Vargas solicitó la marca:



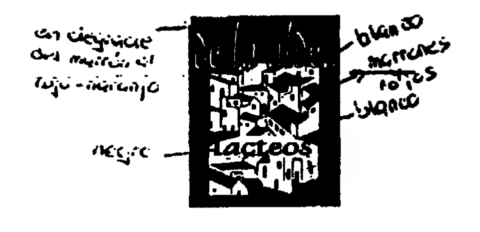
de la clase 6.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 42119 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290500. Montevideo, 15 OCT. 1996, con esta fecha GIANELLA FRACHELLE POR B&B SRL, solicitó registrar la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 42147 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290501. Montevideo, 15 OCT. 1996, con esta fecha GIANELLA FRACHELLE POR ALCIDES PERDOMO, solicito registrar la marca:



de la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 42148 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290723. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha JUAN NELSON VALIANTE, solicitó la marca:



de la clase 4, 12.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 42170 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290722. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha Juan Nelson Valiante La Palma, solicitó la marca: ADVERTISING BLIMP, de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 42171 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290724. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha Juan Nelson Valiante La Palma, solicitó la marca:



de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 42172 Oct 25- v Nov 07

Acta: 290433. Octubre 14, 1996. Fernández Secco por KMP CABOS ESPECIAIS E SISTEMAS LTDA., solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 42174 Oct 25- v Nov 07

Acta: 290435. Octubre 14, 1996. Fernández Secco por PEDROSA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA., solicita:



Clase: 19, 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 42175 Oct 25- v Nov 07

Acta: 290434. Octubre 14, 1996. KMP CABOS ESPECIAIS E SISTEMAS LTDA., solicita: RFS Brasil-kmP. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 42176 Oct 25- v Nov 07

Acta N° 290701. Montevideo, 22 OCT. 1996, con esta fecha ARCTIC WAY, solicito la marca:

PAUSA

Clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 42178 Oct 25- v Nov 07

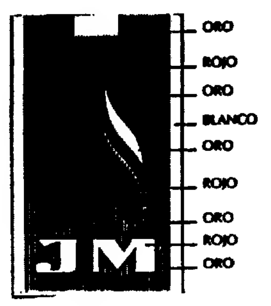
Acta N° 290768. 23 OCT. 1996 con esta fecha solicito ANGUS SRL la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 42220 Oct 25- v Nov 07

Acta 290660. 21 OCT. 1996. MARINARI por ULTRATEC S.A. (URUGUAY), solicita: EL COLEGIAL DE EL DIARIO. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 42247 Oct 25- v Nov 07

Acta 290661. 21 OCT. 1996. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY), solicita:



Clase: 34.
23) $ 2.280,00 10/pub 42248 Oct 25- v Nov 07

Acta 290662. 21 OCT. 1996. VANRELL por CABALEN S.A. (URUGUAY), solicita: DOÑA CARLOTA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 42249 Oct 25- v Nov 07

Acta 290663. 21 OCT. 1996. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY), solicita:

PLUS SOFT

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 42250 Oct 25- v Nov 07

Acta 290699. 22 OCT. 1996. VANRELL por MEDIPLAS S.A. (URUGUAY), solicita: ARTYPE. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 42251 Oct 25- v Nov 07

Acta 290671. 21 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR MERCALAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: INVERNAL. Clase: 23.
23) $ 380,00 10/pub 42292 Oct 25- v Nov 07

Acta 290670. 21 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR SEBRAE/RS-SERVICO DE APOIO AS MICRO E PEQUENAS EMPRESAS DO RIO GRANDE DO SUL (BRASIL), solicita marca:

MERCOPAR
FEIRA INTERNACIONAL DE SUBCONTRATAÇÃO INDUSTRIAL

Clases: 38, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 42293 Oct 25- v Nov 07

Acta Nº 290776. Montevideo, 23 de octubre de 1996, con esta fecha A L D A N A L T D A, solicito la marca:

Júlia

de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1,520,00 10/pub 42295 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290542. 16 OCT. 1996. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY), solicita: JAZZ. Clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 42297 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290604. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERIVEN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42298 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290605. 18 OCT. 1996. CIKATO por HURTADO PERIS, FRANCISCO (ES), solicita:



HURTADO

Clase: 20, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 42299 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290606. 18 OCT. 1996. GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: ALCOHOSOL. Clase: 3, 5.
23) $ 380,00 10/pub 42300 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290607. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERITOX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42301 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290608. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: REMIFEMIN. Clase. 5.
23) $ 380,00 10/pub 42302 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290609. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: VENALOT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42303 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290610. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERICUM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42304 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290611. 18 OCT. 1996. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita: SELODA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42305 Oct 25- v Nov 07

ACTA 290715. Octubre 22, 1996. TEXAS FARM PRODUCTS COMPANY, solicita: LONE STAR. Clase: 31 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42312 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290714. Octubre 22, 1996. TEXAS FARM PRODUCTS COMPANY, solicita: PRECEPT. Clase: 31 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42313 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290712. Octubre 22, 1996. TEXAS FARM PRODUCTS COMPANY, solicita:



Clase: 31 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 42314 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290716. Octubre 22, 1996. AUCHAN, solicita:

Auchan LETRAS ROJAS

Clases: 3, 9, 11, 25, 29, 32, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 42315 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290713. Octubre 22, 1996. (IMAR) INDUSTRIAL DE MANGUERAS REFORZADAS, S.A. DE C.V., solicita:

COFLEX

Clase: 6 Detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 42316 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290634. Octubre, 21, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA), solicita: "RUBY RED". Clase: 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42399 Oct 28- v Nov 08

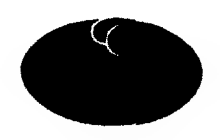
ACTA 290633. Octubre 21, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA), solicita: "CRANAPPLE". Clase 32 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42400 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290632. Octubre 21, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA), solicita: "CRAISINS". Clase: 29 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42401 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290631. Octubre 21, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA), solicita: "CRAN". Clase: 29, 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42402 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290630. Octubre 21, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA), solicita: "OCEAN SPRAY". Clase: 29, 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42403 Oct 28- v Nov 08

Acta 290629. 21 de Octubre de 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA). Solicita:



Clase: 29, 32 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 42404 Nov 05- v Nov 18

Acta 290644. 21 de Octubre, 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA). Solicita:



Clase: 29, 32 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 42411 Nov 05- v Nov 18

Acta 290643. 21 de Octubre de 1996. MORDADE, por SOLVAY Société Anonyme (BELGICA). Solicita: "IX". Clase: 1 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42412 Oct 28- v Nov 08

Acta 290642. 21 de Octubre de 1996. MORGADE, por CANNON HYGIENE LIMITED (Reino Unido). Solicita: "CANNON". Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 42413 Oct 28- v Nov 08

Acta 290641. 21 de Octubre de 1996. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA). Solicita: "ROMESA". Clase: 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42414 Oct 28- v Nov 08

Acta 290640. 21 de Octubre de 1996. MORGADE, por OPTISCHE WERKE G. RODENSTOCK. (ALEMANIA). Solicita: "MULTIGRESSIV". Clase: 9 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 42415 Oct 28- v Nov 08

Acta 290639. 21 de Octubre de 1996. MORGADE, por OPTISCHE WERKE G. RODENSTOCK. (ALEMANIA). Solicita: "PROGRESSIV LIFE". Clase: 9 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42416 Oct 28- v Nov 08

Acta 290638. 21 de Octubre de 1996. NORA MORGADE, por NEWTON MANAGEMENT LIMITED. (INGLATERRA). Solicita: "NEWTON". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 42417 Oct 28- v Nov 08

Acta 290637. 21 de Octubre de 1996. CROCCO, por VIVUS, INC. (EUA). Solicita: "MUSE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42418 Oct 28- v Nov 08

Acta 290636. 21 de Octubre de 1996. CROCCO, por VIVUS INC., (EUA). Solicita: "VIVUS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42419 Oct 28- v Nov 08

Acta 290635. 21 de Octubre de 1996. CROCCO, por OCEAN SPRAY CRANBERRIES, INC. (EUA). Solicita: "CRANBERRY

CLASSIC". Clase: 32 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42420 Oct 28- v Nov 08

Acta Nro. 290499. 15 de Octubre de 1996. SURVIVAL S.R.L. (Argentina). Solicita marca: BIO CENTURY. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42457 Oct 28- v Nov 08

ACTA 290718. 22 octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (ARGENTINA). Solicita: "SPAC". Clase 16.
23) $ 760,00 10/pub 42510 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290719. 22 octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (AR.). Solicita: "SPAC". Clase 9.
23) $ 760,00 10/pub 42511 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290720. 22 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por RIMIC LTDA. (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 42512 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290766. 23 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por METALURGICA SZOLNO SRL (UY), solicita: "HERRAJES TUPAI". Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 42513 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290767. 23 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por TEAM 14 S.R.L. (UY). Solicita: "MEDICA TEAM". Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 42514 Oct 29- v Nov 11

Acta 290763. Octubre 23, 1996. VANRELL por KAYBEE S.A. (URUGUAY). Solicita: AMERICANINO, clase: 25 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 42518 Oct 29- v Nov 11

Acta 290764. Octubre 23, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY). Solicita: EUROPRESSING, clase 37 y 40.
23) $ 380,00 10/pub 42519 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290677. Octubre 22 1996. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita "CHIBROXINE". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 42524 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290678. Octubre 22 1996. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita "VARIVAX". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 42525 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290679. Octubre 22 1996. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita "PedvaxHIB". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 42526 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290680. Octubre 22 1996. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita "PNEUMOVAX". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 42527 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290681. Octubre 22 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita "BERANSEN". Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42528 Oct 29- v Nov 11

Acta 290769. Octubre 23 de 1996. FOX, por Schneider (USA) Inc., solicita "SHERIFF", clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 42529 Oct 29- v Nov 11

Acta 290770. Octubre 23 de 1996. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY, solicita "LUTZOR", clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 42530 Oct 29- v Nov 11

Acta 290771. Octubre 23 de 1996. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC., solicita: "TOUCH N TUFF". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/145.574 de fecha 5/8/96. Clase: 9 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 42531 Oct 29- v Nov 11

ACTA Nro. 290543. Octubre 16, 1996. USILCOR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 42568 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290674. 21 OCT. 1996. DINEL S.A. (UY), solicita: DIVIGEL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42617 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290675. 21 OCT. 1996. FAZENDAS REUNIDAS BOI GORDO LTDA. (BR), solicita:



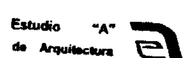
Clase: 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 42618 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290580. Octubre 17, 1996. PIÑEYRO por RAUL J.NAYA INTERNACIONAL S.A., solicita marca:

AGULLA & BACCETTI

Clase. 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 42620 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290573. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por Líber CARDOZO BENITEZ, solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 42621 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290591. Octubre 18, 1996. NUMEROSKY por Juan Martín KOLLAIAN, solicita: " OVANNES ". Clases: 25 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42622 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290592. Octubre 18, 1996. NUMEROSKY por ALKAGRO CHEMICAL TRADING LTD., solicita: " GLIALKA ". Clases: 1, 5.
23) $ 380,00 10/pub 42623 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290616. Octubre 21, 1996. NUMEROSKY por Gustavo SEIJAS CASTERA, solicita: " ANTIGUA BODEGA SAN JOSE ". Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 42624 Oct 29- v Nov 11

ACTA 290786. Octubre 24, 1996. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita:

Strada

Clase: 12 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 42714 Oct 30- v Nov 12

ACTA 290816. Octubre 25, 1996. MORGADE, por FIAT SpA. (ITALIA), solicita:

FIAT

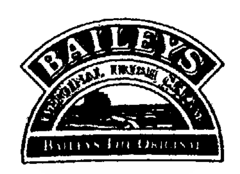
Clase: 12, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 42715 Oct 30- v Nov 12

ACTA 290817. Octubre 25, 1996. MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA), solicita: "FARADIL NOVO". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42716 Oct 30- v Nov 12

ACTA 290818. Octubre 25 1996. MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA), solicita: "BIOFERON GEL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42717 Oct 30- v Nov 12

ACTA 290819. Octubre 25, 1996. MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita: "AMORE". Prioridad Italia Nº T096C001693 - 12/6/96. Clase: 12 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 42718 Oct 30- v Nov 12

Acta 290822. Montevideo, octubre 25 de 1996. VANRELL por R. & A. Bailey & Co. (IRLANDA). Solicita:



Clase: Int. 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 42750 Oct 30- v Nov 12

Acta 290823. Montevideo, octubre 25, de 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: "BODYLISS". Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 42751 Oct 30- v Nov 12

Acta 290824. Montevideo, octubre 25, de 1996. VANRELL por USWEB CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/168.150 de fecha 18/9/96. Clase: 35 y 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 42752 Oct 30- v Nov 12

Acta 290825. Montevideo, octubre 25, de 1996. VANRELL por USWEB CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: "USWEB". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/168.151 de fecha 18/9/96. Clase: 35 y 42 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 42753 Oct 30- v Nov 12

Acta 290826. Montevideo, octubre 25 de 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: Int. 30 s/d.
23) $ 2.584,00 10/pub 42754 Nov 05- v Nov 18

Acta 290827. Octubre 25, 1996. VANRELL por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY). Solicita: TONIFORT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 42755 Oct 30- v Nov 12

Acta 290828. 25 de Octubre de 1996. VANRELL por LINEAS AEREAS PARAGUAYAS S.A. (PARAGUAY). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 42756 Oct 30- v Nov 12

Acta 290829. 25 de Octubre de 1996. VANRELL, por LINEAS AEREAS PARAGUAYAS S.A. (PARAGUAY). Solicita: TRANSPORTES AEREOS DEL MERCOSUR. Clase: 39.
23) $ 760,00 10/pub 42757 Oct 30- v Nov 12

Acta 290830. 25 de Octubre de 1996. VANRELL, por VIAS S.A. (URUGUAY). Solicita: ABRIL. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 42758 Oct 30- v Nov 12

Acta 290831. Montevideo, octubre 25 de 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: "BIOKIDS". Reivindica Prioridad de la solicitud de Mónaco Acta No. 96/17.227, del 24/6/96. Clase: Int. 3 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 42759 Oct 30- v Nov 12

Acta 290798. 24 de Octubre de 1996. VANRELL por EFECTO LTDA. (URUGUAY). Solicita: BARBIE. Clase: 24.
23) $ 380,00 10/pub 42760 Oct 30- v Nov 12

Acta 290799. 24 de Octubre de 1996. VANRELL por HERMAN MILLER, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: ARRIO. Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta No. 75/094098 de fecha 25 de abril de 1996. Clase: 20 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 42761 Oct 30- v Nov 12

Acta 290800. 24 de Octubre de 1996. VANRELL por CONFECÇOES PATROPY (Etiq.). Solicita:



Clase: 25 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 42762 Oct 30- v Nov 12

Acta 290801. 24 de Octubre de 1996. VANRELL por LUIS FALCHETTI DE ARMAS y SUSAN MARTIN NOGUES (URUGUAY). Solicita: LA ALJABA. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 42763 Oct 30- v Nov 12

Acta 290802. 24 de Octubre de 1996. VANRELL por ALIMENTOS XERETA LTDA. (BRASIL). Solicita:

Matinais

Clase: 30 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 42764 Oct 30- v Nov 12

Acta 290809. 25 de Octubre de 1996. FOX, por SANDOZ S.A. también comercializando como (Sandoz LTD.). (Sandoz AG). Solicita: "GLIVEC". Clase: 5 (detall
23) $ 760,00 10/pub 42769 Oct 30- v Nov 12

Acta 290810. 25 de Octubre de 1996. FOX, por VIAÇÃO AEREA SÃO PAULO S/A - VASP. Solicita: "VASP BRAZILIAN AIRLINES". Clase: 39 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 42770 Oct 30- v Nov 12

Acta 290811. 25 de Octubre de 1996. FOX, por VIAÇAO AEREA SAO PAULO S/A - VASP. Solicita:

VASP
BRAZILIAN AIRLINES

Clase: 39 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 42771 Oct 30- v Nov 12

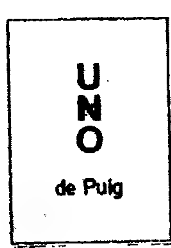
Acta 290812. 25 de Octubre de 1996. FOX, por VIAÇÃO AEREA SÃO PAULO S/A - VASP. Solicita:



Clase: 39 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 42772 Oct 30- v Nov 12

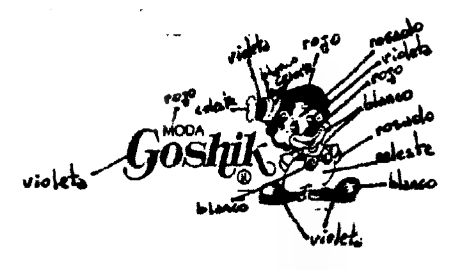
Acta 290579. 17 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por JOSE ROMERO LARROSA. Solicita: MI PLATO. Clase: Int. 30.
23) $ 380,00 10/pub 42775 Oct 30- v Nov 12

Acta 290676. 21 OCT. 1996. Antonio Puig, S.A. (ES). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 42776 Nov 01- v Nov 14

Acta N° 290615. Montevideo, 21 de Octubre de 1996. Con esta fecha VIPLUS SOCIEDAD ANONIMA. Solicito MODA GOSHIK la marca:



De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.660,00 10/pub 42778 Oct 30- v Nov 12

Acta N° 290597. 18 de Octubre de 1996. Con esta fecha MARIA NOEL GUERRA. Solicito la marca: CALIFORNIANA. De la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 760,00 10/pub 42792 Oct 30- v Nov 12

Acta N° 290614. Montevideo, 18 de Octubre de 1996. Con esta fecha ARNALDO SABATINI SRL. Solicito la marca:



De la clase: 6 y 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 42793 Oct 30- v Nov 12

Acta 290612. Montevideo, 18 Octubre 1996. IMS COMERCIAL E INDUSTRIAL LTDA. Solicita: AROMA DO CAMPO. Clase: 03.
23) $ 380,00 10/pub 42867 Oct 30- v Nov 12

Acta N° 290645. Montevideo, 21 OCT. 1996. SCIARRA POR S-B POWER TOOL COMPANY (US), solicito:

DREMEL

Clase Int.: 7 y 9.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 42943 Oct 31- v Nov 13

Acta N° 290646. Montevideo, 21 OCT. 1996. SCIARRA POR S-B POWER TOOL COMPANY (US), solicito:

MultiPro

Clase Int.: 7 y 19.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 42944 Oct 31- v Nov 13

Acta N° 290725. Montevideo, 23 OCT. 1996. SCIARRA POR PANAMSAT CORPORATION (US), solicito:

PanAmSat

Clase Int.: 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 42945 Oct 31- v Nov 13

ACTA 290807. Montevideo octubre 24, 1996. TECNOGRAFIC S.A. (AR), solicita marca: "H A R A P E I". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 42977 Oct 31- v Nov 13

Acta 290848. Octubre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "PROFESSOR ALPHA'S". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42989 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290871. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "TOFLITE". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42990 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290872. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "KRONOS". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42991 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290873. Octubre 29 de 1996. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita: "SAVIAN". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 42992 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290874. Octubre 29 de 1996. FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC., solicita:

"GLADE". Clase. 4 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 42993 Nov 01- v Nov 14

Acta 290875. Octubre 29 de 1996. FOX, por Federaçao Latino-Americana de Produtores de Fonogramas e Videofonogramas, solicita:

fLaPf

Clase: 9 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 42994 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290651. Octubre 21, 1996. Fernández Secco, DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. solicita: NUVO MULTINATURAL. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43049 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290650. Octubre 21, 1996. Fernández Secco, DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. solicita: RESTAURA DE NUVO. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43050 Nov 01- v Nov 14

Acta 290808. 25 Octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por CAR - UP S.R.L. (UY). Solicita:

CAR - UP S.U.M.
SERVICIO URGENCIA MOVIL

Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 43054 Nov 01- v Nov 14

Acta 290839. 25 Octubre 1996. GONZALEZ RUIZ por LAÇO EDITORA LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 43055 Nov 01- v Nov 14

Acta 290840. 25 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Mülhens GmbH & Co. KG. (Alemania). Solicita: "EXTASE". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 43056 Nov 01- v Nov 14

Acta 290841. 25 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por KAPPA IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (BRASIL). Solicita: "KAPPA". Clase: 11.
23) $ 760,00 10/pub 43057 Nov 01- v Nov 14

Acta 290852. 28 de Octubre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SZOLNO HNOS. Y CIA. S.A. (UY). Solicita: "COBO". Clase: 6.
23) $ 760,00 10/pub 43058 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290659. Octubre 21, 1996. NUMEROSKY por ACCES INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA), solicita la marca:

COSSA BELLA

Clase Int.: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 43073 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290795. Octubre 24, 1996. NUMEROSKY por Oscar VARELA, solicita: " TRAVEL ACE INTERNATIONAL". Clases: 36, 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 43074 Nov 01- v Nov 14

ACTA 290796. Octubre 24, 1996. NUMEROSKY por Aldo GIL MOURAT, solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 43075 Nov 01- v Nov 14

Acta 290773. Octubre 23 1996. CAFER LTDA. (Uruguay). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 43083 Nov 01- v Nov 14

Acta 290653. Octubre 21 1996. HERES URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita:

Vallas Premium

Clase: 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 43084 Nov 01- v Nov 14

Acta 290654. Octubre 21 1996. HERES URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 43085 Nov 01- v Nov 14

Acta 290655. 21 de Octubre de 1996. BOYS S.A. (Montevideo). Solicita: "PANDORA". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43086 Nov 01- v Nov 14

Acta 290656. 21 de Octubre de 1996. BOYS S.A. (Montevideo). Solicita: "DELLA ROVERE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43087 Nov 01- v Nov 14

Acta 290850. Octubre 28, 1996. DIANA DE SILVA COSMETIQUES S.P.A. (IT). Solicito marca:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 43091 Nov 01- v Nov 14

Acta 290821. 25 de Octubre de 1996. LABORATORIOS ICO COMERCIAL, S.A. (ES). Solicitó marca: LONDON FINE. Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43092 Nov 01- v Nov 14

Acta 290820. 25 de Octubre de 1996. HECTOR ERNESTO SANDLER (AR). Solicitó marca: UTILISIMA SATELITAL. Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 43093 Nov 01- v Nov 14

Acta 290703. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: "LOCOBASE". Clase: 3 y 5.
23) $ 380,00 10/pub 43094 Nov 01- v Nov 14

Acta 290704. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: UNIDOX SOLUTAB. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43095 Nov 01- v Nov 14

Acta 290705. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: ZINERYT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43096 Nov 01- v Nov 14

Acta 290706. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: PIMAFUCIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43097 Nov 01- v Nov 14

Acta 290707. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: OMNIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43098 Nov 01- v Nov 14

Acta 290708. 22 de Octubre de 1996. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL). Solicitó marca: PIMAFUCORT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43099 Nov 01- v Nov 14

Acta 290791. 24 de Octubre de 1996. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL). Solicitó marca: FANALOZA. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 43100 Nov 01- v Nov 14

Acta 290794. Octubre 24 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó marca:



Clase: Int. 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43101 Nov 01- v Nov 14

Acta 290793. Octubre 24 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó marca:



Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43102 Nov 01- v Nov 14

Acta 290792. 24 de Octubre de 1996. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL). Solicitó marca: CISA. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 43103 Nov 01- v Nov 14

Acta Nro. 290672. 21 de Octubre de 1996. DUBOURG por SIRA LTDA. (Montevideo). Solicita marca: S A P O R I. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 43107 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 290986. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Con esta fecha Hilos Plásticos S.C. Solicito la marca: POLY CORD. De la clase 22. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43109 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 290985. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Con esta fecha HILOS PLASTICOS S.C. Solicito la marca: POLY TRENZ. De la clase: 22. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43110 Nov 01- v Nov 14

Acta 290797. 24 de Octubre de 1996. STRAUCH & CIA. S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 43118 Nov 05- v Nov 18

Acta 290869. 29 de Octubre 1996. UNILEVER N.V. Solicita:



Clases: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 21, 37 (Detalle). Prioridad BENELUX Acta 876881 14-8-96.
23) $ 2.280,00 10/pub 43119 Nov 01- v Nov 14

Acta 290867. Octubre 29 1996. NAUTICA APPAREL, INC. Solicita:



Clases: 14, 18.
23) $ 1.520,00 10/pub 43120 Nov 01- v Nov 14

Acta 290870. 29 de Octubre de 1996. UNILEVER N.V. Solicita: DIVERSEYLEVER. Clases: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 21 , 37 (Detalle). Prioridad BENELUX Acta 876882 14-8-96.
23) $ 760,00 10/pub 43121 Nov 01- v Nov 14

Acta: 290931. 29 de Octubre de 1996. MARIO S. MUSSO S.R.L. Solicita: "MARIO S. MUSSO". Clase: 6, 39.
23) $ 760,00 10/pub 43122 Nov 01- v Nov 14

Acta 290864. Octubre 29, 1996. GRUPO GRIFOLS, S.A. Solicita: HEMOFACTOR. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43123 Nov 01- v Nov 14

Acta 290865. Octubre 29, 1996. UNILEVER N.V. Solicita: BRESLERINES. Clase: 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43124 Nov 01- v Nov 14

Acta 290866. 29 de Octubre de 1996. STOPPANI SUD S.R.L. Solicita: DIRTAN. Clase: 1 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43125 Nov 01- v Nov 14

-Acta 290868. 29 de Octubre de 1996. MUNDIPHARMA AG. Solicita: MUNDIPHARMA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43126 Nov 01- v Nov 14

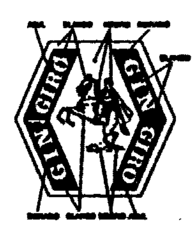
Acta: 290932. 29 de Octubre de 1996. MARIO S. MUSSO S.R.L. Solicita: BASH. Clase: 6, 39.
23) $ 380,00 10/pub 43127 Nov 01- v Nov 14

Acta 290938. Octubre 29, 1996. VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY). Solicita: NAIPES No. 67. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43133 Nov 01- v Nov 14

Acta 290849. 28 OCT. 1996. VANRELL por SAKURA NAKAYA ALIMENTOS LTDA. (BRASIL). Solicita: SAKURA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 43134 Nov 01- v Nov 14

Acta 290940. Octubre 29, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita: AVIGUARD. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43135 Nov 01- v Nov 14

Acta 290937. 29 de Octubre de 1996. BACOT por DESTILERIAS PEDRO GIRO, S.A. (ESPAÑA). Solicita:



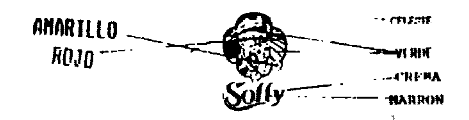
Clase: 33 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 43136 Nov 05- v Nov 18

Acta 290939. 29 de Octubre de 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 43137 Nov 01- v Nov 14

Acta 290860. 28 de Octubre 1996. OPTIMAS S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 29 y 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 43190 Nov 01- v Nov 14

Acta 290861. 28 de Octubre de 1996. NELIDA ROSA ORAZZIO. Solicita marca: DEER HORN. Clase: Int. 30.
23) $ 380,00 10/pub 43191 Nov 01- v Nov 14

Acta 290933. 29 de Octubre de 1996. CONSUR LTDA. Solicita: "CONSUR SOCIEDAD DE CONSULTORES". Clases: 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 43192 Nov 01- v Nov 14

Acta 290933. 30 de octubre de 1996. CONSUR LTDA. solicita "CONSUR". Clases: 35 y 42.
23) $ 418,00 10/pub 43192 Nov 04- v Nov 15

Acta 290859. 28 de Octubre de 1996. ODELLA, MARIA TERESA. ODELLA, LORENZO (UY). Solicita: OPTICA ODELLA. Clase: 9, 42.
23) $ 380,00 10/pub 43194 Nov 01- v Nov 14

Acta 290838. 25 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: XELODA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43195 Nov 01- v Nov 14

Acta 290836. 25 de Octubre de 1996. PAPELERIA ALDO S.A. (UY). Solicita: MAKRO PAPER. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43196 Nov 01- v Nov 14

Acta 290761. 23 de Octubre de 1996. LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: LAVALIK. Clase: 3, 5.
23) $ 380,00 10/pub 43197 Nov 01- v Nov 14

Acta 290760. 23 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: HERCLON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43198 Nov 01- v Nov 14

Acta 290759. 23 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: XUBIX. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43199 Nov 01- v Nov 14

Acta 290758. 23 de Octubre de 1996. FOSSIL, INC. (US). Solicita: FSL. Clase: 9, 14, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43200 Nov 01- v Nov 14

Acta 290757. 23 de Octubre de 1996. FOSSIL, INC. (US). Solicita: FOSSIL. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43201 Nov 01- v Nov 14

Acta 290756. 23 de Octubre de 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. Solicita: MATARAZZO PARTY. Clase: 41.
23) $ 380,00 10/pub 43202 Nov 01- v Nov 14

Acta 290837. 25 de Octubre de 1996. CITIBANK N.A. (UY). Solicita: SUCURSAL CALIFORNIA. Clase. 36.
23) $ 380,00 10/pub 43203 Nov 01- v Nov 14

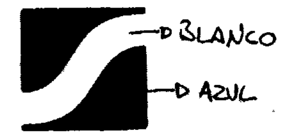
Acta 290785. 24 de Octubre de 1996. MONDIAL INDUSTRIES, LTD. (US). Solicita: DIAPER GENIE. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 43204 Nov 01- v Nov 14

Acta 290835. 25 de Octubre de 1996. INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CL). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 43205 Nov 01- v Nov 14

Acta 290754. 23 de Octubre de 1996. SCHULER PRESSEN GMBH & CO. (DE). Solicita:



Prioridad solicitud de 396 21 772 11/05/96. Clase: 7, 37, 40, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 43206 Nov 01- v Nov 14

Acta 290755. 23 de Octubre de 1996. FLAMAGAS, S.A. (ES). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 43207 Nov 01- v Nov 14

Acta Nº 290995. Montevideo, 30 OCT. 1996, con esta fecha NOLISTAR S.A., solicito la marca:



de la clase: 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 43293 Nov 04- v Nov 15

ACTA: 290779. 24 OCT. 1996. SEVERI DE SANTIAGO, GABRIEIA EUGENIA MARIA, solicita: FLOPS. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43319 Nov 04- v Nov 15

Acta Nº 290858. Montevideo, 28 OCT. 1996, con esta fecha Alejandro Rodríguez, César Arambillete, solicito la marca:



de la clase 35 y 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 43320 Nov 04- v Nov 15

Acta Nº 290856. Montevideo, 28 OCT. 1996, con esta fecha 28/10/96, solicito OSCAR CORCINI VILAS, la marca: VILAS, de la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43323 Nov 04- v Nov 15

Acta 290658. Montevideo, 21 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN SILVERA TORRES, solicita: GROWER. Clases: 18, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43344 Nov 04- v Nov 15

Acta 290657. Montevideo, 21 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GLOCK AMERICA S.A., solicita: GLOCK. Clase: 08.
23) $ 380,00 10/pub 43345 Nov 04- v Nov 15

ACTA 291033. Octubre 31 de 1996. LAPENNE, por Ryder System, Inc., solicita:

Ryder

Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/104,965 de fecha 16/05/96.
Clase: 35, 37, 39 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 43348 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291005. Octubre 31 de 1996. FOX, por SOUZA CRUZ S.A., solicita:

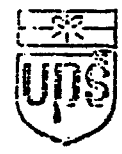


Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. 819359076 de fecha 09/08/96.
Clase: 34.
23) $ 2.280,00 10/pub 43349 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291004. Octubre 31 de 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "POWER NEWS". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 43350 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291003. Octubre 31 de 1996. FOX, por PECAN S.A., solicita: "RADLER". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43351 Nov 05- v Nov 18

Acta 291002. Octubre 31 de 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca:



Clases: 9, 35, 36, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 43352 Nov 05- v Nov 18

Acta 291001. Octubre 31, 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UPS". Clases: 9, 35, 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43353 Nov 05- v Nov 18

Acta 291000. Octubre 31, 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UPS ONLINE". Clases: 9, 39.
23) $ 760,00 10/pub 43354 Nov 05- v Nov 18

Acta 290999. Octubre 31, de 1996. FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC., solicita marca: "UNITED PARCEL SERVICE". Clases: 35, 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43355 Nov 05- v Nov 18

Acta 290998. Octubre 31, de 1996. FOX por SOCOMEC, solicita marca: "SOCOMEC". Clase: 9 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43356 Nov 05- v Nov 18

Acta 290997. Octubre 31 de 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON, solicita marca: "FACT PLUS". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43357 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290996. Octubre 31 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "NEUROGUIDE". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43358 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290951. Octubre 30 de 1996. FOX, por ASHLAND INC., solicita: "DURABLEND". Clase: 4 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43359 Nov 05- v Nov 18

Acta 290950. octubre 30 de 1996. FOX por Sanofi, solicita marca: "VERAMEX". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 43360 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nro. 290762. octubre 23/1996. DANIEL SAPS (Montevideo), solicita marca:

Queen

Clase: 7, 9, 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 43449 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nro. 290806. octubre 24/1996, CELESTAL S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: V E N A D O. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 43450 Nov 05- v Nov 18

Acta: 290765. Octubre 23, 1996. B.C.I.COMERCIO, REPRESENTAÇOES, EXPORTAÇAO E IMPORTAÇAO LTDA., solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.140,00 10/pub 43454 Nov 05- v Nov 18

Acta: 290777. Octubre 24, 1996. Fernández Secco por ELEMAR LTDA., solicita:

SOUTH HILLS
DATACOMM

Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 43455 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291013. Octubre 31, 1996. MORGADE, por JORGE JINCHUK, (URUGUAY), solicita: "OZONO". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43468 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291012. Octubre 31, 1996. MORGADE, por JORGE JINCHUK. (URUGUAY), solicita: "OPTICA NOVA". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43469 Nov 05- v Nov 18

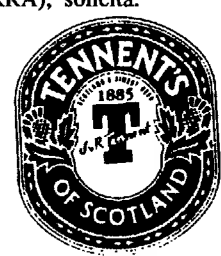
ACTA 291011. Octubre 31, 1996. MORGADE, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "MIOCHOL". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43470 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291010. Octubre 31, 1996. MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "BASF GeneRiX". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 43471 Nov 05- v Nov 18

ACTA 291009. Octubre 31, 1996. MORGADE, por ALFA LAVAL AB. (SUECIA), solicita: "ALFA LAVAL". Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 43472 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290956. Octubre 30, 1996. MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "UHVI". Clase. 4 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 43473 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290881. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY, (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32 detalle.
23) $ 2.280,00 10/pub 43474 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290952. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO AIFO SpA. (ITALIA), solicita: "AIFO". Clase: 7, 12.
23) $ 760,00 10/pub 43475 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290953. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO SpA. (ITALIA), solicita: "EUROTRAKKER". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43476 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290954. Octubre 30, 1996. NORA MORGADE, por IVECO SpA. (ITALIA), solicita: "EUROCARGO". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43477 Nov 05- v Nov 18

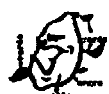
ACTA 290955. Octubre 30, 1996. MORGADE, por IVECO N.V. (HOLANDA), solicita: "DAILY". Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 43478 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290880. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 32 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 43479 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290879. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIERRA), solicita:



Clase: 33 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 43480 Nov 05- v Nov 18

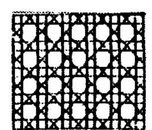
ACTA 290878. Octubre 29, 1996. PISANI, por ASTA Medica Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "ALLERGODIL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43481 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290877. Octubre 29, 1996. CROCCO, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA), solicita:

T

Clase: 32 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 43482 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290846. Octubre 28, 1996. CROCCO, por CHRISTIAN DIOR COUTURE societe anonyme. (FRANCIA), solicita:



Clase: 18.
23) $ 1.520,00 10/pub 43483 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290845. Octubre 28, 1996. CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita:



Clase: 5, 9, 16, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 43484 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290844. Octubre 28, 1996. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA), solicita: "SYNCRO". Clase: 8.
23) $ 380,00 10/pub 43485 Nov 05- v Nov 18

ACTA 290843. Octubre 28, 1996. MORGADE, por INDAS SA. (ESPAÑA), solicita: "MISEC". Clase: 5, 16, 25.
23) $ 380,00 10/pub 43486 Nov 05- v Nov 18

Acta 290979. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 43488 Nov 05- v Nov 18

Acta 290981. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 31.
23) $ 760,00 10/pub 43489 Nov 05- v Nov 18

Acta 290980. 30 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: DOÑA FLOR. Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 43490 Nov 05- v Nov 18

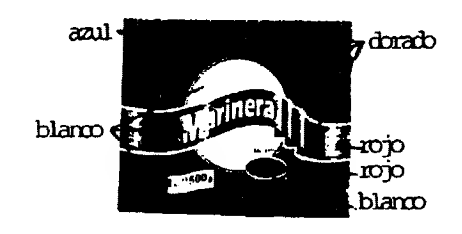
Acta 290967. Octubre 30, 1996. VANRELL por Wiripax AG (SUIZA), solicita:



Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 43497 Nov 05- v Nov 18

Acta 290970. Octubre 30, 1996. VANRELL por NATECA S.R.L. (URUGUAY), solicita: ABRIL. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 43498 Nov 05- v Nov 18

Acta 290966. Octubre 30, 1996. VANRELL Por ALBA SIMONE (URUGUAY), solicita:



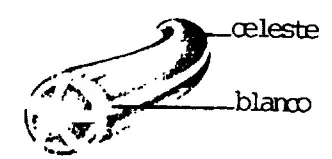
Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 43499 Nov 05- v Nov 18

Acta 290963. Octubre 30, 1996. VANRELL por CARDHOLDER S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 43500 Nov 05- v Nov 18

Acta 290965. Octubre 30, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 43501 Nov 05- v Nov 18

Acta 290972. Octubre 30, 1996. BACOT por BAYER URUGUAY LTDA. (URUGUAY), solicita: SCHEIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43502 Nov 05- v Nov 18

Acta 290971. Octubre 30, 1996. VANRELL Por IMC GLOBAL OPERATIONS INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 1 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43503 Nov 05- v Nov 18

Acta 290969. Octubre 30, 1996. VANRELL Por Wiripax AG (SUIZA), solicita: VALUE BEYOND CHEMISTRY. Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 43504 Nov 05- v Nov 18

Acta 290968. Octubre 30, 1996. VANRELL por Wiripax AG (SUIZA), solicita: CHEMPOWER. Clase: 1, 2, 3, 4, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 43505 Nov 05- v Nov 18

Acta 290964. Octubre 30, 1996. VANRELL por CompCenter S.A. (PARAGUAY), solicita:

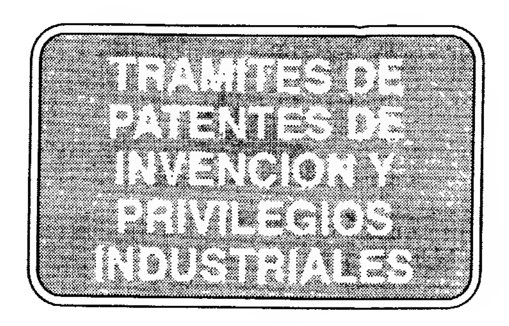


Clase: 16, 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 43506 Nov 05- v Nov 18

Acta 290721. Montevideo, 22 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GLOCK AMERICA S.A., solicita:



Clase: 08.
23) $ 1.140,00 10/pub 43541 Nov 05- v Nov 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.351. Octubre 15, 1996. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (Islas Virgenes Británicas), solicita patente de invención "ZAPATO DEPORTIVO CON UNA PIEZA ELASTICA INSERTADA CON SUPERFICIE CONCAVA", denunciando prioridad Solicitud USA Nº 08/543.443 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.197,00 10/pub 41820 Nov 01- v Nov 14

Acta: 24291. Montevideo, julio 23 de 1996. LABORATORIO CHILE S.A. (CL), solicita PATENTE DE INVENCION para su "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UNA COMPOSICION Y SUBCOMPOSICIONES DE LA MISMA A PARTIR DE PLANTAS DE LA FAMILIA DE LAS CACTACEAS" al amparo de la ley 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 42276 Oct 25- v Nov 07

Acta Nº 2941. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO". Prioridad EUA Nº 29/053.487 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42405 Oct 28- v Nov 08

Acta Nº 2940. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO PLEGADIZO". Prioridad EUA - 29/053.453 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42406 Oct 28- v Nov 08

Acta Nº 2939. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita: Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO". Prioridad EUA Nº 29/053.483 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42407 Oct 28- v Nov 08

Acta Nº 2938. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita: Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO". Prioridad EUA Nº 29/053.487 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley Nº

14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42408 Oct 28- v Nov 08

Acta N° 2937. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO". Prioridad EUA N° 29/053.487 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley N° 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42409 Oct 28- v Nov 08

Acta N° 2936. Octubre 23, 1996. NORA MORGADE, por BIC CORPORATION. (EUA), solicita Modelo Industrial "ENCENDEDOR UTILITARIO". Prioridad EUA N° 29/053.487 - 23/4/96. Publíquese conforme Ley N° 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 42410 Oct 28- v Nov 08

Acta 24221. Montevideo, 8/5/1996. Manfredo A. Cikato en representación de GERALDO SIMÕES FORTUNA (de Brasil) solicita Patente de Invención: "Proceso para formación pallet modular y plugable". Reivindica prioridad N° PI 9503174-0 del 14/8/95 (BR).
24) $ 855,00 10/pub 42616 Oct 29- v Nov 11

Acta N° 2.898. Mayo 10 de 1996. BILLY FOX por Bath & Body Works, Inc. (USA), solicita patente de: Modelo Industrial sobre: "POMO CON TAPA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/ 048.299 de fecha 26/12/95. De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 42773 Oct 30- v Nov 12

ACTA N° 24.222. Montevideo, 8 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por PLASMA PROCESSING CORPORATION (USA), solicita patente sobre: "PROCESO PARA EL TRATAMIENTO DE FINOS REACTIVOS". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/436,618 de fecha 8/5/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 42774 Oct 30- v Nov 12

Acta N° 2933. Montevideo, 8 de Octubre de 1996 con esta fecha, CONTROL'S LTDA. DE URUGUAY solicita patente de MODELO INDUSTRIAL para NUEVO ENVASE PARA POLVO PARA LAVAR y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43004 Nov 01- v Nov 14

ACTA 24343. 4 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MEMMINGER-IRO GmbH. (ALEMANIA), solicita: PATENTE DE INVENCION: "APARATO ABASTECEDOR DE HILO CON CONTROL ELECTRONICO." PRIORIDAD ALEMANA No. 195 37 325.1 de 6.10.95 10.089
24) $ 855,00 10/pub 43059 Nov 01- v Nov 14

ACTA 24342. 4 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por MEMMINGER-IRO GmbH. (ALEMANIA), solicita: PATENTE DE INVENCION: "APARATO ABASTECEDOR DE HILO PARA HILADOS ELASTICOS". PRIORIDAD ALEMANA No.195 37 215.8 del 06.10.1995 10.089
24) $ 855,00 10/pub 43060 Nov 01- v Nov 14

Acta N° 24.269. Montevideo, 28 de JUNIO de 1996, con esta fecha, MIGUEL ANGEL FERNANDEZ DE URUGUAY, solicita patente de invención para EQUIPO ESTERILIZADOR DE FLUIDOS EN FLUJO CONTINUO POR CALENTAMIENTO MUY RAPIDO EN MATRIZ SOLIDA y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 43364 Nov 05- v Nov 18

Acta U-3445. 9 AGO. 1996. RODOLFO PILAS POR AMILCAR LARRAÑAGA (URUGUAY), solicita: Modelo Utilidad. ASA APLICABLE A BOTELLAS SEMIRIGIDAS.
24) $ 570,00 10/pub 43487 Nov 05- v Nov 18



LEY 2.904 del 26 de setiembre de 1904. Se comunica a los acreedores que el establecimiento comercial "HOTEL LOS ARRAYANES" que gira en el ramo de Hotel en la ciudad de Salto, departamento de Salto, en la calle Invernizzi Nro. 53, fue prometido en venta a la Sociedad de responsabilidad Limitada: "DEL HUM S.R.L.". Por "AZAHARES S.R.L.": NELSON MARIO REINA BOTTI.
25) $ 3.040,00 20/pub 39522 Oct 24- v Nov 20

Ley 26/09/904
ANTRO LTDA. prometió vender a INTERIDEAS S.A. Estación de Servicio de Molinos de Raffo 550 esq. Islas Canarias, acreedores presentarse allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 39939 Oct 10- v Nov 06

Ley 26/09/1904. Prometimos vender a "Nueva Farmacia Suiza Limitada" en formación, la "Farmacia Suiza" en Luis Dreyer 1151 y Guillermo Tell; de la ciudad de Nueva Helvecia. Acreedores: Presentarse en Luis Dreyer 1163 - Nueva Helvecia - Dpto. Colonia. Ma. del Carmen Lens de Dovat. Lyse y Jorge Mario Dovat Lens.
25) $ 2.280,00 20/pub 40214 Oct 11- v Nov 07

Ley 26/9/1904- MILTON COSTA MEDINA y MARIS ALEGRE APARICIO, prometieron vender a DOSELE LTDA. carnicería sita en Miguelete 2206. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 40277 Oct 11- v Nov 07

SEVEL URUGUAY S.A.

SEVEL URUGUAY S.A. prometió vender a OFEROL S.A. el Establecimiento que gira en el ramo de planta de ensamblado de automóviles. Ubicación: Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate N° 7201 - Paso Carrasco. Interesados presentarse en Ituzaingó N° 1393, Esc. 304. Plazo 30 días (Ley N° 2.904).
25) $ 2.280,00 20/pub 40581 Oct 15- v Nov 11

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "SANTIQRJG S.R.L." "Minimercado CINTHYA", Ruta 93 (Interbalnearia) Km. 126 - Punta Ballena.- Acreedores al mismo: EDISON FERNANDO DONATE DE LEON y MIRIAM LORELEY HERNANDEZ TORRES.
25) $ 1.520,00 20/pub 40797 Oct 16- v Nov 12

LEY 26 Setiembre 1904. NELLY BOERR GONZALEZ prometió vender a Darsena Limitada la rotisería sita en Juan María Pérez 2918. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 40896 Oct 16- v Nov 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PABLO BARU MARIN y KARINA RAIJ BERNIKIER prometen vender a Adela Klarich Sedevcic y Marcelo Villar Klarich, lavadero sito en Francisco Aguilar 779. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41013 Oct 17- v Nov 13

Ley 26-9-1904. Alca Ltda. prometió vender a Jomar S.R.L. Farmacia Yaya, Ellauri 868. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 41195 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904. DORALIA PEREIRA prometió vender a Verónica Rodríguez carnicería General Flores 4344. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 41297 Oct 18- v Nov 14

Ley 26 setiembre 1904
Numar García y Zulma Pérez prometieron vender a Néstor Doune y a María Bosch Almacén "La Nueva", sito en Parque del Plata Mario Ferreira, entre F y N° 1, local 003. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41604 Oct 22- v Nov 18

Ley 26/9/904 BILCA LTDA. prometió vender panadería sito en Valparaíso 1343 a Mary Soria y José Rodríguez. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 41652 Oct 22- v Nov 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "PANIFICADORA ALIANZA LTDA." prometió vender a "PANADERIA LOS OLIVOS S.R.L." Panadería y Confitería sita Iberia 3901.- Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 41865 Oct 23- v Nov 19

Ley 26 de setiembre de 1904. EVA CELESTE MEDEROS CORREA, prometió vender a PEDRO FERRUA QUINTAS, Salón sito en Juan Jacobo Rousseau 3950. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42072 Oct 24- v Nov 20

LEY 26/9/904. "DANVEX S.A." prometió vender a "ANOREL S.A.", Estacionamiento de MILLAN 3906. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42109 Oct 25- v Nov 21

Ley 26/09/904
M. VIDAL prometió vender a M. Storace Quiosco Obligado y 21 de setiembre. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 42398 Oct 28- v Nov 22

Ley 26/9/904. Prometí vender a WILSON HERNANDEZ, Salón Joaquín Requena 1950. Acreedores allí. JUAN SUSAETA.
25) $ 760,00 20/pub 42498 Oct 29- v Nov 25

Ley 26/09/904. Prometí vender a "Jack Jassin y Cía. SRL" FARMACIA ARREDONDO calle Virrey Arredondo N° 854, ciudad de Río Branco, acreedores allí. María Teresa Silveira Silva.
25) $ 1.520,00 20/pub 42537 Oct 29- v Nov 25

Ley 26 de setiembre de 1904, FERNANDO CESAR GONZALEZ AVILA prometió vender a ALBERTO LACAVA MESA, Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera esquina Francisco Rodrigo. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 42948 Oct 31- v Nov 27

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Industria Papelera Uruguaya S.A. (IPUSA) prometió vender establecimiento comercial, División Artículos de Librería, sito en Cuareim No. 2069. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando. Canelones.
25) $ 1.520,00 20/pub 43139 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Mercado Papelero S.A. prometió vender esta-

blecimiento comercial que gira en el ramo de Distribución Mayorista, sito en Santa Fe No. 1165/67. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando - Canelones.

25) $ 2.280,00 20/pub 43140 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. YOSELIN OLGA GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Ubaldo Roberto Lujambio Bernasquin, el almacén y verdulería "JOPO" sito en Yamandú 1809. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 43324 Nov 04- v Nov 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a "Franja Ltda." "Salón Avenida" sito en Avenida Italia 3699. Acreedores al mismo. HELENA PEREZ.

25) $ 1.520,00 20/pub 43522 Nov 05- v Dic 02



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de setiembre de 1995 en el expediente Asunto 50/71 Carpeta 454 se otorgó a COMPAÑIA GAND S.A. el título minero Concesión para Explotar, un yacimiento de tosca por el plazo de treinta años, afectando el padrón N° 15.895 de la 4a. sección judicial del Departamento de Canelones en un área de 17 hás 1907 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 66 al fo. 66 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 912,00 3/pub 43292 Nov 04- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TODOPLAN LTDA. - LIQ. JUDICIAL - FA.: C/308/85, se CONVOCA a los acreedores a la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4°, el día 10 de Diciembre de 1996 a la hora 10.00. Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones de la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 42328 Oct 28- v Nov 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en los autos caratulados "Banco Pan de Azúcar S.A. c/ Chouhy Terra, José Ladislao y otros - Ejecución Hipotecaria - (Fa. 768/82/B), se cita, llama y emplaza a CHOUHY GONCALVES, Eloisa Dinorah y Sara Guillermina, y otros herederos de José Ladislao Chouhy Terra, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 43377 Nov 05- v Nov 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "CALZADOS IMPERIAL S.C. - Concordato preventivo judicial, Ficha 178/96, se convoca a todos los acreedores de "CALZADOS IMPERIAL S.C.", para la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sito en 25 de Mayo 523 piso 7, el día 18 de diciembre de 1996 a la 8 y 30 horas, con las prevenciones del art. 1532 in fine del Código de Comercio. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Susana Puga de Silva. Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 42444 Oct 31- v Nov 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos "Municipio de Montevideo c/ Enrique o Henrich Kulka - Escrituración Judicial", ficha N° 3/179/87, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Enrique o Henrich Kulka, o a sus sucesores, para que otorguen la escritura traslativa de dominio del inmueble padrón N° 3.300, de la 3a. Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, otorgándose judicialmente sin más trámite. Esc. Susana de Feo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54734 Oct 29- v Nov 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos: "SILBERBERG, Rubín - Quiebra - Fa. 166/94" se hace saber que por auto No. 1468 de fecha 27 de Junio de 1996 se ha declarado en estado de QUIEBRA al Sr. Rubín SILBERBERG, designándose como Síndico al Dr. Julio CARBONE ALVAREZ. Se hace constar que: 1) Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de que quienes lo hicieren no quedan exonerados de las obligaciones pendientes respecto de la masa de acreedores. II) Intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento. III) Emplázase a los acreedores excepto a los hipotecarios y prendarios, a presentar los justificativos de sus créditos al Síndico en el plazo de 60 días. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 42767 Oct 30- v Nov 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno dictada en autos "ALBEA LTDA - QUIEBRA" ficha S 5/84, (antes radicado ante el similar de 8vo. Turno Ficha A 300/83), se hace saber que: I) por auto 7926 del 25/5/83 dictado por el similar de 8vo turno se declaró en estado de Quiebra a "ALBEA LTDA" prohibiéndose hacer pagos o entregas al fallido e intimándose a todas aquellas personas que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la Quiebra, debiéndo los acreedores de ALBEA LTDA - con excepción de los hipotecarios y prendarios - presentar los justificativos de sus créditos al Síndico de la Quiebra dentro del plazo de 30 días; II) por auto 4519 del 12/3/1990 se designó síndico a la abogada Nohelí Roascio con domicilio en 18 de Julio 1082 apartamento 403 y III) en autos ficha S 5/84/1/96 por auto 1550/96 del 30/7/1996 se fijó la fecha de la Cesación de Pagos en el 26/8/1982, estando a disposición de los acreedores y del fallido el informe del Síndico y la resolución judicial referida en la oficina actuaria. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 1.920,00 10/pub 42886 Oct 31- v Nov 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno; dictada en autos "A.N.T.E.L. c/ ARROCAR S.A. - Juicio Ejecutivo.- Ficha 17/156/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a ARROCAR S.A., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54861 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO; en autos caratulados. "OLIVERA, MANUEL Y OTROS c/EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A.".- LIQUIDACION JUDICIAL, FICHA 20/186/93 de acuerdo al Art. 36 de la ley 2.230, se hace saber que se ha dictado la sentencia No. 39 de fecha 9 de agosto de 1995 que a continuación se transcribe: "Declárase insolvente a la masa y definitiva la liquidación judicial de EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A., oportunamente decretada por auto 1961 del 1/11/93. Publíquese este Fallo de acuerdo a lo prevenido por el art. 36 de la citada ley 2.230, expidiéndose los edictos respectivos. Ejecutoriada, vuelvan para proveer lo que por derecho corresponda (art. 51 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 42634 Nov 01- v Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/POLLAN LOCATELLI, ANA MARIA - Juicio ejecutivo", (Ficha 83/96), se cita, llama y emplaza a ANA MARIA POLLAN LOCATELLI por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54860 Nov 04- v Nov 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL C/DELGADO ACEVEDO, JUAN ANTONIO - Juicio ejecutivo". (Ficha 88/96), se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO DELGADO ACEVEDO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54862 Nov 04- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "BARATELLI DEL PINO, LUIS y GANDOLFE DE BARATELLI, MARIA ELENA. SUCESIONES" FICHA S-256/96, se hace saber que por decreto N° 3829 de fecha 2 de setiembre de 1996, se emplaza a RUBEN GARCIA a estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 42828 Oct 30- v Nov 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "MORIN ESTELA C/ROSA MIGUEL", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-361/96 bis, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Rosa a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.-Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54638 Oct 24- v Nov 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 15° Turno, en autos: "GARCIA MIRACCO, JULIA c/ SUAREZ, EDUARDO D.L.S.C.- Ficha 142/96/D", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIA GARCIA MIRACCO y EDUARDO SUAREZ, notificándose, y emplazándose al demandado, Sr. EDUARDO SUAREZ por un plazo de 90 días y a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 42114 Oct 31- v Nov 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

En autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno y caratulados: "MORALES CAZAUX, MARCELO LEONEL - solicitante: CAZAUX GONZALEZ, MIRTA IVONNE C/MORALES, JUAN JOSE" AUXILIATORIA DE POBREZA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Ficha 174/96/B, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a: Juan José MORALES en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 25 de junio de 1996. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54785 Oct 31- v Nov 13

VIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "ARDAO MARIA MARIA GLADYS c/ ANDUJAR WALTER" Ficha D/466/94/1/96 y según resulta del auto número 4292 de fecha 3 de octubre de 1996 se cita, llama y emplaza a WALTER SAUL ANDUJAR RIVAS a estar a derecho en estos autos por el término des, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Se deja constancia que tiene auxiliatoria de pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54720 Oct 28- v Nov 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: ALVEZ MASDEU, HERMES TERESA - SUCESION - FICHA: S 312/95/1/96, se declara judicialmente abierta la sucesión de HERMES TERESA ALVEZ MASDEU, haciéndose saber a todos los interesados, emplazándose por el plazo de 90 días especialmente al Sr. MIGUEL ARCANGEL JORGE, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes (arts. 414 y 415 C.G.P.). Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54750 Oct 29- v Nov 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "AVILA, Margarita y CHAVES o CHAVEZ, Luis Alberto, Sucesiones". Ficha S/222/94, se cita, llama y emplaza a: todos los interesados en la Sucesión de Margarita Avila para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 42167 Oct 25- v Nov 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORA NORBERTA MALACRIDA FERRERO FICHA S/449/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 40282 Oct 28- v Nov 08

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: QUATTROCHI PILAR C/ LA PORTA JUAN, Pérdida Patria Potestad, Ficha C/423/96, se cita, llama y emplaza a JUAN FRANCISCO LA PORTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54696 Oct 25- v Nov 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RODRIGUEZ GIRALDEZ HECTOR O. - Juicio ejecutivo", (Ficha 585/96), se cita, llama y emplaza a HECTOR OSVALDO RODRIGUEZ GIRALDEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, citándole de excepciones en virtud de lo dispuesto por auto 1878 de fecha de 28 de junio de 1996.- Montevideo. MIRTA Y. BENTANCUR, ESCRIBANA-ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54863 Nov 04- v Nov 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA FERREIRA RUBEN - Juicio ejecutivo", (Ficha 465/96), se cita, llama y emplaza a RUBEN BRAULIO GARCIA FERREIRA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, citándole de excepciones en virtud de lo dispuesto por auto 1618 de fecha de 3 de junio de 1996. Montevideo, veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54864 Nov 04- v Nov 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por auto N° 901 de fecha 20/04/95, el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, en autos caratulados: "Varela Inmobiliaria SRL contra Héctor R. González, Rescisión de Boleto de Reserva-Seña, ficha 826/94, dispuso que se de traslado de la demanda de rescisión por el término de 30 días y se emplace al Sr. Héctor R. González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 800,00 10/pub 42959 Oct 31- v Nov 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

NOTIFICACION de AUDIENCIA de OBLACION y CONSIGNACION.-

EDICTOS

El Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo turno, en autos caratulados: "BONOMI FRANCO, ALBINO EUDOSIO C/ QUINCKE, ERICH y otros, OBLACION y CONSIGNACION" FICHA N° 667/96, ha dispuesto notificar por EDICTOS A: ERICH QUINCKE, MARIA JULIA THOMSEN de WARNHOLTZ, GEORGIANA ELENA WARNHOLTZ, MARIA LUISA WARNHOLTZ, CARLOS ENRIQUE WARNHOLTZ y MARGARITA OLGA WARNHOLTZ, citándolos a AUDIENCIA de OBLACION y CONSIGNACION para el día 19 de febrero de 1997 a las 9 y 30 horas, bajo apercibimiento de consignación de la suma oblada. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 42942 Oct 31- v Nov 13

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en autos caratulados "Clavijo Ignacio C/Filomena Franco y otros. Escrituración Judicial. "Ficha: 1066/94 se cita, llama emplaza a los sucesores a cualquier título de José Franco Raymondo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (arts. 89 y 127 del CGP), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio,

con quien se seguirán estas actuaciones. (Respecto del bien ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, solar señalado con el N° 8, manzana D del plano del agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con la fecha 17-06-960, número de padrón 92.056 m/a, con frente calle Avenida de las Instrucciones). Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 41920 Oct 24- v Nov 06

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos "Trivelli de Bañales, Alma c/ Latour Pedro Gastón y Otros. Escrituración Judicial", Ficha D/843/96, se cita, llama y emplaza a: Pedro Gastón Latour, Angela Bruno, María Rosa Griego Santoro, María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista, Martín, María Paula y María Rita Otegui Griego, Ana Verónica y Juana Muriel Wrighton Frith y Margarita Senior de Wrighton o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan dentro del plazo de noventa días ante este Juzgado, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del bien sito en la 19a. sección judicial de Canelones, ex-7a. sección, padrón actual N° 3085, antes padrón N° 9907/8 y en mayor área N° 15612, señalado con el N° 14 de la manzana XVII, que según plano del Agrimensor Francisco Camarano consta de una superficie de 1.118 mts.2 72, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio, previa designación de Defensor de Oficio a los emplazados. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 1.600,00 10/pub 42034 Oct 24- v Nov 06

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.
ACTO ELECCIONARIO

DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1996
HORARIO DE VOTACION - 10:00 A 19:00 HS.

MESAS

MONTEVIDEO - SEDE CENTRAL - URUGUAY 1184
MONTEVIDEO - LOCAL C.P.S. - GRECIA Y REP. ARGENTINA
LAS PIEDRAS - LOCAL C.P.S. - GRAL. FLORES 590
FLORIDA - LOCAL C.P.S. - INDEPENDENCIA 463
PANDO - LOCAL C.P.S. - SOLIS 1041
PAYSANDU - LOCAL C.P.S. - 19 DE ABRIL Y L. GOMEZ
RIVERA - LOCAL C.P.S. - SARANDI 711 LOCAL 003.

27) $ 912,00 6/pub 43180 Nov 01- v Nov 08

COOPERATIVA de AHORRO y CREDITO del CENTRO de SUB - OFICIALES del EJERCITO

Av. 8 de Octubre 4650 Tel.: 58 43 95 - Fax: 58 53 44

CONVOCATORIA
CACCSOE

De acuerdo a lo resuelto en la X Asamblea General Ordinaria, y a lo establecido en el Cap. VI del Estatuto Social, convócase al acto eleccionario que se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 1996 de 0800 a 1900 horas en el interior del país, para elegir Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas. El voto será secreto y deberán formularse listas separadas para Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas, el plazo para la presentación de listas vence el 08 de noviembre de 1996.

27) $ 950,00 5/pub 43218 Nov 04- v Nov 08

VARIOS

CITASE al Sr. Bruno Mauricio RINALDI GUERRA SBARBARO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 13872 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

27) $ 342,00 3/pub 43287 Nov 04- v Nov 06

CITASE al Sr. Daniel Leopoldo MARTINEZ FERNANDEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 23950, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.) Caja de Profesionales Universitarios.
Depto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 342,00 3/pub 43288 Nov 04- v Nov 06

CITASE al Sr. Angel Eduardo NUÑEZ GUERRA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 24190, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 43289 Nov 04- v Nov 06

CITASE al Sr. Alfredo Bernardo FERRANDO FERRES a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 34384 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 43290 Nov 04- v Nov 06

CITASE AL Sr. Nestor EDUARDO GARAYCOCHEA MEYER a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 41669 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.

27) $ 342,00 3/pub 43291 Nov 04- v Nov 06

TRIBUNAL SUPREMO
CONDADO DE GWINNETT
ESTADO DE GEORGIA
En Beneficio de la Niña Verónica
Número de Caso 96.139-1
AVISO DE ADOPCION

Al: Señor Pedro Sagrari
Dirección desconocido
Ultimamente Visto en Montevideo, Uruguay.
Por la presente se hace saber que el día 6 de septiembre, 1996, Los Demandantes presentaron una Súplica de Adopción al Tribunal Supremo del Condado de Gwinnett, Estado de Georgia, Estados Unidos de América para adoptar a la hembra menor de edad, la niña Verónica, nacida el 18 de diciembre, 1987 en Montevideo, Uruguay. El Tribunal ha expedido un orden fijando la audiencia para la adopción el 23 de diciembre 1996 a las 9 a.m. ante el Honorable Juez Oxedine en su despacho privado en el edificio de La Administración Judicial de Gwinnett localizado en 75 Langley Drive, Lawrenceville, Condado de Gwinnett, Georgia 30245, Estados Unidos de América.
Por la presente y según las leyes se les hace saber a Pedro Sagrari y cualquier parte afectada que aleguen derechos paternales sobre la menor que los perderán y no recibirán ni aviso ni tendrán derecho de oponerse a la adopción de la menor a menos que hagan saber sus protestas, si las hubiera, por escrito al Juzgado dentro de treinta (30) días desde la fecha de la primera publicación de este aviso.
Este día del 25 de octubre de 1996.
Irene Steffas
4187 Kindlewood Court
Roswell, GA 30075-2686 EEUU
por BRENDA F. SMITH
EMPLEADA DE LA CORTE

27) $ 1.482,00 3/pub 43523 Nov 05- v Nov 07

BIEN DE FAMILIA: Ley 15.597. Escritura día 30.09.96 ante Esc. Ismael Ibarra, los cónyuges Luis Alberto Cabral Olivera y Mary Felicita Alonso Texeira - Núñez, constituyeron para sí y para su hija Matilde Cabral Alonso en Bien de Familia el Padrón 1.371, zona suburbana, José Pedro Varela, 10a. Sección Catastral de Lavalleja. Inscripción Registro de la Propiedad Inmueble de Lavalleja, sección Traslaciones, N° 1096, F° 1608, L° 93.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54672 Oct 25- v Nov 07

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

Empresa SANTOS DUMONT Servicios Aéreos. Solicitud para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de publicidad y fotografía. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo N° 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av.) SHANDE-LAOIO GONZALEZ.

27) $ 456,00 3/pub 43464 Nov 05- v Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2° turno dispuso en autos "Biemmi Esteban- sucesión", ficha B 460/89 se cite, llame y emplace a SAURO BIEMMI ULIVIERI (u OLIVIERI) para que comparezca a declarar si acepta o repudia la herencia de Esteban Biemmi, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente, y acepte por él con beneficio de inventario. Las Piedras, noviembre 7 de 1995. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 41897 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de tercer turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA HILDA ZULUETA SOSA (Ficha No. 297/96) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras el diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra.

Graciela Lorda, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 41890 Oct 24- v Nov 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ºTurno, dictada en autos: "ULIVIERI o OLIVIERI a ULIVIERI BIANCHI, VALENTINA SUCESION". Ficha 242/95; se cita, llama y emplaza a SAURO y MAURO BIEMMI ULIVIERI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes para que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario. Las Piedras, 1º de febrero de 1995. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 41896 Oct 24- v Nov 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
DECLARATORIA DE AUSENCIA.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictado en autos: "TECHERA INDALECIO y NUÑEZ SANTA ISOLINA. SUCESIONES. Ficha Nº 166/88 se hace saber que se ha solicitado la Declaración de Ausencia de Indalecio Techera Núñez.- A los efectos legales consiguientes y lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.- Con beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Melo, 8 de octubre de 1996. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54682 Oct 25- v Nov 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "RAMONDEGUI MOUQUIN, Orlando y CHA POLONI, María Irene. SOL. CONCURSO" (fa. 66/A/96) se decretó por auto Nº 2356 de fecha 9 de setiembre de 1996 el concurso voluntario de ORLANDO RAMONDEGUI MOUQUIN Y MARIA IRENE CHA POLONI. Convócase a los acreedores a la Junta de precepto a cuyo efectos se señala el día 3 de diciembre de 1996 a la hora 14. Se previene a los acreedores que no comparezcan a la Junta, que después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en q ue se hallare. Carmelo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 1.120,00 10/pub 42390 Oct 28- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "LOSTAO, José y ESCOBAR, Gladys c/MALDONADO, Alejandro y LOSTAO, Jacqueline - GUARDA Y RATIFICACION" (Fa. C.155/96) 2º Turno, se cita, llama y emplaza, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. ALEJANDRO MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rosario, 3 de octubre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 40620 Oct 30- v Nov 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: BARRACA SARANDI S.A. - SOLICITA MORATORIA PROVISIONAL - Ficha A.165/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. ACREEDORES a la JUNTA a realizarse el día 3 de diciembre próximo a las 15 hs. A fin de designar dos de ellos a efectos de verificar memoria y balances presentados. Durazno, 17 de octubre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 160,00 2/pub 43453 Nov 05- v Nov 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Silveira, Juan José c/ Sucesores de Santiago Isabelino Moreira Fleitas. Reconocimiento Tácito de Hijo Natural y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha A. 147/96, se cita, llama y emplaza a todos los que eventualmente puedan resultar herederos, sucesores o interesados a cualquier título en estos procedimientos, respecto de Santiago Isabelino Moreira Fleitas, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 8 de 1996. Se hace conocer que dicho trámite se realiza con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54762 Oct 30- v Nov 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO BORENSZTEIN ORENSZTEIN Fa. 1688/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 15 de octubre de 1996.ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 42935 Oct 31- v Nov 13

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SERGIO ARDITTI CHOKLER O CHOCKLER Fa 1704/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de octubre de 1996. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 640,00 10/pub 42936 Oct 31- v Nov 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: IMPORTADORA DEL SUR S.R.L. C/ PELLEGRINI, MARINA Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA 91/92, se cita y emplaza al Sr. ESTEBAN GAMONDEZ por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento legal. Maldonado, 20 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 640,00 10/pub 42241 Oct 25- v Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/FERREIRA, HERMINIA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 126/96" cita y emplaza a los Sres. Herminia Ferreira y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 3530 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 453.673 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 3 de octubre de 1996, Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54795 Oct 31- v Nov 13

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON Nº 5871 1A. SECCION JUDICIAL PARAJE SAN RAFAEL. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 215/96", se cita y emplaza a los Sres. Hipólito Leandro Rottjer, Gregorio Ricardo Moyano, Wolfgang Gergengruen Quincke y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5871 de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que asciende a la suma de $ 169.774 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54796 Oct 31- v Nov 13

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SHIOPPA MACARI, JUAN. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 121/96", se cita y emplaza a Juan Shioppa Macari y/o sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 3585, manzana 874 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la

fecha asciende a $ 365.916 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54797 Oct 31- v Nov 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados:INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5177 1A. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO PARAJE BARRIO SAN RAFAEL. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 216/96", se cita y emplaza a los Sres. Nelly Beatriz Susana Gorgues y José Alejandro Nicolini y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5177, manzana 770 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Barrio Sel de zona Urbana a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que asciende a la suma de $ 203.529 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54801 Oct 31- v Nov 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5566, MANZANA 877, SOLAR 18. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 227/96", se cita y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5566, manzana 877 de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 372.527 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54802 Oct 31- v Nov 13

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DEL CAMPO, SILVIA; BISIGNANI, GABRIELA, JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 226/96", se cita y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5569, manzana 877 de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del términio de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 304.767 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54803 Oct 31- v Nov 13

JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO

Por Resolución Nº 1502 reiterada por auto 1861 del Juzgado Letrado de 7º Turno de Maldonado, en autos caratulados: COLORAMA SRL. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Fa.263/95, se dispuso RECHAZAR LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL EFECTUADA POR COLORAMA SRL. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 42823 Oct 30- v Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO LATTANZIO. Fa. B/357/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42019 Oct 24- v Nov 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IRIGOYEN, DORIS C/ LEIVA, ANIBAL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/105/95, se cita, llama y emplaza a Aníbal Leiva, por el término de 90 días, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimienbto de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54650 Oct 24- v Nov 06

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CLARA PINTOS - FICHA B/448/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42016 Oct 24- v Nov 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CHIRIGLIANO TARANTO - FICHA B/526/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42017 Oct 24- v Nov 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO RODRIGUEZ IBARRA - FICHA B/458/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42018 Oct 24- v Nov 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ECKENER o ECKNER DUILIO BUONOMO ECHENIQUE - FICHA B/488/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 42394 Oct 28- v Nov 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ANA LACAVA o LA CAVA ODDONE - FICHA B/534/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 43045 Nov 01- v Nov 14

EDICTO: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "PEREZ, GRACIELA C/ROTUNDO, EDUARDO RENE - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y MEDIDAS CAUTELARES" Fa. B/374/95, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GRACIELA PEREZ y EDUARDO RENE ROTUNDO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Payandú, 19 de setiembre de 1996. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 43046 Nov 01- v Nov 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión herencia yacente o ab intestada) de DE LEON SOSA Luis Roberto y VIDAL ORTIZ, Faustina Patricia. Fa. B/18/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. Young, 1º de octubre de 1996. Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 41932 Oct 31- v Nov 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROMILDA ATAIDES Y OTROS c/MARTA ROSA Y JULIO CESAR ORTIZ. PARTICION JUDICIAL", A/75/94, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ORTIZ para que com-

parezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 06 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 42260 Oct 25- v Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha A/232/1995, se cita, llama y emplaza a los acreedores de EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. y se los convoca para una nueva junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1996 a las 17.30 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe de la Contadora designada Zirne Texeira, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 11 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 42266 Oct 25- v Nov 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "IBARRA PEREZ de GRAÑA, Teresa. Sucesión", ficha: 344/86, se emplaza por este medio a quienes se consideren con derecho en la sucesión mencionada por el plazo de noventa días y especialmente a Sonia Cleo Alves Pedreira y a su menor hija Alexandra Graña Alvez, cuyos domicilios se desconocen, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos en caso de que no comparezcan. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de agosto de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 43247 Nov 04- v Nov 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

E D I C T O: La Intendencia de Rocha, en el expediente caratulado JUNTA LOCAL DE LASCANO - Padrones rurales de la Tercera Sección de Rocha No. 32095, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen con el impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos Municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas y a sus herederos a título universal y/o singular; Angel B. Graña Padrón No. 3332; Angel Julián Graña Amézaga Padrón 3333; Mitre Suburú Cambre Padrón 3407; Zoilo L. Echeto Padrón 3447; García Ambrosio Olegario Padrón 4243; Carlos Eduardo Ferreira Caumont Padrón 4485; Jacinto Isidoro Olivera Machado Padrón 5388; Espe-Esperey Augusto Ache Echard Padrón 5802; "Los Gurises Sociedad Resp. Ltda. Padrón 5899; Olegario García Ambrosio Padrón 6050; y 6056 frac. 5 y 6 respectivamente; Ricardo Martínez Barrios Padrón 6121; Sofía Barrios de Aguiar Padrón 6165; Alfredo Gonnet Padrón 6310; Elbio Gonnet Padrón 6320; Roberto Uriarte Iriarte Padrón 6560; Carlos A. Pereyra Sena Padrón 6596, Servando Idana Piriz Padrón 6740; Juan Luis Sabatino Padrón 6957; Angel Benjamín Graña Padrón 10688; Rodolfo Graña Graña Padrones 12602 frac. 3 y 12604 frac. 4; Gregorio Esteban Graña Graña Padrón 15856; Rodolfo Graña Graña Padrón 15935; Aida Gladys Balboa Padrón 16860; María Dalel Eluen Marón Padrón 21416; y 21415; Rosalío Méndez Casuriaga Padrón 25057, todos ellos sitos en la Tercera sección judicial de Rocha, y bajo apercibimiento que de no hacerlo se les ddos. Y a los efectos previstos en los arts. 51 incs. 5o y 6o. del Cód. Tributario se hacen estas publicaciones. Rocha, Octubre 24 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54844 Nov 04- v Nov 06

E D I C T O: La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado."Resolución No.1225-morosidad de Contribución Inmobiliaria Rural Junta Local de Lascano 3ra.Sección,- cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente al de la última publicación,de la deuda que mantienen por el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble a las siguientes personas y a sus sucesores a título universal y/o singular:Enrique Ipharraguerre por los padrones Nos.3 y 4; Anarolina Sosa de Méndez Padrón 6;Oscar Martelo Padrón 32;Francisco Barrios Rodríguez Padrón 54;Juan María de Castro Padrón No.86;Suc.Abelardo Barrios Padrón 89;Angel Cappi Segovia Padrón 106;Augusto Ache Padrones 110 y 155;Fermín Graña Padrón 139; Eugenio A. Fernández Serpa Padrones 196-199-239-y 272; Gregorio Esteban Graña Padrones 233 y 237; Alba Abayubá Casanova Padrón 287; Mirta Rodríguez de Sánchez Padrón 303; Bonifacio Doroteo Sánchez Padrones 304 y 309; Servando Félix Solana Padrones Nos. 309 y 328; Jorge Gutiérrez Padrón 343; Olmirio Pereyra Padrón No. 2921, Alfredo Pereyra Sención Padrón 3321; Angel B. Graña Padrón 3332; Angel J. Graña Amezaga Padrón 3333; Gregorio Guerra Padrón 3344; María Julia Pereyra Padrón 3379; Mitre Suburú Cambre Padrón 3407.- sitos en la 3era.Sec.Judicial de Rocha-zona rural. Bajo apercibimiento que de no concurrir se les dará por notificados. Y a los efectos previstos en el art. 51 inc. 5o. y 6o. del Cód. Tributario se hacen estas publicaciones.- Rocha, Octubre 8 de 1996.- MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54845 Nov 04- v Nov 06

E D I C T O: La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado - "JUNTA LOCAL DE LASCANO/Morosidad padrones urbanos de la Tercera Sección" No. 32095, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos Municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas, y a sus sucesores a título universal y/o singular; Sucesión de José A. Otamendi por el Padrón No. 22, Sucesión Juan Ramírez, por el Padrón No. 31; Isabel Máxima Torres de Sturla Padrón 48, Serafina Pereyra Padrón 54; Patrinila Bobadilla Padrón 59; Luis Rotela Díaz Padrón 64; Suc. Ciriaci Pascal Pascal Padrón 76; Virginia Martínez de Erros Padrón No. 79; Teodoro Leonardo Silvera Padrón 81; Odelis Viera Padrón 86; Oscar Eusebio Olaizola Pintos y Julio Atensia Padrón 91; Suc. Precciosísima Castillos Padrón 98; Evarista Filomena Sosa Fernández Padrón 106; Julio Angel Velázquez Padrón 123; Leandro Severino Cabral Padrón 133; Oscar Orosmán Silvera Padrón 135, Pascasi M. Ferreira de Avila Padrón No. 144; Susana Raquel Pereira Padrón 169, Concepción Vázquez Padrón 192; Ramón González Padrón 218; Anselma Isabel Martínez Padrón 224; Lola S. Amaral Padrón 239; Suc. Cipriana Barrios Padrón No. 247; José Correa Ballejo Padrón 257; Suc. Florencio Martínez Padrón 258; Escolástica M.O. de Barrios Padrón 262; Balbín Sosa Padrón 272; Julio César Gómez Padrón 301; Juan Pedro y Francisco Mautone Padrón 303; Benigna Amaral de Pereyra Padrón 313; Luis Pereyra Padrón 315, Francisco A. Pose Vesias Padrón 325; Pedro José Velázquez Padrón 363; Yeda Rosa y Amanda Nair Olaizola Pereyra Padrón 379; María Eduviges Méndez o Pareyra; Padrón No. 395; Natividad León Méndez, Padrón 425; María E. Martínez Padrón 442; Digeosimo Rodríguez Padrón 444; Carmelo Rodríguez Andrada Padrón 475, Martín Deliotte Padrón 479; Ruben Varela Cozzo Padrón 481; Antonio Confesor Pereyra Padrón 543, Humberto Graña Uribe Padrón 574; Ruben Dutra Padrón 606; Braulio Olivera Padrón 618; Eusebia Abreu Padrón 643, María Techera Padrón 651, Anacleta Nieves de Harreguy Padrón 681; Santana Fernández Padrón 756; Carlos Eduardo Ferreira Padrón 766; Homero Antonio Graña Uribe Padrón 785; Wásington García Rijo Padrón 793; Suc. Quintina García Padrón 810; Justina Cabrera y Elodina Cabrera Padrón 811; Ramón Baubeta Padrón 825; Luz Machado Pereyra Padrón 826; Ana E. Lombardo Correa Padrón 850; Hispano Gómez Caridad Padrón 852, Cipriano Graña Padrón 854; Luis Enrique Perugorría Padrón No. 863; Zunilda Rosa, Angel M. Graña y Elia L. Graña Sosa Padrón 875; Joaquina Graña Eizmendi de Acosta Padrón 886; Darío Graña Padrón 887; Jacinto Olivera Padrón 903; Oscar Daniel Graña Correa Padrón 956; Carmen Hernández Echeto de Fernández Padrón 973; Gregoria Vizcaino Padrón 1028; Nicolás Ortega Padrón 1067; Suc. Faustino Ignacio Soria Padrón 1071; José Verdún Gorgoroso Padrón 1086; Avelino Techera Padrón 1091; Juan Costa Padrón 1103;- todos ellos sitos en la Ciudad de Lascano 3era. Sec. Judicial de Rocha, y bajo apercibimiento que de no hacerlo se les dará por notificados. Y a los efectos previstos en el art. 51 inc. 5o. y 6o. del Cod. Tributario se hacen estas publicaciones. Rocha, Octubre 24 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54846 Nov 04- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Fosatti José L. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 379/96, se hace saber que se cita y emplaza a José L. Fosatti y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos el término de 90 días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54847 Nov 04- v Nov 15

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados" Intendencia Mpal. de Rocha C/Venegas Bermejo Enrique. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 378/96, se hace saber que se cita y emplaza a Enrique Venegas Bermejo y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54848 Nov 04- v Nov 15

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Pereyra Lorenzo José. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 377/96, se hace saber que se cita y emplaza a Lorenzo José Pereyra y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintitrés días del mes de Octubre de Mil novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54849 Nov 04- v Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

JOSE MARIA MOLLER Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto CERTIFICA: haber expedido el siguiente EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en los autos caratulados: "GONZALEZ BRUM, ULISES EDGARDO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" FA. A/295/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de ULISES EDGARDO GONZALVEZ BRUM a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 17 de diciembre de 1996 a la 10.00, para oir al deudor en estos obrados y proceder a la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 21 de octubre de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.280,00 10/pub 42747 Oct 30- v Nov 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srita. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos: Administradora del Litoral C/ Rosa Pérez de Argerich y Luis Alberto Rosales Acción Ejecutiva. Fa. B/259/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Administradora del Litoral promoviendo acción ejecutiva contra Rosa Pérez de Argerich y desconociendo los domicilios de los sucesores: en consecuencia se cita, se llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos de Rosa Pérez Silva de Argerich y en especial a sus hijos: Walter, Blanca Rosa, Leopoldo, Martne, Graciela, América del Pilar, Teresa, Cristina, Esther, Fabiana, Oscar y Walter Andrés Argerich Pérez, ha esta a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos porcedimientos. "art. 35.1, 89.1 y 127.1 C.G.P.) A los efectos legales se hacen esta publicaciones, ha doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis, en la ciudad de Mercedes. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Mercedes.

27) $ 1.760,00 10/pub 42196 Oct 25- v Nov 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA JOAQUINA FERRON. Ficha B/422/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó. 7 de octubre de 1996.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 42258 Oct 25- v Nov 07

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: María Amalia Latierro Giordano Ficha B/439/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 42705 Oct 30- v Nov 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADEMA HERRERO ALVEZ DE GONZALVEZ, Ficha B/440/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 42706 Oct 30- v Nov 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELBIO DE FREITAS PIÑEIRO Ficha B/428/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 15 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 43051 Nov 01- v Nov 14

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a LAGARMILLA, EUGENIO. JUICIO EJECUTIVO". Ficha A/135/96; se ha dispuesto emplazar a los sucesores de Eugenio Lagarmilla a que comparezcan a ejercer sus derechos autos, citándosele por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán las presentes actuaciones. Tacuarembó, octubre 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54770 Oct 30- v Nov 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALEJANDRO PEREZ CASTRO Ficha B/272/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 3 de 1996. Esc. Gregorio Ríso, Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54819 Nov 01- v Nov 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de Octubre de 1996.
RESOLUCION Nº 0805

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que esta Intendencia concedió un régimen regularización de adeudos y disciplina fiscal, para facilitar el pago de las deudas tributarias.

IV) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo a los profesionales municipales.

V) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargo de precepto.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/09/96 por Contribución Inmobiliaria Urbana desde la cuota que se señala en cada padrón hasta la 4a. cuota de 1996, que a continuación se detallan: AMILCAR TERRA, padrón Nº 7160 desde la cuota 94/1 $ 24.503: JUAN PEREIRA, padrón Nº 7205 y padrón Nº 7647 desde la cuota 93/1 $ 23.955 y $ 21.352 respectivamente; JORGE URCELAY MOREIRA, padrón Nº 7699, desde la cuota 86/1, $ 73.069; MIGUEL MARTORELL padrón Nº 7923, desde la cuota 91/2 $ 52.231; JANUARIO CARDOZO PEREIRA, padrón Nº 7925, desde la cuota 91/3 $ 43.809; JUAN AN-

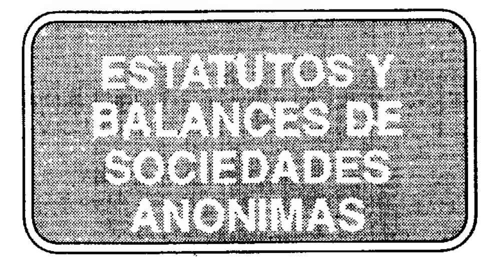
GEL BARRIOS, padrón N° 7949, desde la cuota 86/1 $ 73.308; SILVIA Y SHIRLEY LIMA BILBAO, padrón N° 8082, desde la cuota 91/1 $ 24.059; GUIAZUL MENDEZ CHAGAS: padrón N° 8207, desde la cuota 87/1 $ 91.958, BELTRAN CHAGAS FLORES, padrón N° 8297, desde la cuota 91/5 $ 34.869; HECTOR ZAPATER CLAVIJO, padrón N° 8438 desde la cuota 91/4 $ 43.488; MARIO BONFRISCO MATTONTE, padrón N° 8779 desde la cuota 89/5 $ 284.970; JUANA BROCCO DE CHAGAS, padrón N° 9313, desde la cuota 92/4 $ 64.117; JORGE DA CUNHA FERREIRA, padrón N° 9584 desde la cuota 91/1 $ 64.311; EDWARD GONZALEZ, padrón N° 9639 desde la cuota 86/1 $ 94.059; FRANCISCO DE PAULA TEXEIRA MORAES, padrón N° 9641, desde la cuota 90/2 $ 114.459; MABEL RODRIGUEZ DE LIMA, padrón N° 9740, desde la cuota 93/1 $ 28.151; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, padrón N° 9819, desde la cuota 86/1 $ 819.502; RONDAUP S.A. padrón N°9854, desde al cuota 90/1 $ 526.266; MARTA NAIR SEGUI IDIARTE, padrón N° 9855, desde la cuota 94/2 $ 19.647; ZAPICAN SENA RODRIGUEZ padrón N° 9913, desde la cuota 87/2 $ 64.242; CARLOS BARBOZA SANCHEZ padrón N° 10.063, desde la cuota 92/5 $ 32.370; RUBEN CHAER ALEJANDRO, padrón N° 10242, desde la cuota 86/1 $ 59.629; ZIRNE TEXEIRA VIDART, padrón N° 10588 desde la cuota 88/2 $ 93.456; MIRTA QUIROGA RODRIGUEZ, padrón N° 10620, desde la cuota 90/5 $ 57.937; WASHINGTON SILVEIRA MORENO, padrón N° 10726, desde la cuota 89/4 $ 37.566; MILTON DA SILVA GONCALVEZ padrón N° 10740, desde la cuota 91/1 $ 53.328; OLGA M. SILVA GONZALEZ, padrón N° 10806, desde la cuota 91/2, $ 50.62; JUAN SOSA QUIÑONES, padrón N° 11102, desde la cuota 91/4 $ 53.735; FRANCISCO ANTELO, padrón N° 11.169 y padrón N° 11.170 desde la cuota 92/1, $ 41.026 y $ 15.768; respectivamente.

2°) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial.-

3°) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.

4°) Regístrese en el Decretero Departamental. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal; Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54884 Nov 05- v Nov 07



DELUNAS S.A.
(Art. 362 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria aumentó capital a $ 7:000.000.-

28) $ 2.210,00 10/pub 43173 Nov 01- v Nov 14

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1991 Addenda	$ 321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 486.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 503.00
*Año 1991 Addenda	$ 362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 556.00

A.V.





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDA DILMA GODIÑO FONSECA, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43744 Nov 06- v Nov 19

SEGUNDO TURNO

CARMEN LIVIA PUJOL, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43557 Nov 06- v Nov 19

LUIS ALBERTO PERDOMO ROQUERO, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43718 Nov 06- v Nov 19

TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ ZEBALLOS y MARIA SEVERINA FIGUEROA, (Ficha F/490/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43743 Nov 06- v Nov 19

SEXTO TURNO

ANGEL LUIS BARRAGAN TORENA y ESTRELLA GARCIA DUMPIERREZ, (Ficha 361/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43704 Nov 06- v Nov 19

SEPTIMO TURNO

IRINEO ANGEL MARTIRENA MARTINEZ, (Ficha 432/94).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43730 Nov 06- v Nov 19

CELIA GARCIA DE ZUÑIGA, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43749 Nov 06- v Nov 19

ARIEL LONGO ALVARIZA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43752 Nov 06- v Nov 19

NOVENO TURNO

MARIA MAGDALENA ZUBILLAGA CRUZ, (Ficha S/199/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43747 Nov 06- v Nov 19

DECIMO TURNO

LUIS VARELA SANDE, (Ficha 479/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43753 Nov 06- v Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha 520/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43635 Nov 06- v Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

MARIA TOSANOTTO CAMPANELA, (Ficha 523/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43750 Nov 06- v Nov 19

OLGA JACINTA CARROCELLI, (Ficha 459/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43751 Nov 06- v Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/471/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43701 Nov 06- v Nov 19

JOSE FLORENCIO TORT SILVEIRA o SILVERA, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43748 Nov 06- v Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO PEDREGAL FERNANDEZ, (Ficha A/498/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43558 Nov 06- v Nov 19

VICENTE PICARELLI, (Ficha A/64/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43731 Nov 06- v Nov 19

VICTOR FELIPE CASTRO FRANCO, (Ficha A/500/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43732 Nov 06- v Nov 19

ZULMA NOEMI PEREZ DIAZ, (Ficha A/560/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43742 Nov 06- v Nov 19

DECIMOCTAVO TURNO

ASUNCION o ASSUNTA CINIELLO o CINIELLO BRUNO, (Ficha 423/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43634 Nov 06- v Nov 19

NATIVIDAD REY o NATIVIDAD REY ALVAREZ, (Ficha A/520/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43702 Nov 06- v Nov 19

JOSEFA AURORA CAMIO o CAMIO OLDRINO, (Ficha A/443/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43733 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CEDEIRA MALLO, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43559 Nov 06- v Nov 19

BERTA ROBAINA SENOSIAIN, (Ficha S/148/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43746 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA SELVA GUASQUE SQUILLACE y FILOMENA NIEVES SQUILLACE LAURENZA, (Ficha S/224/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43734 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAURO IGNACIO BORGES GUTIERREZ, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43741 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIA CASTRO DAVILA, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43685 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

DOMINGO SARTTI PAOLINO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43745 Nov 06- v Nov 19

DE TRIGESIMO TURNO

CARLOS MARIA VERA, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43703 Nov 06- v Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de

las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ELVIRA SAN MARCOS, (Ficha 746/A/1996).
Pando, 26 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43755 Nov 06- v Nov 19

HERMINIA SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 1586/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43756 Nov 06- v Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

VICTOR VELAZQUEZ FERREIRA, (Ficha B/229/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43544 Nov 06- v Nov 19

CARLOS ALBERTO BONJOUR DALMAS, (Ficha B/220/96).
Rosario, 21 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43545 Nov 06- v Nov 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROVERE RUBIOLO, JUANA MARIA, (Ficha B/27/96).
Young, 26 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43623 Nov 06- v Nov 19

NADRUZ JATTON, FADUA, (Ficha B/33/96).
Young, 11 de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43624 Nov 06- v Nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

OLGA DEL CARMEN RAMOS LIMA, (Ficha B/135/96).
Rivera, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43709 Nov 06- v Nov 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JORGE WILSON DE LOS SANTOS SILVA, (Ficha 270/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43675 Nov 06- v Nov 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MORAT MOSLA, JUAN OSVALDO o JUAN MRAT MOSLA, (Ficha B/454/96).
Salto, 15 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43659 Nov 06- v Nov 19

PRIETO CHACON, JOSEFA, (Ficha B/456/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43661 Nov 06- v Nov 19

PANIZZA de MOTTA, FERMINA, (Ficha B/470/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43665 Nov 06- v Nov 19

ATILIO ALONSO da COSTA, (Ficha B/428/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43666 Nov 06- v Nov 19

IGNACIA RODRIGUEZ de BARRE y MARIA MERCEDES BARRE de DIEZ, (Ficha B/432/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43669 Nov 06- v Nov 19

SATURNO, MARGARITA y FAGUNDEZ, CRISOL y FAGUNDEZ, CELESTE AIDA (Ficha B/462/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 28 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54903 Nov 06- v Nov 19

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

TIMOTEO CHANIENKO o CHAÑENKO, (Ficha B/397/89).
Salto, 23 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43668 Nov 06- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ORLANDO LANZIERI y CLARA KEUERK DE LANZIERI, (Ficha B/489/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43660 Nov 06- v Nov 19

MARIO MELO o MARIO MELLO o MARIO MELO PINTOS, (Ficha B/237/95).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 43662 Nov 06- v Nov 19

MARIA ANGELICA AGUERRE IRAOLA DE VALSANGIACOMO, (Ficha B/487/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 43667 Nov 06- v Nov 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DIDIER DUPIN SACCHI, (Ficha 1020/96).
Mercedes, 28 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43561 Nov 06- v Nov 19

ERIBERTO SEVERO LIMA PEREZ, (Ficha 979/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43562 Nov 06- v Nov 19

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ LIMA, (Ficha 980/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 43563 Nov 06- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO GUILLERMO CELIO BORDOLI, (Ficha B/147/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 42231 Nov 06- v Nov 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TANDA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1996, a la hora 10 y 30 en el domicilio de la calle Jaime Zudáñez 2627 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2 - Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3 - Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4 - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de acuerdo a lo previsto por el art. 11 de los estatutos, las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal, deberán registrarse en la Secretaría de la Sociedad antes de los 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 2) La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. De no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley. EL DIRECTORIO.
03) $ 1.482,00 3/pub 43112 Nov 06- v Nov 08

FUDHE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas para la asamblea

ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1996 en la hora 15 en Goes 2313.- Orden del día: 1) Consideración de Memoria y Balance General al 31-5-96 y proyecto de distribución de utilidades. 2) Evaluar la gestión del Directorio. 3) Designación del nuevo Directorio.

03) $ 456,00 3/pub 43719Nov 06- v Nov 08

EL PAIS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 345 Ley 16.060 y a la resolución del Directorio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1996 a la hora 17 en primera convocatoria y a la hora 18 en segunda convocatoria en la sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior y designación del Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación balance ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.
3) Designación del Directorio, titulares y suplentes.
4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

De acuerdo al Art. 28 de los estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

03) $ 912,00 3/pub 43565 Nov 06- v Nov 08

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A., para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día martes diez de diciembre de 1996, a las 11 y 30 horas en primera convocatoria y a las 12 y 30 horas en segunda convocatoria, en Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 1077, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación del Secretario para asistir a la Presidencia (Art. 353 Ley 16060).
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 1995-1996.
3) Elección de Síndico titular y suplente de acuerdo al Art. 35 del Estatuto.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 27 del Estatuto, para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, antes de tres días de la fecha fijada para la misma, sus acciones o los certificados de custodia, expedidos por Bancos o personas autorizadas legalmente. EL DIRECTORIO.

03) $ 1.140,00 3/pub 43717 Nov 06- v Nov 08

S.A.S.F.U.R.
"Sistema de Asistencia Social de los funcionarios de la Universidad de la República"
COMISION ELECTORAL
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos, se convoca a los socios a elección parcial de autoridades para los siguientes órganos: CONSEJO DIRECTIVO: 2 Miembros Titulares con más de 10 años de antigüedad en la U.R. y sus respectivos suplentes: 1 Miembro titular con una antigüedad mínima de 5 años en la U.R. y sus respectivos suplentes.
Organo de Contralor y Alzada 1 Titular y sus respectivos suplentes.
Comisión Electoral 5 Miembros Titulares y sus respectivos suplentes.
El acto eleccionario se realizará el miércoles 21 de Noviembre de 1996. En el horario comprendido entre las 8:00 y las 16:00 horas.
El Plazo para la presentación de listas vence el Viernes 8 de Noviembre de 1996 a la hora 16:00 en Secretaría General del Hospital de Clínicas.
Para ser admitida una lista, se requiere de la firma de los candidatos y de 50 socios activos más.
Montevideo, 25 de Octubre de 1996.

03) $ 342,00 1/pub 43769 Nov 06- v Nov 06



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL TORRES ALONSO - CUEVILLAS y MARIA CRISTINA SICA RIVADAVIA (Ficha D/397/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. debrera Robaina, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 42290 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMO TURNO

RUBEN TOMAS HERNANDEZ SIMONETTI y MARIA CRISTINA GHIGGINO PEREIRA (Ficha D/505/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 43721 Nov 06- v Nov 19

CARLOS ISAMEL CAMINO MILANO y MARGOT MIREYA FERREYRA GADEA (Ficha D/462/96).
Montevideo, 1º de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 43740 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS GABRIEL PLA OXLEY y GABRIELA MONICA CASTILLO SARRAUTE (Ficha V/237/96).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

05) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIANA PIAZZA CHOCA y MARCOS GUSTAVO ZARZAVIDJIAN RODRIGUEZ.
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 43708 Nov 06- v Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICTOR ENRIQUE EMALDI QUIRCO y MARTA SUSANA KOLENC (Ficha D/389/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 43556 Nov 06- v Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

CARMELO EDUARDO CABRERA ALVAREZ Y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha 1377/A/1996).
Pando, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 43757 Nov 06- v Nov 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

VICTORIANO ALBERTO FERNANDEZ MARTIN y CRISTINA HILDA TOURNE SUAREZ (Ficha 1680/96).
Maldonado, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 43566 Nov 06- v Nov 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

GRICELDA TEJEDA y JOSE MARIA DA SILVA (Ficha B/60/96).
Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 17 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

05) (Cta. Cte.) 10/pub 54904 Nov 06- v Nov 19

TACUAREMBO

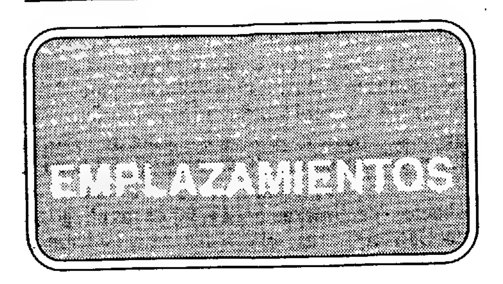
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CESAR NILO CUSTODIO MIQUEIRO y MIRTA GLADYS OLIVERA BARBOZA (Ficha B/432/96).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

05) $ 800,00 10/pub 43629 Nov 06- v Nov 19

LOURDES ILODINA LABORDE LEMOS y HECTOR WILSON ESPINO ALVEZ (Ficha B/387/95).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

05) $ 800,00 10/pub 43630 Nov 06- v Nov 19



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 78 42 33 y 79 32 83 habilitados en Br. Artigas 1198. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43555 Nov 06- v Nov 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60.01.65 habilitado en Juan M. Ferrari 1308. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43636 Nov 06- v Nov 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

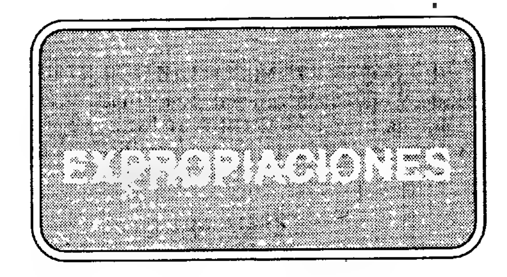
EDICTO
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81521 habilitado en Av. Gorlero 1047, departamento de Maldonado. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 43770 Nov 06- v Nov 08

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología, en el Asunto 349/94 - Permiso de Prospección -, emplaza a los herederos de Leonardo Fernández Villanueva a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 15.242 (Código de Minería), en un plazo de doce meses de verificada la transmisión legal, si mantienen interés en el título minero.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54895Nov 06- v Nov 08



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.

EDICTOS DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y se notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 21 de mayo de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente u ocupación, una fracción de terreno necesaria para la realización de una nueva Planta Depuradora, propiedad de los sucesores de la Sra. Mariana Duhalde, a saber: Libia Sixmar, Nidia Ruth, Elma Venera y Delma Iris Duhalde. Empadronada con el Número 12.494 de Tacuarembó y que de acuerdo al Plano de los Ing. Agrimensores Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 1 hás 7.178 m2 49 dm2.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 216.6204.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54893 Nov 06- v Nov 15



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "OSORIO OLIVERA ANA PATRICIA., INCAPACIDAD FICHA C/79/95.- se hace saber que por auto Nº 1693 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA PATRICIA OSORIO OLIVERA se nombró curador definitiva del mismo a OLGA OLIVERA FONTOURA quien aceptó el cargo el 2 de Setiembre 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54896 Nov 06- v Nov 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young en los autos: "INDERKUM, María Beatriz - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (FICHA B/8/96), se hace saber que por Auto Nº 1602 de fecha 20 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA BEATRIZ INDERKUM designándose Curadora de la misma a su madre natural Sra. GRACIELA MARIA INDERKUM. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54907 Nov 06- v Nov 19



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

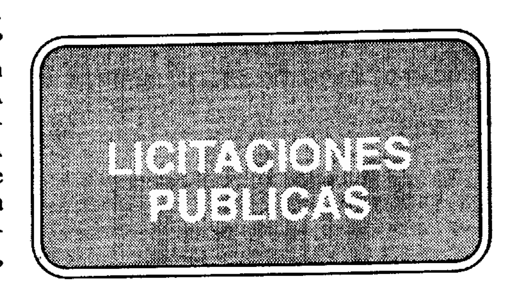
EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana María Naya en autos caratulados "Naya, Ana María - Información de Vida y Costumbres", ficha: 608/96, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreció la declaración de los testigos María Alice González y Guillermo Bidondo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 43560 Nov 06- v Nov 19

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "González Rachetti, María Gloria - Información de Vida y Costumbres", Ficha 854/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gloria González Rachetti, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mariana Arrien y Graciela Siri sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Dra. Lucy Dinello. Juez. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 43722 Nov 06- v Nov 19



MONTEVIDEO
ENTES
OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

LICITACION PUBLICA Nº 1079/1 - ARRENDAMIENTO CON TRANSFERENCIA EN LA PROPIEDAD AL FINAL DE LA CONTRATACION DE CINCUENTA CAMIONES O KM. CON EQUIPO BAROMETRICO NUEVO.
LICITACION PUBLICA Nº 1076/1 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO, ACCIONAMIENTOS Y TABLEROS ELECTRICOS PARA PLANTAS DE AGUA POTABLE.
LICITACION PUBLICA Nº 1074/1 - SUMINISTROS DE EQUIPOS AUTOTRANSPORTABLES DE LIMPIEZA Y DESOBSTRUCCION DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO, COMBINADOS EN UN SOLO CHASIS, CON

SISTEMA DE SUCCION DE LIQUIDOS - LODOS.
LICITACION PUBLICA Nº 1075/1 - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO SUMERGIBLES PARA PLANTAS DE AGUA POTABLE.
LICITACION PUBLICA Nº 1080/1 - CONSTRUCCION DE DOS POZOS DE BOMBEO, TUBERIAS DE IMPULSION Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL SERVICIO CARDONA (SORIANO) Y FLORENCIO SANCHEZ (COLONIA).
LICITACION PUBLICA Nº 1081/1 - CAÑOS DE PVC Y AROS DE GOMA.

COMUNICADO

Se notifica a todas las Empresas interesadas en las Licitaciones de referencia que las mismas quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54894 Nov 06- v Nov 06

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
LICITACION ABREVIADA Nº 13/96

Se invita a las firmas interesadas en participar en la Licitación Abreviada Nº 13/96 para la "Adquisición de Utiles y Materiales de Oficina".
La fecha de apertura de las propuestas se realizará el día Jueves 14 de noviembre del presente año, en Rincón 575 Piso 5º, Sala de Secciones de la Dirección Nacional, a la hora 14.00 en primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones estarán a disposición de los oferentes en la misma dirección, División Administración, a partir del día 06/11/96, en el horario de 14.00 a 17.00 a un costo de $ 100 (Pesos Uruguayos cien).

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54913 Nov 06- v Nov 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 74/996

OBJETO: ADQUISICION DE PREDIOS Y/O FINCAS APTOS PARA LA CONSTRUCCION Y/O RECICLAJE DE VIVIENDAS EN AREAS CENTRALES.
Tierras y Viviendas.
APERTURA: 5.12.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 200 (pesos uruguayos doscientos).

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54899 Nov 06- v Nov 06

A.N.E.P.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
Préstamo 799/OC - UR
Licitación Pública Nacional Nº 04/996
Obras de adecuación de Edificio
Escuela Técnica de Arroyo Seco (Montevideo)

El Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, a través de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, convoca a las Empresas Constructoras provenientes de alguno de los países miembros del B.I.D., a participar en la Licitación Pública Nacional Nº 04/96, en el marco de la realización de obras contenidas en el Proyecto, financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), a través del Contrato de Préstamo Nº 799/OC - UR. La contratación de las obras objeto de esta Licitación, se sujetará a las disposiciones del referido Contrato, y las Empresas interesadas deberán cumplir con los requisitos sobre nacionalidad establecidos en el mismo.
El objeto de esta Licitación es la realización de las Obras de adecuación de Edificio Escuela Técnica de Arroyo Seco en la ciudad de Montevideo.
La Licitación se tramitará mediante el sistema de dos sobres. Todo proponente presentará en el acto de Apertura los dos sobres cerrados de la siguientes forma: Sobre Nº 1, información sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las firmas, y la garantía de mantenimiento de oferta; Sobre Nº 2, la Oferta técnica y económica, con la respectiva cotización de precios y el plan de trabajo propuesto. La evaluación del Sobre Nº 1 se hará asignando puntos (p) según la siguiente ponderación: Situación patrimonial y financiera, 35 p; actuación y cumplimiento de la Empresa, y monto total de obras realizadas o en realización a la fecha, 15 p; monto y descripción de obras similares a la licitada, 20 p; nómina de personal, 20 p; descripción del equipo, 10 p; siendo el máximo total 100 puntos. Serán seleccionadas las Empresas que obtengan un puntaje mínimo total de 60 puntos, las que serán invitadas para la apertura del respectivo Sobre Nº 2. A las firmas que no obtengan el puntaje mínimo requerido se le devolverá el sobre Nº 2 sin abrir.
Las fechas tentativas para la tramitación de la Licitación son las siguientes: I) Presentación de los 2 sobres y apertura del Sobre Nº1: 6/12/96 hora 11:00, en la Sede de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, en presencia de los Oferentes o de sus representantes; II) iniciación de las obras 28/12/96; III) terminación de la obras 28/04/97, el plazo de ejecución será de 120 días calendario. IV) La adjudicación de la Licitación será realizada por el Consejo de Educación Técnico Profesional, a la oferta que por mejor relación precio/calidad de materiales ofrecidos/plazo de entrega de obras propuesto, cumpla o mejore las especificaciones técnicas. La consulta y/o adquisición de los Pliegos será a partir del día 6 de noviembre de 1996 y hasta el 22 de noviembre de 1996, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en la dirección abajo indicada, sede de la Unidad Coordinadora del Programa. El valor de los pliegos es de U$S 100. Las solicitudes de aclaración se recepcionarán hasta el día 27 de noviembre de 1996.
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
San Salvador 1674 Pta. Alta. Oficina 30 - Montevideo C.P. 11.200, Uruguay.-
Teléfonos: 498919 - 495912 - Fax: 422378 Horario de 10:00 a 15:00 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54908 Nov 06- v Nov 06

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Licitación Pública No. 19/96

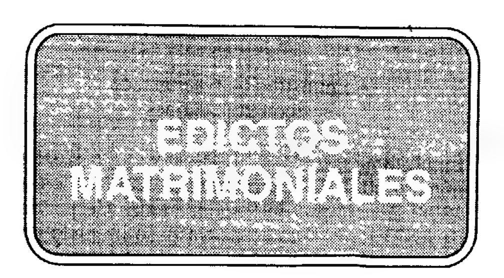
OBJETO: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN VIVIENDAS DE PAN DE AZUCAR.-

APERTURA: 28 de NOVIEMBRE de 1996.
1er. llamado hora: 14:00.

PLIEGO DE CONDICIONES: $ 1.000.
Informes Dirección de Licitaciones: Tel. (012) 2.40.10.

Maldonado, 30 de OCTUBRE de 1996.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 54898 Nov 06- v Nov 06



Montevideo, noviembre 6 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO ALFREDO ACOSTA, 24 años, soltero, marino pesca, oriental, domiciliado en César Díaz 1291 bis y MONICA BEATRIZ BALADAN, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Díaz 1291 bis.

VICENTE AYALA, 35 años, soltero, deportista, paraguayo, domiciliado en Constitución 2177 y IVANA MABEL COCCARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2176.

WILLINGTON ERNESTO DUFOUR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6712 y MARIANA NUÑEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5460.

OFICINA No. 2

LUIS VICTORIO BULA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catania 2194 y ADRIANA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Catania 2194.

RICARDO WALTER BENITEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú

868/19 y BETTINA COVELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 868/19.

JOSE LUIS BANGUESES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maraojo 1949 y MARIA DEL CARMEN MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramburú 5678.

EDGARDO MARCELO BUSTILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. José de Freitas 4779 y MARIA FERNANDA GARATE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3164/1002.

MARCELO BUELA, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rivera 2645 y NATALIA APARICIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmar 2412.

CARLOS MARIA BONILLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 1596 y ANABELLA de los SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondeau 1596.

OFICINA No. 3

EDUARDO FREDY CALZADA, 41 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4375/1 y TERESA DIMOV, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4375/1.

ALDO JAVIER COLLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 4319 y ADRIANA ISABEL MELIANTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heredia 4042.

MIGUEL ANGEL CASSANELLO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Solano López 1879/6 y MONICA KUKULKA, 29 años, soltera, empleada, brasileña R/L, domiciliada en Francisco Solano López 1879/6.

OFICINA No. 4

EDEGAR FERNANDES, 51 años, divorciado, jornalero, brasileño N/U, domiciliado en Picasso 5011 y MARY NELA ANTUNEZ, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Picasso 5011.

OFICINA No. 5

HUGO ARMANDO GALVAN, 37 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre 6 903 y ANA MARIA SOSA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 6 903.

JORGE MIHARAN ISRAELIAN, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4316 y SILVIA ENEDINA GONZALEZ, 32 años, soltera, enfermera, chilena, domiciliada en Guillermo Tell 4014.

WASHINGTON GONZALEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 2935 y MARTA ISABEL NIELLIS, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Paullier 2935.

JOSE LUIS GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Margat 1616 y MATILDE SILVANA PILAS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3619.

JOSE GABRIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1583 bis y SILVIA INES LINARES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nasazzi 911.

OFICINA No. 6

OSCAR MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 6032 y MARIA ESTER DUARTE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje B - 3109 (Nuevo Las Flores).

OFICINA No. 7

CARLOS FRANCISCO PEREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Arechavaleta 3637 y SILVANA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Ordeñana 3618.

DIEGO VALOY PINTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3248 y ANDREA VERONICA OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maraton 3228.

SERGIO ALBERTO PORRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1425/204 y MARIA JOSE MORANDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1425/204.

OFICINA No. 8

LEONARDO GUILLERMO RIAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Watt 1511 y LIDIA GABRIELA RIVERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Watt 1511.

OFICINA No. 10

JOSE LUIS NOSCHESI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 6029 y PATRICIA YANET IBARBURU, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lanus 6029.

EDINSON WALDEMAR TABAREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 3058 y PEGGI ZORAYA GONZALEZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 3058.

ALEJANDRO JOSE NIN, 38 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2521/7 y GRACIANA ASTIAZARAN, 38 años, divorciada, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada en Avenida Brasil 2521/7.

14) $ 113,00 3/pub



CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz (Encda) de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "MUNIZ LARRUIÑA, Rosa Esther, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. "Ficha C 39/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Rosa Esther Muniz Larruina promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble Padrón N° 2051, consistente en un solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Manzana 135, el que según plano del Agrimensor Fernando Lema, inscripto en el Registro de la Dirección General del Catastro Nacional el día 30 de agosto de 1990 con el N° 9661, consta de una superficie de 349 m.c. 47 d.m. y se deslinda así: al Norte tiene 9 m. 92 con frente a la calle Buxareo Oribe s/n, 10 m. al Sur lindando con el inmueble Padrón N° 1850, al igual que al Este 35 m. y al Oeste 35 m., lindando con el Padrón N° 1884. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a María del Bueno de Pereyra y sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios linderos Padrón N° 1884 Sr. Américo Taranto, domiciliado en el mismo inmueble, calle Buxareo Oribe s/n esquina Ceibal y Padrón N° 1850 sucesores del Sr. Julio Ferré, domiciliados en el mismo inmueble calle Ceibal s/n esquina Buxareo Oribe y Sra. Nahir Ferré domiciliada en la Av. Batlle y Ordoñez s/n esquina Rivera, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- San Ramón, 20 de Setiembre de 1996.- Esc. LUISA PUIG, JUEZ (ENC.).-

16) $ 2.400,00 10/pub 43687 Nov 06- v Nov 19

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
.-E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "Leguisamón Giménez Ismaela. Solicita prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha "B" N° 192 año 1996, se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presentó Ismaela Leguizamón Giménez, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la primera Sección Judicial de Río Negro, Padrón N° 48, solar N° 5 de la manzana N° 6 de Los Arrayanes, que según plano del ingeniero agrimensor Horacio Labadie, inscripto en la Dirección Departamental de Catrasto con el N° 3671, el 19 de octubre de 1995, constando de una superficie de mil seteentos ochenta y cuatro metros cuadrados con setenta y seis,: que se deslindan así: por el Oeste cuarenta y dos metros con el Padrón N° 47; al Sur cuarenta y seis metros con setenta y siete con calle Los Frenos: al Norte cuarenta y cinco metros con noventa y seis con calle Los Talas y al Este diez metros diez, posesión desde hace más de treinta años. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos así como a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Art. 89-123-127.3 y 338.1 del Código General del Proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1996. En fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello

y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Doctora Grisel Amaro, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos. Fray Bentos, 25 de Setiembre de 1996. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.

16) $ 2.720,00 10/pub 43632 Nov 06- v Nov 19

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

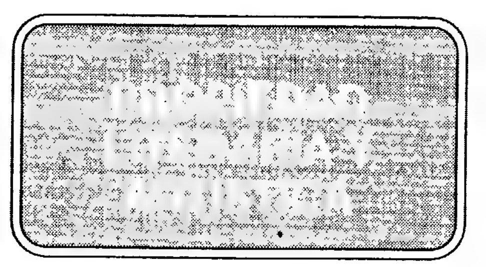
EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos dictados: MUNIZ ZAMIT, CIRILA C/ JUAN ANTONIO FERNANDEZ Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/349/96" se hace saber que a esta sede se presentó Cirila Muniz Zamit a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón actual 9634, padrón de origen 4977, ubicado en la 10ma. sección judicial y catastral de Rivera, zona suburbana, con una superficie de 2000 metros 88 decímetros cuadrados y señalado con la fracción Nº 5 de la manzana 5, (manzana actual 929) del plano del Ing. Agr. Julio Pereira de 23 de marzo de 1955, inscripto con el Nº 624 el 21/6/55 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera y que se deslinda así: al Noreste 72 metros lindando con fracción Nº 4; al Sureste 27 metros 79 centímetros lindando con fracciones Nº 7 y 8; al Suroeste 72 metros lindando con fracción Nº 6, al Nororeste 27 metros 79 centímetros de frente a camino a la Piedra Furada, todas las fracciones son del mismo plano. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todas las personas que tengan algún derecho y en especial a los señores JUAN ANTONIO, RITA, SILVINA, ROMEO, AURELIANO, IRACEMA, ANA AUGUSTA Y MARIA ESTHER FERNANDEZ Y ANA MARIA, ILDA, DELIA Y NOBELIA FERNANDEZ o sus sucesores a estar a derecho dentro del plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos trámites. (art. 127 del CGP). Publíquese edictos por el plazo legal, auxiliados de Pobreza.- Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 16 de setiembre de 1996.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T. Enc.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54911 Nov 06- v Nov 19

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto se hace saber que se presentó Luis Alberto Sandrlich, Fa. 427/96 a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: automovil marca FIAT, modelo 147 L, año 1981, tipo sedan, motor No. 1038058, cilindros 04 HP 57, a nafta, peso 1100 Kgs., matriculado en Salto con el No. HA 903 (antes 64.525). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a María Isabel Mesta y Juan Rogelio Cano y/o sus sucesores y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 5 de agosto de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 43663 Nov 06- v Nov 19



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Aníbal Trigo Bollini solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VTS"; del cual se declara autor. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 43622 Nov 06- v Nov 19

El Servicio Geográfico Militar solicita la inscripción de la obra titulada "Cartografía de América del Sur, 1era. parte"; de la cual se declara editor y propietario. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 43633 Nov 06- v Nov 19

Jadwiga Pasenkiewicz solicita la inscripción de la obra titulada The Great Forgotten Age of American History (versión en inglés) y La Gran Epoca Olvidada de la Historia Americana (versión castellana); de la cual se declara autora. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 43728 Nov 06- v Nov 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GAZZO FIGUEIRA, Milka Vilma - Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha F - No. 64 de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILKA VILMA GAZZO FIGUEIRA - Acta No. 318, inscripta el día 29 de mayo del año 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde sus nombres figuran MILKA VILMA, figuen VILMA MARIA, por haber sido así solicitado. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Nov 06- v Nov

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "ALONSO CROCE, Hilda Raquel Pastora, Ficha A/485/96, Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimiento" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1º) Partida de Matrimonio de "Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE, que el día 3 de agosto de 1982, Acta 174, se ha recibido para ser inscripta de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973 un testimonio de matrimonio extendido en la ciudad de ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por Registro Civil de ARLINGTON, el cual legalizado y traducido expresa que en ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el día 10 de agosto de 1979, contrajeron matrimonio Gabriel Raúl SELVES y Pastora ALONSO CROCE, en el sentido que en donde dice "Pastora ALONSO CORCE" debe decir "Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE, por así corresponder.- 2º) Partida de Nacimiento de Camila Ariana, SELVES ALONSO, del 2 de agosto de 1983, ante la oficina Nº 9 de la Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 912, en el sentido que en donde dice "hija de Pastora, ALONSO CORCE" debe decir "hija de Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE" por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 1/pub 54809 Nov 06- v Nov 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

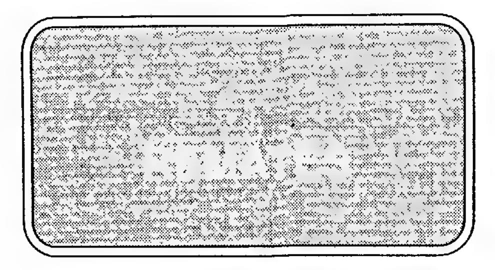
La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "DUPETIT GARCIA LUZ MARINA RECTIFICACION DE PARTIDAS FA. 1035/96" hace saber que se presentó LUZ MARINA DUPETIT GARCIA solicitando la rectificación de la partida de MATRIMONIO DE FECHA 28 DE ENERO DE 1987 acta 95 de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y, doña Luz Marina García debe decir y doña Luz Marina Dupetit García y donde dice hija de debe decir hija de Oscar Nicolás Dupetit Recarte, a su vez en el margen de dicha partida donde dice Accetto José C/García Luz Marina debe decir Accetto José C/ Dupetit Luz Marina y DE NACIMIENTO DE FECHA 21 de julio de 1987 acta Nº 1641 ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y por línea materna de Adriana Irma García debe decir y por línea materna de Oscar Nicolás Dupetit Recarte y Adriana Irma García, en el margen de dicha partida donde dice Accetto García Bruno José debe decir Accetto Dupetit Bruno José y donde dice del declarante y de Luz Marina García debe decir del declarante y de Luz Marina Dupettit García y DE NACIMIENTO DE FECHA 12 de enero de 1990 acta Nº 147 de Vitta Estefanía Accetto García ante la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice y por línea materna de Adriana Irma García debe decir y por línea materna de Oscar Nicolás Dupetit Recarte y Adriana Irma García y donde dice del declarante y de Luz Marina García debe decir del declarante y de Luz Marina Dupetit García y al margen de dicha partida donde dice Accetto García Vitta Estefania debe decir Accetto Dupetit Vitta Estefania por así corresponder. Maldonado, 16 de agosto de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54891 Nov 06- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GHIGLIONE, ZULMA LETICIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA: B/126/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de KATYA MARIANELA GONZALEZ GHIGLIONE, extendida el 27.09.94, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1752, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "GHIGLIONI", debió decir: "GHIGLIONE", por ser lo correcto y en la de DANIA VALENTINA GONZALEZ GHIGLIONE, extendida el 08.12.92, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 2077, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "GUIGLIONI", debió decir: "GHIGLIONE", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Nov 06- v Nov 19



MONTEVIDEO
JUZGADO MILITAR DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

E D I C T O. Por disposición del Señor Juez Militar de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ESTADO C/Carlos ZAVADSKY CAUSA 21/90,se hace saber que el próximo 21 de noviembre a las 16.00 horas en el local de la calle Tristán Narvaja Nº 1646 de la ciudad de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS,matrícula 5064, R.U.C. 21 267469 0016 a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en Dólares estadounidenses las siguientes armas:

1. Pistola marca "CZ" Nº 696587, calibre 7.65. BASE:U$S 260,oo.
2. Pistolón antigüo de quebrar de dos caños para restaurar. Nº 1213. BASE: U$S 150,oo.

SE PREVIENE: 1º)El mejor postor deberá consignar como garantía la seña del 20 % de su oferta al bajarse el martillo,más el 15,51 % por concepto de comisión,IVA,impuesto a las ventas forzadas y demás que la ley pone a su cargo,ambas en el acto y en efectivo. 2º)Será de cargo del demandado(expediente), el pago de la comisión del martillero,IVA y demás que asciende a 2,78 % del precio resultante. 3º)Plazo para pagar saldo y retirar: 24 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 1996.El Secretario del Juzgado Militar de Primera Instancia de Segundo Turno. Mayor (JM) Dr. Omar A. Varela.

20) $ 208,00 1/pub 43761 Nov 06- v Nov 06

JUZGADO LETRADO DE ADUANA
PRIMER TURNO
Michel Mauad
Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO y OTRO C/GAIZUK S.A-Imp.de Infraccion Aduanera.Ficha 230/93,se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15 hrs.en el local de Bmé.Mitre No.1567,el rematador MICHEL MAUAD,matr.3950 RUC 211.385.220.012,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion los siguientes bienes embargados y secuestrados en autos:447 cajas de whisky marca Johnny Walker,etiqueta roja,de 12 botellas c/u más 6 botellas sueltas del mismo whisky (base $ 23.33 la botella).-49 cajas de whisky marca Johnny Walker etiqueta negra, de 12 botellas c/u más 6 botellas del mismo whisky(base $ 36,30 la botella).- Camión marca Bedford,mat. AH 73129 de Canelones(base $ 60.000).

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, y en moneda nacional. -2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 15.51 % s/venta .asi como los gastos de transferencia,impuestos y demas que la ley pone a su cargo por la compra del camion.-
3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de octubre de 1996.- Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 768,00 3/pub 43714 Nov 06- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados " SIMON COSTA, Pablo c/ PEREZ GENTILE,Oscar y Otros. Juicio Ejecutivo. " Fa. 181/95 se hace saber que el 13 de noviembre a las 17 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016),con la presencia de la Señora Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación (U$S 7.667) un automóvil marca RENAULT Modelo 19 R.T. año 1993, padrón 397.897 de Maldonado, matrícula B 112040, a nafta, motor F2 NM720I114502. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en dolares estadounidenes, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15,51% del precio resultante. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. 4º) Que la documentación se encuentra en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 P. 2 Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 576,00 3/pub 43715 Nov 06- v Nov 08

DE QUINTO TURNO
Héctor Bavastro
Remate judicial

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados " REGIO GUALBERTO c/ RODRIGUEZ MENDEZ MARIA ESTHER "Juicio Ejecutivo, ficha 21/94, se hace saber que el proximo 7 de noviembre a las 16 horas en el local sito en Misiones No.1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, Ruc. 213384600012, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de las mercaderias detalladas a fs. 144 y 144vta.(maquinas de coser,camperas,bleisers,polleras,carteras ,etc.). SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hace esta publicacion. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 160,00 1/pub 43716 Nov 06- v Nov 06

DE SEXTO TURNO
Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "CENTRO HISPANO BANCO C/ DUPLEX S.A EJECUCION HIPOTECA "FICHA: 6/16/96, se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 6.050, el que según plano de mensura trazado por el Ing. Oscar Weistal en Setiembre de 1976, consta de un área de 111 mts. 42 dmts. y se deslinda de la siguiente manera: 6 mts. 55 cmts. al NO de frente a calle Soriano Nos. 888 y 890, entre las de Andes y Convención, distando su punto medio 18 mts. 135 mm. de la esquina con la última de las nombradas, por 17 mts. 1 cmts. de fondo, limitando al NE con el inmueble padrón Nº 6.049; al SE con parte del Padrón Nº 6.047 y al SO con el Padrón Nº 6.051. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcción. 5º) Que según certificados registrales agregados al expediente existe un contrato de arrendamiento celebrado en contravención de la prohibición de arrendar y con posterioridad al embargo. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del

bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

20) $ 1.760,00 5/pub 43713 Nov 06- v Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, dictada en autos caratulados DOMINE MOREIRA Sonia c/ CONFECCIONES DEL URUGUAY S.R.L. FICHA 813/94 se hace saber que el próximo día 12 de noviembre de 1996 a las 15 horas el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013,en Avda. Bulevar Artigas N°3340, sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación el vehículo embargado en autos, comioneta marca YAMPAI Modelo Lobo Año 1994 Padrón N° 59862 Matricula de Paisandú 59.862 Motor TF492093110776 . SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta del precio resultante, más la comisión de venta del Martillero e Impuestos o sea el 16.78%, Y el Impuesto a las Ventas Forzadas el 2% en el acto y en efectivo.2) Que será de parte del expediente el 2.78% por comisión e Impuestos del Rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 1° de Noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 480,00 3/pub 43737 Nov 06- v Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO, en Autos caratulados GARABOTO GUTIERREZ, Gregorio "Herencia Yacente", Fa.153/86, se hace saber que el día 18 de Noviembre de 1996 a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, calle Wilson Ferreira esq. Treinta y Tres, se rematará por intermedio del Martillero Winston Provenza Fernández, (Mat. 1247) (RUC 110031330014) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicado en la 16a. sección Judicial de Canelones, padrón No. 16.894 con una superficie de 9728 mts. con 89 decímetros, y precarias construcciones con paredes de ladrillos y techo de paja. El Remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación, cantidad equivalente a $ 7.173.09.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta más la Comisión del Rematador y los Impuestos que correspondan. b) Que serán de cargo de la parte demandada la Comisión del 1% más los Impuestos. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en ésta Sede Judicial. Esc. Raúl Giménez Bernerón, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 800,00 5/pub 43758 Nov 06- v Nov 12

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DE SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita juez de paz de la 7ma. sección del departamento de Río Negro, dictada en autos: "ANIMALES INVASORES" Fa.A. 7. 96 se hace saber que el día 29 de noviembre , a las catorce horas, en local de remates Young, sito en Ruta 3 Km. 304, se procederá por intermedio del martillero Sr.Rolando Nicolás Siri Vera, matrícula 752 RUC 130008750015 asistido de la suscrita juez de paz, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, cuatro novillos Pampa cuyas marcas y señales lucen en autos.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos municipales que correspondan.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .- Colonia El Ombú, Octubre 7 de 1996. Yolanda Cristina Heins, JUEZ DE PAZ.

20) $ 128,00 1/pub 43627 Nov 06- v Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Young, dictada en autos: " COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO(COFAC) FILIAL YOUNG CON MARTINEZ PAZ BLANCA NIEVES,JOSE ATILIO CHAGAS VIETTRO,LUCY MARGARET BORGHI MARTINEZ Y CHAGAS AUTOMOVILES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa.A-93/95),se hace saber que el día Jueves 14 de Noviembre de 1996 a las hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas),el Juzgado comisionado què se dirá,dispuso que el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR,el siguienteBIEN INMUEBLE: Padrón N° 8683 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto Solar No. 1 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge E. Bird de Diciembre de 1953 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 30/12/1953 con el N° 246 constando de una superficie de 451 metros 5642 centímetros.- Dicho inmueble tiene frente a calle Larrañaga 1481 entre Itapebí y Mataojo.-SE PREVIENE :a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b)Que será de cargo del comprador comisión,iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado cometido o sea el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 24 de octubre de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.200,00 5/pub 43672 Nov 06- v Nov 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON LAIRIHOY RAMON JUICIO EJECUTIVO" (fa.:A-340/95), se hace saber que el día 28 de Noviembre de 1996 a la hora 15 y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón 13.863,ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto,señalado con el No. 12 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Manuel J. Galisteo de Mayo de 1973 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 4284 el día 14/5/973 constando de una superficie de 345 metros 7054 centímetros.-Dicho inmueble tiene frente a calle Guaraní No. 1090 entre las calles Viera y Osimani y Llerena.- BASE $ 63.292.oo.-

SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que será de cargo del comprador el impuesto municipal,comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo;c) Que será de cargo del expediente la comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que los títulos de propiedad del referido bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados,donde existen fotocopias autenticadas de los mismos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,22 de octubre de 1996.-JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.200,00 5/pub 43671 Nov 06- v Nov 12

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados "Capurro Ferrao Guillermo con López Manuel Wilson, Ejecución Hipotecaria, Ficha A/38/96" se hace saber que el día 20 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, -Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas- el Martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Sta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas , manzana número 29 de la ciudad de Bella Unión, empadronado con el número 3.178, antes en mayor área número 2.275, el que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia, de Octubre de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el número 66, el 9 de Julio de 1990, se señala con la letra C y consta de una superficie de 240 metros 24 decímetros, que se deslinda así: 23 metros 95 centímetros de frente al Este a calle Minas, 10 metros 05 centímetros también de frente al Sur por ser esquina a calle General Artigas, 23 metros 70 centímetros al Oeste con el solar B, y 10 metros 10 centímetros al Norte con el solar D, todo del mismo plano. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 18 de Octubre de 1996. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.440,00 5/pub 43674 Nov 06- v Nov 12

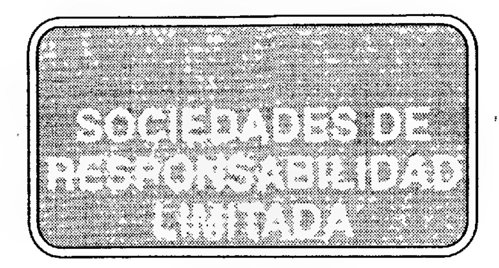
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos"COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON GIROTTO JUAN CARLOS JUICIO EJECUTIVO"(Fa. 633 / 94),se

hace saber que el día Viernes 15 de Noviembre de 1996 a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón No. 22232 fracción No. 10 ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Mayo de 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 6 / 5 / 1980 con el No. 5873,constando de una superficie de 316 metros 58 decímetros.-El edificio tiene frente a calle Unión No. 2575.-BASE $ 50.000.oo.- SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador,deberán ser afrontados por el adquirente.-c) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina de esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 28 de octubre de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 832,00 4/pub 43673 Nov 06- v Nov 11



TRANSPORTES PERERA S.R.L.

Contrato de fecha 7 de junio de 1994.-
Inscripción No. 67, Fo. 217, Colonia.
Socios: Jorge Eduardo PERERA GARCIA y Susana Elvira ETTLIN JOURDAN.
CAPITAL: $ 10.000 por partes iguales.- 20 cuotas de $ 500.-
OBJETO: Transporte de bienes y mercaderías.
PLAZO: 30 años desde el 1/7/1994.-
ADMINISTRACION: Jorge Eduardo PERERA GARCIA.-
DOMICILIO: Berna 1166 N. Helvecia.

22) $ 884,00 1/pub 42707 Nov 06- v Nov 06

TRADEX INTERNATIONAL LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Montevideo, 8/10/96.
Insc. Reg. Comercio N° 1264, Fa. 1582/83, L° 3, Leg. 1/93.
Cedente: Federico Jorge Trapp Jonas.
Cesionario: Carlos Enrique Trapp Jonas.
Capital: $ 260.000 (cuotas $ 1.000 c/u)(Carlos Trapp 143 cuotas y María Fernández 117 cuotas).
Denominación: Cambia de Tradex Ltda. por TRADEX INTERNATIONAL LTDA.
Plazo 30 años a contar del 19/5/88.

22) $ 884,00 1/pub 43208 Nov 06- v Nov 06

AUTOFAST SRL.

CONTRATO: 6.8.96.
INSCRIPCION: No. 1241, Fo. 1550, Lo. 3, Contratos, legajo 3250/96.
SOCIOS: AYALA NIEVAS, RAUL ANTONIO OLIVERA PEREZ, GUSTAVO JOSE VEIGA HORNOS, JULIO CESAR.
OBJETO: GOMERIA, MECANICA y AFINES.
Capital: $ 9.000.
ADMINISTRACION: Indistinta.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

22) $ 663,00 1/pub 43211 Nov 06- v Nov 06

"NUEVA FARMACIA SUIZA LIMITADA"

Contrato: 5/Octubre/1996.
Insc.: Reg. P. Comerc. Montevideo 15/10/96, N° 1696, Folios 2208/2209, L° 1 de Contratos, Legajo N° 3388/96.
Socias: Noemí Teresita ARTOLA VIERA y Raquel Teresita CARBAJAL SACCO.-
Objeto: Venta y comercialización de medicamentos, productos farmacéuticos, droguería, perfumería cosmetología, juguetería, ropa en general, etc.
Capital: $ 14.000.- dividido en 14 cuotas de $ 1.000.- Corresponde a cada socia, 7 cuotas de $ 1.000.-
Plazo: 30 años a contar del 5/10/96
Administración: A cargo de ambas socias indistintamente.-
Domicilio: Intersección de calles Luis Dreyer y Guillermo Tell, ciudad de Nuevas Helvecia, Dpto. Colonia.

22) $ 1.326,00 1/pub 43546 Nov 06- v Nov 06

APIFARMA LTDA.

Contrato: 23/9/96, N° 1751, F° 2285, L° 1, Leg. 3349/96.
Socios: Carlos Eduardo Lema Chaud (90c)., Ivonne Isabel López Indaburo (10c).
Objeto: industrialización, comercialización y distribución de productos apícolas y sus derivados.
Capital: $U 8.500.
Adm.: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 663,00 1/pub 43551 Nov 06- v Nov 06

NUCLEO PUBLICIDAD S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 13.8.96.
Inscripción: N° 1729, F° 2251, L° 1, Legajo 3459/96.
Cedente: María Cristina Naranja Garepe.
Cesionarios: Raúl Nelson Yafe Rousso (49 cuotas) y Ricardo Giovio Barani (1 cuota).

22) $ 663,00 1/pub 43552 Nov 06- v Nov 06

MAUTONE RULEMANES SRL
DECLARATORIA

Fecha: 2/9/96.
Otorgantes: Carlos Ma. Larrique e Iris Venturino, Rodolfo Mautone y María Fanny Staricco.
Objeto: Se rectifica la partición del 2/11/95 y se ratifica la modificación del contrato social inscriptas con los Nros. 2666 y 2667, Fos. 3436 y 3437, Lo. 1 Legajo 4322/95, Reg. Com. respectivamente.
Inscripción: 5/9/96 No. 1455 Fo. 1908, Lo. 1.

22) $ 884,00 1/pub 43553 Nov 06- v Nov 06

ALSERV S.R.L.

Contrato: 30/7/1996.
Inscripción: No. 1636 ,Fo. 2098 del Lo. 2; Legajo 3213/96.
Socios: DIEGO, MARIO y HECTOR TASENDE y MYRNA CLULOW.
Capital: $ 20.000, 20 cuotas: $ 1.000 c/u; Diego y Mario Tasende y Myrna Clulow 6 cuotas cada uno y Héctor Tasende 2 cuotas.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Objeto: Servicio de atención al cliente.
Plazo: 5 años.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

22) $ 884,00 1/pub 43554 Nov 06- v Nov 06

"INDARTE Y COMPAÑIA LIMITADA"

Contrato: 24 de Setiembre de 1996.-
Inscripción: N° 1690 del Folio 2160 al 2160 del Libro N° 2 de Contratos.-
Socios: Horacio Indarte Gavirondo; Gonzalo Indarte Gianoni y Fernando Indarte Gianoni.-
Plazo: 30 años.
Capital: $ 120.000, divido en 120 cuotas de $ 1.000.-
Objeto: Explotación del negocio de remates, ya sea de bienes muebles, inmuebles o semovientes y la intermediación en la compraventa de esos bienes.- Prestación de Servicios, representaciones, importanción y exportación.
Administración: Gonzalo Indarte Gianoni.-
Domicilio: Young.

22) $ 1.105,00 1/pub 43625 Nov 06- v Nov 06

HORIZONTE S.R.L.

Contrato: 27 de setiembre de 1996.
Inscripción: No. 1691, Fo. 2161, Lo. 2, Leg. 3306/96.
Socios: NORA IRIS NUÑEZ FERREIRA (10 cuotas); NORA ALEJANDRA CRESCI NUÑEZ (5 cuotas); y GABRIELA CRESCI NUÑEZ (5 cuotas).-
Capital: N$ 10.000.- (20 cuotas de $ 500).
Objeto: Comercialización de artículos de librería, papelería y juguetería, así como la creación de material técnico didáctico por medios informáticos; y la industrialización, comercialización, producción, representación, exportación e importación de bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Young.
Representación: Cualquier socio indistintamente.

22) $ 1.105,00 1/pub 43626 Nov 06- v Nov 06

WALTER GALLIAZZI S.R.L.

Socios: Walter Andrés y Alejandro Javier GALLIAZZI TENCA.
Administración: Walter Andres Galliazzi Tenca hasta la mayoría de edad de Alejandro Javier Galliazzi Tenca, luego ambos indistintamente.
Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100.-, correspondiendo a cada socio 60 cuotas.
Objeto: A) Comercialización y abasto de carnes. B) Comercialización de bienes y servicios. C) Realización de todo tipo de actividades civiles y comerciales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: ciudad de Salto.
Registro inscripción: N° 1.647, F° 2.153, L° 1, Legajo 3315/96. 09/10/96.

22) $ 1.105,00 1/pub 43670 Nov 06- v Nov 06

"GREGOCIT LTDA."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 1/2/83.
Inscripción: R.P. de C. de Salto. No. 14, Fo. 49 a 51v. el 29/4/83.
Cedentes: Eduardo Juan Catalogne Amaro, Gustavo Sales Mourguiart y Miguel Angel Vallarino Lotti.
Cesionario: Sergio Spatakis Rodriguez (100 cuotas).

Modificación: Administración: Sergio Spatakis.
22) $ 663,00 1/pub 43683 Nov 06- v Nov 06

RICATURAS LTDA

Contrato 12/12/96. Inscripción N° 1682, F° 2204, L° 1, Legajo 3386/96 SOCIOS: LEONARDO CARLOS, GABRIEL EDUARDO Y RAUL ANTONIO RODRIGUEZ PERONA, WALTER NELSON ARENAS ALTEZ.
CAPITAL: $ 80.000. PLAZO: 30 años. DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Indistinta. OBJETO: Gastronomía, industrialización de productos panificados, repostería, rotisería, distribución representaciones, exportación e importación.
22) $ 663,00 1/pub 43684 Nov 06- v Nov 06

CARNICERIAS FLORIDA S.R.L

CONTRATO: 11/10/95.
Insc.: N° 2895, F° 3748, Lo. 2, Legajo 4181/95, el 15/12/95.
Socios: Oscar REBOLEDO, Federico REBOLEDO.
Plazo: 30 años.
Objeto: comercialización, industrialización de carnes, etc.
Domicilio: Oribe 428.
ADMINISTRACION: indistinta, debiendo actuar conjuntamente en actos de enajenación.-
CAPITAL: $ 30.000.-
CUOTAS: 15 cada uno.
22) $ 663,00 1/pub 43686 Nov 06- v Nov 06

LIBROS DE LA ARENA S.R.L.
Cesión

Contrato: 1 Agosto 1996.
Inscripción: No. 1351, Fo. 1739, Lo. 2 (16/8/96).
Cedente: ANA MARIA SINDIN ALONSO (Total de cuotas).
Cesionario: Javier Alberto Correa Harley.
22) $ 442,00 1/pub 43700 Nov 06- v Nov 06

R & R LTDA.
Cesión

Contrato: 4 Octubre 1996.
Inscripción: N° 1740, F° 2224, L° 2, (Legajo 107/93).
Cedentes: JUAN CARLOS RODRIGUEZ REGUEIRA (25 cuotas), JORGE ALVARO RODRIGUEZ REGUEIRA (25 cuotas).
Cesionarios: JAVIER EDUARDO RODRIGUEZ REGUEIRA (25 cuotas), PABLO DANIEL RODRIGUEZ REGUEIRA (25 cuotas).
22) $ 663,00 1/pub 43705 Nov 06- v Nov 06

RASICA LIMITADA
Cesión

Contrato: 17 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1741, Fo. 2225, Lo. 2.
Cedentes: LEDO MARIO SILVA FRETES (25 cuotas), ADRIANA DELIA LUCERO ACOSTA (6 cuotas), DANIEL ANIBAL CARAMBULA BENEDETTI (6 cuotas).
Cesionarios: Luis Fernando Viña Pérez y Julio Ernesto Barboza Martins.
22) $ 663,00 1/pub 43706 Nov 06- v Nov 06

SOBER LTDA.

Contrato: 16 octubre 1996.
Inscripción: No. 1790, Fo. 2287, Lo. 2 (Legajo 3514/96).
Socios: EDUARDO JORGE PIRRI SANDOBAL (9 cuotas), MARIA ALEJANDRA PIRRI GARGIULO (1 cuota).
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Compra, venta, comercialización, industrialización e intermediación en todas sus formas; comunicaciones, marketing, importaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Jorge Pirri Sandobal.
22) $ 663,00 1/pub 43707 Nov 06- v Nov 06

CAMARGO Y CASTRO LTDA"

Contrato: 1/10/96.
Inscripción: No. 1711, Fo. 2229. Lo. 1 Contratos. Leg. 3419/96.
Socias: María Eugenia Elizabeth de Castro Puggi, Roberta Castro de Camargo Fagundez, y Andrea Castro de Camargo Fagundez.
Capital: $ 18.000 (18 cuotas de $ 1.000 c/u, aportando 6 cuotas cada socia).
Objeto: Importación, exportación de mercaderías o bienes, en especial bebidas, representación, distribución, consignaciones y comisiones.
Administración: María Eugenia Elizabeth de Castro Puggi.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Rivera.
22) $ 1.105,00 1/pub 43710 Nov 06- v Nov 06

LAMEIRA & FERNANDEZ S.R.L.

SOCIOS: Rosario Fernández, Marlens Fernández, José Lameira.
CAPITAL: $ 30.000; 10 cuotas $ 1.000 cada socio.
OBJETO: comercio, administración, importación y exportación.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Rivera.
REGISTRO DE COMERCIO: 14.10.96, N° 1725, F° 2201-2202, L° 2.
22) $ 663,00 1/pub 43711 Nov 06- v Nov 06

SERVICE S.R.L.

Contrato 07/10/96.
Inscripción: N° 1722, F° 2196 - 2198, L° 2.
Socios: Herbel Santestevan Navarro -Administrador- 6 cuotas y Yolanda Figueroa Sanchez 4 cuotas.
Capital: $ 10.000, 10 cuotas de $ 1.000 cada una.
Plazo: 30 años.
Objeto: Suministro de funcionarios a entes estatales, paraestatales y empresas privadas.
Domicilio: Rivera.
22) $ 663,00 1/pub 43712 Nov 06- v Nov 06

DUNA SRL

Contrato: 1ro. de octubre de 1996.
Inscripción: N° 1673, F° 2141, L° 2 Legajo: 3269/96.
Socios: Eduardo Ceretti Prado y María Elena Siqueira Costa (39 y 1 cuotas respectivamente).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Construcción, reforma, reciclaje de inmuebles.
Plazo: 30 años a contar del 1/10/1996.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 43738 Nov 06- v Nov 06

MARTINEZ AROCENA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONTRATO: 1 de octubre de 1996.
Inscripción: No. 1713, Fo. 2232, Lo. 1 (Legajo 3421/96).
Socios: RUBEN OMAR MARTINEZ NOGUEIRA y ANA LUISA AROCENA SAAVEDRA.
Capital: $ 8.500.
Plazo: 30 años.
Objeto: Asesoramiento y gestión ambiental, comercialización, industrialización, fabricación, manufactura e intermediación de materias primas, bienes y servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, corretajes, intermediaciones, negocios inmobiliarios, inversiones, publicidad, marketing.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 43739 Nov 06- v Nov 06

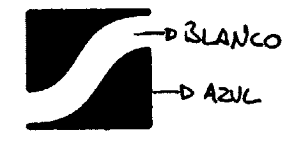
"USAPAN S.R.L."

DENOMINACION: "USAPAN S.R.L."
SOCIOS: Luis Sansone Carinci y Sara Natividad Piñeyro Vera.-
CAPITAL: $ 15.000 representados por 100 cuotas de $ 150.- C/U.- Aportado por partes iguales: 50 cuotas cada socio.
OBJETO: A) Venta de artículos de bazar, juguetería, para el hogar y otros, etc.
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Pando.-
CONTRATO: 05/junio/1996, Montevideo.-
INSCRIPCION: N° 1034, Fo. 1341/42, Lo. 2 de Contratos (26/6/96), legajo 1954/96.-
22) $ 884,00 1/pub 43759 Nov 06- v Nov 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290754. 23 de Octubre de 1996. SCHULER PRESSEN GMBH & CO. (DE). Solicita:



Prioridad solicitud DE 396 21 772 11/05/96. Clase: 7, 37, 40, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 43206 Nov 06- v Nov 19

Acta 290887. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: "BOXALPHARMA". Clases: 5, 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 760,00 10/pub 43578 Nov 06- v Nov 19

Acta 290888. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: FLUNIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43579 Nov 06- v Nov 19

Acta 290889. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTIAM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43580 Nov 06- v Nov 19

Acta 290890. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DICLAC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43581 Nov 06- v Nov 19

Acta 290891. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DEXABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43582 Nov 06- v Nov 19

Acta 290892. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: KETOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43583 Nov 06- v Nov 19

Acta 290893. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: FLUNINOC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43584 Nov 06- v Nov 19

Acta 290895. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: GEMFIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43585 Nov 06- v Nov 19

Acta 290896. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ENABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43586 Nov 06- v Nov 19

Acta 290897. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DOXIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43587 Nov 06- v Nov 19

Acta 290898. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43588 Nov 06- v Nov 19

Acta 290899. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DILTIABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43589 Nov 06- v Nov 19

Acta 290900. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: DICLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43590 Nov 06- v Nov 19

Acta 290901. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BEZABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43591 Nov 06- v Nov 19

Acta 290902. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NORFLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43592 Nov 06- v Nov 19

Acta 290903. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXALOXICAM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43593 Nov 06- v Nov 19

Acta 290904. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: VERABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43594 Nov 06- v Nov 19

Acta 290905. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: TEOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43595 Nov 06- v Nov 19

Acta 290906. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: RANIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43596 Nov 06- v Nov 19

Acta 290907. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: PIROBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43597 Nov 06- v Nov 19

Acta 290908. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: PENTOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43598 Nov 06- v Nov 19

Acta 290909. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NIFEPAT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43599 Nov 06- v Nov 19

Acta 290910. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: NIFEBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43600 Nov 06- v Nov 19

Acta 290911. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: COTRIMOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43601 Nov 06- v Nov 19

Acta 290912. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFABCXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43602 Nov 06- v Nov 19

Acta 290913. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXADROXIL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43603 Nov 06- v Nov 19

Acta 290914. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43604 Nov 06- v Nov 19

Acta 290915. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CARBABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43605 Nov 06- v Nov 19

Acta 290916. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BEZACUR. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43606 Nov 06- v Nov 19

Acta 290917. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CALCIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43607 Nov 06- v Nov 19

Acta 290918. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BOXAZEPAN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43608 Nov 06- v Nov 19

Acta 290919. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BETABOXAL DERM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43609 Nov 06- v Nov 19

Acta 290920. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: BETABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43610 Nov 06- v Nov 19

Acta 290921. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ATENOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43611 Nov 06- v Nov 19

Acta 290922. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ATEBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43612 Nov 06- v Nov 19

Acta 290923. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMPIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43613 Nov 06- v Nov 19

Acta 290924. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMOXIBOXAL COMP. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43614 Nov 06- v Nov 19

Acta 290925. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: AMOXIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43615 Nov 06- v Nov 19

Acta 290926. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ALPRABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43616 Nov 06- v Nov 19

Acta 290927. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ACERPES. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43617 Nov 06- v Nov 19

Acta 290928. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ALLOBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43618 Nov 06- v Nov 19

Acta 290929. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: ACIBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43619 Nov 06- v Nov 19

Acta 290930. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: LORABOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43620 Nov 06- v Nov 19

Acta 291020. 31 de Octubre de 1996. SUN MICROSYSTEMS INC (U.S.A.). Solicitó marca: JAVAOS. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 43621 Nov 06- v Nov 19

Acta 290894. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: IBUBOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 43631 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291061. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.520,00 10/pub 43653 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291060. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO DAVID AVERBUJ (ARGENTINA), solicita: "CONVERTERS". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 43654 Nov 06- v Nov 19

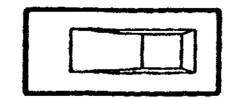
ACTA 290989. 30 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS AUSTRALES S.A. (AR.), solicita: "ESKILSTUNA". Clase: 8.
23) $ 380,00 10/pub 43655 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291062. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita: "INTERLATEX". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43656 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291063. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERLATEX GmbH (ALEMANIA), solicita: " E R O T I M ". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 43657 Nov 06- v Nov 19

ACTA 291064. 1 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por KVERNELAND ASA (NORUEGA), solicita: " T A A R U P ". Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 43658 Nov 06- v Nov 19

Acta 291027. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 9, 16, 38, 41, 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43688 Nov 06- v Nov 19

Acta 291048. Noviembre 01, 1996. VANRELL por COPALSA (PARAGUAY). Solicita:



Clase: 29, 30 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 43689 Nov 06- v Nov 19

Acta 291049. 1 de Noviembre de 1996. VANRELL por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA). Solicita: IGUANA. Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 43690 Nov 06- v Nov 19

Acta 291021. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: ISOLIPAN. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43691 Nov 06- v Nov 19

Acta 291022. Montevideo, octubre 31, 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: "ADIFAX". Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43692 Nov 06- v Nov 19

Acta 291023. Montevideo, octubre 31, 1996. VANRELL por ORSEM (FRANCIA). Solicita: "ISOMERAN". Clase: Int. 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43693 Nov 06- v Nov 19

Acta 291024. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicita: PREDONIUM. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43694 Nov 06- v Nov 19

Acta 291025. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA). Solicita: BIOPAROX. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 43695 Nov 06- v Nov 19

Acta 291026. 31 de Octubre de 1996. VANRELL por STANTON & CIA S.A. (COLOMBIA). Solicita: IBIZA. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 43696 Nov 06- v Nov 19

Acta 290774. Montevideo, 23 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por RAUL MARRERO. Solicita:



Clase: 42 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 43724 Nov 06- v Nov 19

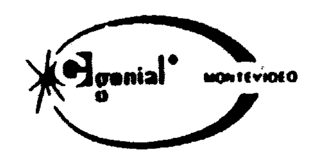
Acta 290832. Montevideo, 25 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por JOSE CUSACHS, JUAN CUSACHS. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 43725 Nov 06- v Nov 19

Acta Nº 290857. Montevideo, 28 de Octubre de 1996. Con esta fecha Hertha Back. Solicito la marca: PELL-AMAR. De la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 43729 Nov 06- v Nov 19

Acta Nº 290862. Montevideo, 28 de Octubre de 1996. Con esta fecha JARQUE S.R.L. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 43735 Nov 06- v Nov 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 2921. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (6). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43567 Nov 06- v Nov 19

Acta 2922. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (7). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43568 Nov 06- v Nov 19

Acta 2923. Montevideo, agosto 27 de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL PARA: CONFIGURACION PARA POTE (1). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43569 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.305. Montevideo, agosto 12, 1996. GUICHON por NUEVA AG. (CH), solicita: Patente de Invención para: UN METODO PARA PRODUCIR ARTICULOS FORMADOS CON UN MATERIAL HIDRAULICAMENTE FRAGUABLE, REFORZADO CON FIBRAS. Reinvindica prioridad en Suiza el 16.8.95 No. 2348/95-4. Publíquese conforme ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43570 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.322. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: ARTICULO ABSORBENTE QUE TIENE PUÑOS ADAPTABLES - Reivindica prioridad en U.S.A. el 1.9.95 Acta No. 08/522,876. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43571 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.321. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PRODUCTOS ABSORBENTES.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 1.9.95 Acta NO. 08/ 522,772. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 43572 Nov 06- v Nov 19

Acta 24.320. Montevideo, agosto 29, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: ARTICULO ABSORBENTE ESTABILIZADO. Reivindica prioridad en U.S.A. Acta No. 08/ 522,881 el 1.9.95. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 43573 Nov 06- v Nov 19

Acta 2927. Montevideo, agosto 27, 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (5). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43574 Nov 06- v Nov 19

Acta 2926. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: Modelo Industrial para: CONFIGURACION PARA POTE (4). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43575 Nov 06- v Nov 19

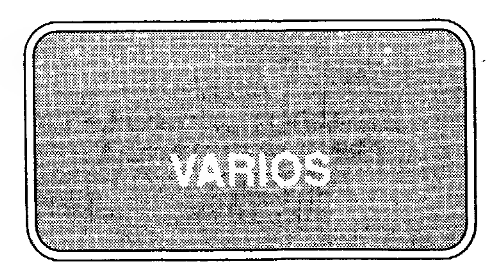
Acta 2925. Montevideo, agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL para CONFIGURACION PARA POTE (3). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43576 Nov 06- v Nov 19

Acta 2924. Montevideo, Agosto 27, de 1996. GUICHON por COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA (BR), solicita: MODELO INDUSTRIAL para CONFIGURACION PARA POTE (2). Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 570,00 10/pub 43577 Nov 06- v Nov 19



Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.
LLAMADO PUBLICO No. 5/996

OBJETO: INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE PARADOR EN EL ZOOLOGICO "VILLA DOLORES".
División Turismo.
APERTURA: 6.12.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., sin costo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54900 Nov 06- v Nov 06

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS.
LLAMADO PUBLICO No. 7/996

OBJETO: VENTA Y RETIRO DE CHATARRA PROCEDENTE DE VEHICULOS ABANDONADOS EN LA VIA PUBLICA.
Servicio de Bienes Muebles.
APERTURA: 10.12.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., sin costo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54901 Nov 06- v Nov 06

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: María Andrea BARBERO MEDINA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 4 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 43697 Nov 06- v Nov 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: María Laura RAMOS da ROSA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 4 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 43698 Nov 06- v Nov 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Anabella MENDIBURU BATTISTESSA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 4 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 43699 Nov 06- v Nov 06

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Ana Gabriela FRUGONI GALARRAGA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 4 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 43726 Nov 06- v Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno por el presente se emplaza a Diego MIGUELEZ y a Marcelo DE ARMAS por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en los autos: "ARRASCAETA, Benjamin c/MIGUELEZ, Diego y otro. Daños y Perjuicios" (Ficha 396/96). Montevideo, 1° de Noviembre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 43550 Nov 06- v Nov 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
Carlos Roxlo 1483 Tels.: 40 92 26/29
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483, el día Miércoles 20 de Noviembre de 1996, estando fijada la misma en Primera Convocatoria a la hora 18:30

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y Balance Ejercicio 1990/91 (Informe)
2) Memoria y Balance Ejercicio 1991/92 (Informe)
3) Memoria y Balance Ejercicio 1992/93 (Informe)
4) Memoria y Balance Ejercicio 1993/94 (Informe)
5) Memoria y Balance Ejercicio 1994/95 (Informe)
6) Memoria y Balance Ejercicio 1995/96 (Informe)
7) Bajas de Asociados por aplicación de los Artículos 9no. Inc. a) y 32o. Inc. j) del Estatuto Social y Resolución del Consejo Directivo de 2/8/95
8) Fondo Especial de Compras (Informe de utilización y conveniencia de su mantenimiento)
9) Comisión de obras Sede Social (Informe de gestión y propuesta de designación de la Comisión Administradora del Salón Social).
10) Revocación de la resolución del Consejo Directivo por la cual se otorga un beneficio extraordinario al Sr. Héctor Saumell, ex Subgerente General de la Cooperativa, en ocasión de su retiro de la Institución (Planteo de asociados de conformidad con el Artículo 27o. del Estatuto)
11) Repercusión, ante la Cooperativa de Consumo Salud Pública, de las irregularidades cometidas en la Oficina de Habilitaciones del Ministerio de Salud Pública y eventuales medidas a tomar (Planteo de asociados de conformidad con el artículo 27o. del Estatuto)
12) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido - la mitad más uno de los asociados habilitados - la Asamblea sesionara en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes (Art. 31o. del Estatuto Social).
El Acto será controlado por la Corte Electoral.
Montevideo, 20 de Octubre de 1996.
EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 2.584,00 4/pub 42853 Nov 06- v Nov 11

VARIOS

AVISO AL PUBLICO

Hacemos saber que en la Publicación de ACORADIAL LTDA. aparecida en el Diario Oficial N° 24652, del 29/10/1996 página 316, N° Aviso 42499, se deslizó el siguiente error:
donde dice: GUSTAVINO
debió decir: GUASTAVINO
Queda salvado el error.

27) $ 663,00 1/pub 43637 Nov 06- v Nov 06

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Jorge Enrique RIOS ESTEVES, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 20881, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

27) $ 342,00 3/pub 43754 Nov 06- v Nov 08

CONCORDATO PRIVADO

Con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco el escribano Clara Judith Miller Kaganas protocolizó el concordato privado - ceelebrado entre "SWEATERS S.R.L." y sus acreedores que contempla el pago del equivalente al 70% de cada crédito en dieciocho cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses ni otras prestaciones. Acreedores concordatarios: Harrison S.A.; Frek S.A.; Montevideo Shopping; Lardesol; La Italiana; Vilcar; Flomar; Vimax; Sabah; R. Wilner; Ganduglia; Kolur; Lolita S.A.; Romidos S.A.; B.R.O.U.; Papers; Strass; Exlan; Carta abierta; Medalnir; Casa de la alfombra; Castro y Colombo; Piscis y Cashmeretex.- A los efectos del Art. 7o. de la Ley 8.045 se realizan estas publicaciones.

27) $ 2.280,00 10/pub 43762 Nov 06- v Nov 19

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

AREA JURIDICO NOTARIAL

DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Por la presente se emplaza al Sr. JOSE OSCAR PORTELA, a que comparezca por el término de 3 días hábiles al Area Jurídico Notarial, sita en 18 de Julio 1516 Piso 4, en el horario de 14 a 18 hras., a los efectos de conferir vista en el expediente 1505.94 y 1791.94. Bajo apercibimiento de tenérsele por conferida la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54892 Nov 06- v Nov 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues) dictado en autos: RODRIGUEZ BARRIOS, Luis Alberto-ESCRITURACION JUDICIAL-Ficha C/23/96, se cita de excepciones y emplaza por el plazo legal de 60 días a Sucesores de Título Universal y/o singular de Carlos Américo Furriol y de Maria Luisa Hernández Bentancor de Furriol y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón Nº 663 (antes en mayor área Nº 650) señalado con el Nº 7 de la manzana "N" con una superficie de 698 metros 64 decímetros de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con frente a la calle Florencio Sánchez al S. (ciudad de Migues) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.- Migues, 21 de Octubre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MIRIAN AQUINO DUHALDE. JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.440,00 10/pub 43760 Nov 06- v Nov 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados: "COELHO MOREIRA, ANGELA Y RAMON. DECLARACION DE AUSENCIA Y POSESION DEFINITIVA DE BIENES". Fa. B/127/95, se ha declarado ausente a RAMON JEREMIAS COELHO GONZALEZ, confiriéndose a los comparecientes ANGELA GRACIELA COELHO MOREIRA Y RAMON GEREMIAS COELHO MOREIRA la posesión definitiva de los bienes del ausente. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el art. 60 del Código Civil se hace esta publicación. Paysandú, 3 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 96,00 1/pub 43547 Nov 06- v Nov 06

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de RAMON DOTTI PAGANO o PAGANI; BENITA CARLIS JESUS Y ANGEL ANTONIO DOTTI CARLIS - FICHA. B/444/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 43548 Nov 06- v Nov 19

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO HECTOR GENOLET COCCHI. F:B/310/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 43549 Nov 06- v Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "YAXALDEBERE, PEDRO MANUEL CONTRA MUÑOZ, ANA MARIA Y MARTINEZ, EDUARDO JOSE, JUAN PEDRO, GERARDO HUGO, MARTIN GABRIEL, MIRIAM ROSSANA, ROBERTO Y LILIANA PATRICIA. IMPUGNACION DE PATERNIDAD, LEGIT. Y AUX. POBREZA". Fa. C/180/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ROBERTO Y LILIANA MARTINEZ MUÑOZ, así como a otros posibles interesados a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54905 Nov 06- v.Nov 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Salto, en autos caratulados "B.R.O.U. con Heredero de Ferreira Campos de Barreira, María Celia; Babu Barreira.- Ejecución prendaria.- A/961/88", se expide el presente edicto por el cual se Intima y Protesta a herederos de María Celia Ferreira de Barreira y /o de don Babú Barreira el pago de la suma que surge de autos y que asciende a $1.063.702,99, de acuerdo a lo previsto por el artículo 1026 inciso 3º del Código de Comercio y en cumplimiento a lo ordenado por providencia Nº 9067 del 27 de octubre de 1995.- Y a los efectos legales se hacen estas publiacciones en Salto a doce de febrero de mil novecientos noventa y seis.- ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

27) $ 128,00 1/pub 43664 Nov 06- v Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Juan Francisco Alonso Fabró ó Fabro ó Fabreu Ficha B/445/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 23 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 43628 Nov 06- v Nov 19

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

EDICTO

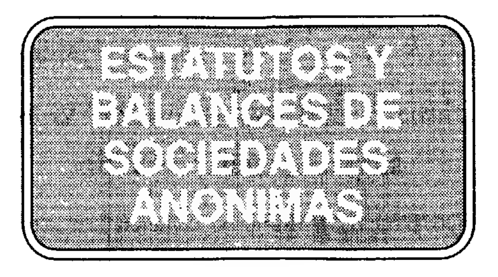
Se cita y emplaza a los contribuyentes que se mencionan y/o sucesores a cualquier título para que concurran a la Dirección General de Hacienda, Departamento de Tributos, Agraciada No. 570, Planta Baja, dentro del plazo de 30 (treinta) días, a notificarse de los adeudos por Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, Bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía judicial (Ley 13.892 Art. 428 y Decreto Ley 14.306 Arts. 51 y 91). Los importes que se expresan a continuación fueron calculados al día 18 de setiembre de 1996.

EXP.	NOMBRE	PADRON	SECCION CATASTRAL	IMPORTE
139.237	DIRNEY GONCALVEZ Y OTRO	289	10 a.	$ 98.606,00
139.243	TERESA MACIEL Y OTRO	1757	8 a	$ 67.338,00
139.244	OFELIA RATTO	5413	8 a.	$ 62.117,00
139.245	U.T.E.	1036	5 a.	$ 47.567,00
139.246	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9318	3 a.	$ 47.846,00
139.247	ALCIDES GADEA	1090	6 a.	$ 46.881,00
139.248	NILDA LIMA	9195	3 a.	$ 48.297,00
139.249	WANDA PEREIRA LOPEZ	8915	8 a.	$ 46.275,00
139.250	JUAN M.FROS	7809	8 a	$ 54.367,00
139.251	JORGE ANDRES PINTOS	3480	3 a.	$ 46.512,00
139.252	DUCLERO DA SILVEIRA	7194	8 a.	$ 61.603,00
139.267	GIOVANI ALVES DA SILVA	3372	8 a.	$ 60.270,00
139.268	GLADYS DO CANTO MENESES	3968	5 a.	$ 59.435,00
139.269	RAUL BERRUTTI Y OTROS	1702	8 a.	$ 70.484,00
139.270	SILVIA R.SARAVIA	7865	7 a.	$ 59.467,00
139.271	ELODIA MACHADO	9413	6 a.	$ 54.987,00
139.273	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9310	3 a.	$ 80.961,00
139.274	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION	9317	3 a.	$ 78.576,00
139.275	CORNELIO BENAVIDEZ	1347	6 a.	$ 75.113,00
139.276	GABRIEL RODRIGUEZ	1438	6 a.	$ 74.509,00
139.290	PAULO DE SOUZA	9441	8 a.	$ 73.735,00
139.291	ROMULO DA ROSA	6812	6 a.	$ 42.144,00
139.292	JUAN F. SOLARI	9084	2 a.	$ 48.293,00
139.293	NICERATO AREVALO	7187	6 a.	$ 41.575,00
139.294	DARCY RIVERO	9190	8 a.	$ 38.527,00
139.295	NELSON LAVADIE	4179	5 a.	$ 44.144,00
139.296	JUAN POSADA	864	4 a.	$ 40.233,00
139.297	ISABEL CASTRO	3911	4 a.	$ 38.825,00

CARLOS MIGORENA
SECRETARIO GENERAL.

Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54912 Nov 06- v Nov 06



RODALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996, N° 1871, F° 1983, Libro 2, Legajo 15204/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 43638 Nov 06- v Nov 06

PEMIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996, N° 1870, F° 1982, Libro 2, Legajo 15203/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 43639 Nov 06- v Nov 06

RECTASOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23/10/1996, 1874, 1986, Libro 2 Legajo 15207/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 43640 Nov 06- v Nov 06

ORISTAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23/10/1996, 1873, 1985. Libro 2 Legajo 15206/96
28) $ 1.326,00 1/pub 43641 Nov 06- v Nov 06

NEFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23/10/1996, 1872, 1984, Libro 2 Legajo 15205/96
28) $ 1.326,00 1/pub 43642 Nov 06- v Nov 06

RENDILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23/10/1996, 1875, 1987. Libro 2 Legajo 15208/96
28) $ 1.326,00 1/pub 43643 Nov 06- v Nov 06

FIRSON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996, N° 1899 F° 2012 Libro 2 Legajo 15231/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 43644 Nov 06- v Nov 06

ELDASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1898 Fº 2011 Libro 2 Legajo 15230/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 43645 Nov 06- v Nov 06

EDIFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1881 Fº 1993 Libro 2 Legajo 15214/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 43646 Nov 06- v Nov 06

DILCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 18890 Fº 1992 Libro 2 Legajo 15213/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 43647 Nov 06- v Nov 06

AGATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1876 Fº 1988 Libro 2 Legajo 15209/96
28) $ 1.547,00 1/pub 43648 Nov 06- v Nov 06

ASINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1877 Fº 1989 Libro 2 Legajo 15210/96
28) $ 1.547,00 1/pub 43649 Nov 06- v Nov 06

BONIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1878 Fº 1990 Libro 2 Legajo 15211/96
28) $ 1.547,00 1/pub 43650 Nov 06- v Nov 06

BRANIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1879 Fº 1991 Libro 2 Legajo 15212/96
28) $ 1.547,00 1/pub 43651 Nov 06- v Nov 06

GRILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 23.10.1996 Nº 1900 Fº 2013 Libro 2 Legajo 15232/96
28) $ 1.547,00 1/pub 43652 Nov 06- v Nov 06

FIRST GLAVOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación,

exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 150.000.-
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 23/10/96, N° 1858, F° 1969, L° 2, LEGAJO 15193/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43676 Nov 06- v Nov 06

GONFEX RIVER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96, N° 1861, F° 1972, L° 2. LEGAJO 15196/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43677 Nov 06- v Nov 06

KIGLA OVERSEAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 50.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96. N° 1859, F° 1970, L° 2, LEGAJO 15194/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43678 Nov 06- v Nov 06

MUDGAL POWER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 400.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96. N° 1857, F° 1968, L° 2, LEGAJO 15192/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43679 Nov 06- v Nov 06

NATIFOR EAST SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96, N° 1863, F° 1974, L° 2, LEGAJO 15198/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43680 Nov 06- v Nov 06

LOST NEWFORT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96, N° 1860, F° 1971, L° 2, LEGAJO 15195/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43681 Nov 06- v Nov 06

TAFIN CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.-
U$S 100.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO. REGISTRO: 23/10/96, N° 1862, F° 1973, L° 2, LEGAJO 15197/96.-
28) $ 1.326,00 1/pub 43682 Nov 06- v Nov 06

COOP. AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LTDA.
DE APICULTORES DE SORIANO
C. A. L. A. S.
C/P. Jurídica N° 217 - Romero y Ortíz
Mercedes R.O.Uruguay
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30/04/96

ACTIVO
DISPONIBILIDADES $ 1.769,00
INVERSIONES TEMPORARIAS $ 329.547,61
CREDITOS POR VENTAS $ 322.331,40
OTROS CREDITOS $ 266.758,84
BIENES DE CAMBIO $ 482.416,50
CREDITOS A LARGO PLAZO $ 22.204,60
BIENES DE USO $ 137.759,00
TOTAL ACTIVO $ 1.562.786,95
PASIVO
DEUDAS COMERCIALES $ 310.753,14
DEUDAS FINANCIERAS $ 607.809,20
DEUDAS DIVERSAS $ 448.504,30
DEUDAS FINANCIERAS LARGO PLAZO $ 58.537,50
CAPITAL SOCIAL $ 346,34
AJUSTES AL PATRIMONIO $ 74.614,10
RESERVAS $ 24.015,78
RESULTADOS ACUMULADOS $ (9.779,17)
RESULTADOS DEL EJERCICIO $ 47.985,76
TOTAL PASIVO $ 1.562.786,95
ESTADO DE RESULTADOS 01 DE MAYO DE 1995 AL 30 DE ABRIL DE 1996
INGRESOS OPERATIVOS $ 3.481.604,28
COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS $ 3.011.716,82
RESULTADO BRUTO $ 469.887,46
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS $ (250.148,52)
RESULTADOS FINANCIEROS $ (171.753,18)
RESULTADO NETO $ 47.985,76
BALANCE APROBADO EL 03 DE OCTUBRE DE 1996 EN ASAMBLEA.
"Montevideo, 28 de X de 1996.
VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División
28) $ 1.144,00 1/pub 43564 Nov 06- v Nov 06

DOMKEST SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL ACTUAL: $ 900.000,oo
Transformación de acciones nominativas en acciones al portador.
Inscripción Registro de Comercio, 22/10/96, N° 2274, F° 2370, Libro 1 de Estatutos. Legajo 616/93.
28) $ 442,00 1/pub 43723 Nov 06- v Nov 06

AKITAL S.A.

Montevideo
$ 258.000
100 años
17 de Octubre de 1996, N° 947, Fo. 1075, Lo. 3 de Estatutos, Legajo 15048/96
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas su formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, administrativos, textil, transporte en general, turismo, vestimenta y veterinaria; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones.
28) $ 1.326,00 1/pub 43727 Nov 06- v Nov 06

MACEL S.A.
Disolución anticipada

Asamblea extraordinaria de 30/06/96 resolvió la disolución anticipada a esa fecha.
INSCRIPCION: RGPC 31/10/96, N° 962, F° 1093, L 3, Legajo 15161/96.
28) $ 442,00 1/pub 43736 Nov 06- v Nov 06

GOLDENCITY S.A.

Aumenta Capital. Capital Actual: R$ 1:785.268,09.- (Reales un millón setecientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho con 9/100).
Registro: 18/10/96, N° 953, al folio 1083 del libro 3 de Estatutos. Legajo 7804.
28) $ 663,00 1/pub 43763 Nov 06- v Nov 06

GOLDENCITY S.A.

Aumenta Capital. Capital Actual: R$ 473.000,60.- (Reales cuatrocientos setenta y tres mil con 60/100).
Registro: 18/10/96, N° 953, al folio 1083 del libro 3 de Esttutos. Legajo 7804.
28) $ 442,00 1/pub 43764 Nov 06- v Nov 06

REFORMAS

BARLOCHER INDUSTRIAL SUDAMERICANA S.A.

Reforma de estatutos por cambio a acciones nominativas.
Registro: 18/10/96, N° 957, al Folio 1087 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo 4598/92.
28) $ 442,00 1/pub 43765 Nov 06- v Nov 06

JALUA S.A.

Reforma de estatutos por cambio a acciones nominativas.
Registro: 18/10/96, N° 956, al Folio 1086 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo 7564/92.
28) $ 442,00 1/pub 43766 Nov 06- v Nov 06

ALVARADA INVERSIONES S.A.
(Antes - Icatu Inversiones S.A.)

Reforma de estatutos por cambio de nombre.
Registro: 18/10/96, N° 954, al Folio 1084 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo 12912/95.
28) $ 442,00 1/pub 43767 Nov 06- v Nov 06

ORIENT STAR INTERNATIONAL TRADING CO. S.A.
(Antes - Korlinas S.A.)

Reforma de estatutos: cambio de nombre.
Registro: 18/10/96, N° 955, al Folio 1085 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo 11110/96.
28) $ 442,00 1/pub 43768 Nov 06- v Nov 06

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Situacion Patrimonial al 31 de diciembre de 1995

(Expresado en pesos uruguayos)

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
Recaudaciones y Fondos Fijos		$ 303.450	
Bancos		2.455.317	$ 2.758.767
CREDITOS			
POR OPERACIONES DEL GIRO			
Deudores por Operaciones del Giro		$ 38.353.715	
Menos: Recaudaciones a liquidar	$ (326.236)		
Previsión para Incobrables	(8.090.521)	(8.416.757)	29.936.958
OTROS CREDITOS			
Adelantos por adquisición de campos y mejoras		$ 176.767	
Adelantos a Proveedores		28.510	
Varias cuentas deudoras		534.791	
Cheques diferidos a cobrar		46.248	786.316
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			
Cuentas de Colonos		$ 6.928.475	
Menos: Prevision para Incobrables		(141.330)	6.787.145
REALIZABLE			
Inmuebles		$ 539.864.643	
Inmuebles en Trámite de Expropiación o Compra		3.011.352	
Costo de adiciones, mejoras, etc. a imputar		909.640	543.785.635
OTROS			
Materiales y Suministros		$ 26.372	
Varias cuentas transitorias		53.396	79.768
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$ 584.134.589
ACTIVO NO CORRIENTE			
EXIGIBLE EN AMORTIZACIONES PERIODICAS			
Cuentas de Colonos		$ 4.215.832	
Menos: Previsión para incobrables		(289.455)	$ 3.926.377
BIENES DE USO			
Valores originales y revaluados		$ 8.506.149	
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(5.003.846)	3.502.303
INMOVILIZADO			
Inmuebles Intransferibles		$ 26.118.251	
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(3.314.236)	22.804.015
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$ 30.232.695
TOTAL DEL ACTIVO			$ 614.367.284

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		$ 1.672.509
DEUDAS FINANCIERAS		151.841
DEUDAS DIVERSAS		
Otras cuentas a pagar	$ 298.030	
Remuneraciones al Personal	252.207	
Acreedores por Cargas Sociales	1.358.867	
Provisiones	5.150	
Depositos recibidos en garantia	1.845.696	
Adelantos de Colonos	1.000.178	
		4.760.128
TOTAL PASIVO CORRIENTE		$ 6.584.478
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Bancarias		$ 3.337.719
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		$ 3.337.719
TOTAL DEL PASIVO		$ 9.922.197
RESULTADOS DIFERIDOS		
Por ventas de inmuebles a Plazos		$ 83.889
PATRIMONIO		
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	$ 3.856	
Revaluación de Activos	587.663.735	
Reservas Facultativas	9.463.253	$ 597.130.844
RESULTADOS		
Resultado del ejercicio		7.230.354
TOTAL DEL PATRIMONIO		$ 604.361.198
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 614.367.284

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos

Rectifica publicación efectuada el 1º/11/96

Cr. Haroldo Moretti, DIRECCION DIVISION CONTADURIA — Cr. Eduardo Costas, GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA — Sr. Rodolfo Cambiaso De León, PRESIDENCIA — Ing. Agr. José Claramunt, GERENCIA GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1995

AUMENTOS		
Explotacion de Inmuebles	$	26.700.737
Negociacion de Inmuebles		603.072
Aumentos Varios en las Colonias		1.755.739
Intereses y Otras Cargas Financieras		6.829.795
Resultados Extraordinarios		733.198
Transferencias no Reintegrables		9.600.000
TOTAL AUMENTOS	$	46.222.541
DISMINUCIONES		
GASTOS DE PROGRAMAS		
Programa 1.01 Direccion y Administracion	$	18.514.649
Programa 1.02 Administracion y Asistencia a Colonias		5.471.623
Programa 201/003 Administracion General		8.002
Programa 1.03 Operaciones Financieras		1.067.379
Programa 2.03 Desarrollo de Colonias Existentes-Proyecto 001 Acondicionamiento de las Fracciones y Colonias		1.460.887
Programa 2.03 Desarrollo de Colonias Existentes-Proyecto 002 Desarrollo Forestal, Frutas y Viveros		2.598.116
Programa 2.04 Asistencia Tecnica y Rehabilitacion Proyecto 004 de Apoyo y Desarrollo de Colonias		3.743.482
Programa 2.04 Asistencia Tecnica y Rehabilitacion-Proyecto 006 Desarrollo Social de las Colonias		244.486
TOTAL GASTOS DE PROGRAMAS	$	33.108.624
OTROS GASTOS		
Otros Desembolsos Financieros	$	90.975
Amortizaciones		1.107.385
Otras Disminuciones		4.685.203
TOTAL OTROS GASTOS	$	5.883.563
TOTAL DISMINUCIONES		38.992.187
Resultado del Ejercicio	$	7.230.354

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos

Rectifica publicación efectuada el 1º/11/96

CR. HAROLDO MORETTI
DIRECCION DIVISION CONTADURIA

CR. EDUARDO COSTAS
GERENCIA ADMINISTRACION FINANCIERA

RODOLFO CAMBIASO DE LEON
PRESIDENCIA

ING. AGR. JOSE CLARAMONT
GERENCIA GENERAL

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 28 de octubre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,516800
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,263100
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,680000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,246000
Brasil	Real	1000		1,029000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,344700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,822000
España	Pesetas	2100		127,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,126400
Holanda	Florines	3100		1,702000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,612500
Italia	Liras	3500		1.520,230000
Japón	Yens	3600		114,100000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,411000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,416400
Portugal	Escudo Portugués	5200		153,160000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,660000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,572200
Suiza	Francos Suizos	5900		1,257900
Venezuela	Bolívar	6200		470,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,262800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,440900

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,450	8,460
Brasil	Real Billete	1001	$	7,800	7,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,475	8,480
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,475	8,480
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,475	8,480

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30/10/96	5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	30/10/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30/10/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30/10/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	30/10/96	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	30/10/96	1 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	30/10/96	6 3/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	30/10/96	3 5/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	30/10/96	3 9/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	30/10/96	1/2

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,6000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	117,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	385,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54842 Nov 06- v Nov 06

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones